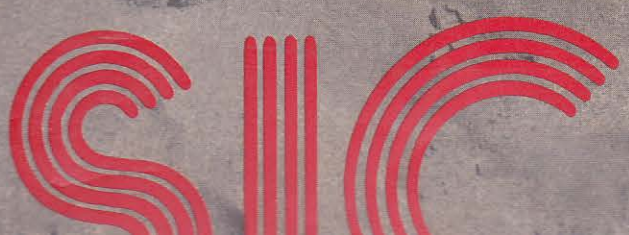


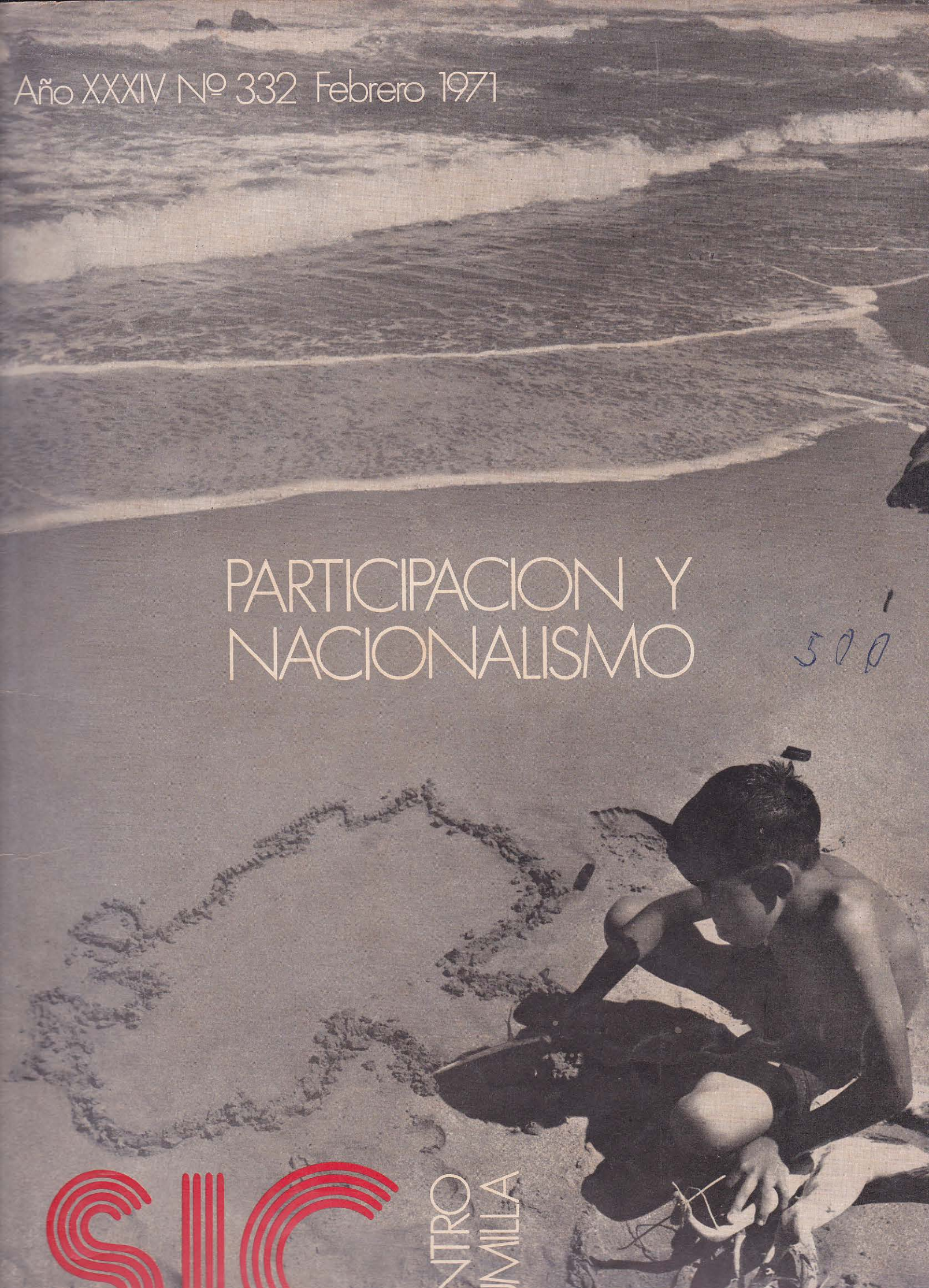
Año XXXIV Nº 332 Febrero 1971

PARTICIPACION Y NACIONALISMO

500



INTRO
MILLA





Una mano amiga del municipio

Concejales, técnicos y funcionarios que trabajan para tecnificar la administración municipal y el desarrollo de la comunidad, cuentan hoy con obras que han ayudado a su formación. Fondo Editorial Común lleva adelante la tarea de publicar estas obras con la ayuda de instituciones como

FUNDACOMUN • AVECI • CONCEJOS MUNICIPALES DE MARACAIBO • SAN JUAN DE LOS MORROS • PUERTO CABELLO • DISTRITO COLÓN, Y EN PROCESO DE INCORPORACION EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO GIRARDOT • EJECUTIVO DEL ESTADO GUARICO • FUNDAGIRARDOT • FUNDAGUARICO • FUNDAMORON • SOCIEDAD VENEZOLANA DE PLANIFICACION Y COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES.

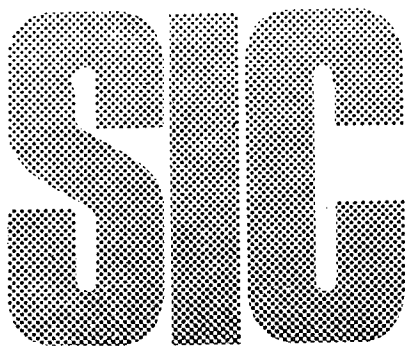
Nuestra labor se ampliará en la medida en que instituciones públicas y privadas se asocien a Fondo Editorial Común. La tecnificación del Municipio y el desarrollo de la comunidad son tareas urgentes que beneficiarán a todos.



FONDO EDITORIAL COMUN

EDIF. SANTIAGO DE LEON, PLANTA BAJA - LOCAL No. 6, AV. CASANOVA, ESQUINA EL RECREO, TELF.: 72.82.91

NUESTRAS OBRAS HACEN OBRA



CENTRO GUMILLA

Av. Berrizbeitia 14 - El Paraíso
Apartado 29056 - Telf. 42.34.82

AÑO XXXIV — Nº 332

FEBRERO 1971

CARACAS - VENEZUELA

sumario

PARTICIPACION Y NACIONALISMO	
—Editorial	59
—El mito de la participación de los trabajadores en las instituciones estatales Mauro Barrenechea	61
—Cooperativismo: Esperanza para una nacionalidad original Alberto Micheo	64
—Participación, pueblo, poder Ricardo Herrero-Velarde	66
—Los jóvenes quieren participar Redacción de la revista	68
—El técnico, otro marginado Rubén Sáder Pérez	70
—La reciente reforma petrolera Arturo Hernández Grisanti	74
ARTICULOS VARIOS	
—Proceso dinámico del Derecho en la Venezuela del futuro José María Franco García, Ph. D.	76
—Escribe el Presidente Redacción de la revista	78
—El M.A.S. ¿es diferente del P.C.V.? Sabino Eizaguirre	82
—Décimo aniversario de nuestra Constitución M. B.	71
CINE	
—La confesión	
—Viaje al delirio Armando Rojas A.	80
TEATRO	
—“El Tartufo”: Purificación y risa R. H.-V.	81
COMENTARIOS	
VIDA NACIONAL	
LIBROS NUEVOS	
DOCUMENTOS	
—El terrorismo en la mesa de debates de la O.E.A. Discurso del Dr. Arístides Calvani	50
—Texto de la Convención de la O.E.A.	53
—El terror institucionalizado en Guatemala	55
SINTESIS SOCIALES	
—El informe Gabaglio	87

Suscripción anual: Bs. 25. Extranjero: \$6. Núm. suelto: Bs. 3

Fundador: † Manuel Aguirre Elorriaga
Pro-Director: Fernando Martínez Galdeano
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño

Portada: Creación y diseño de José Luis Quílez

IMPRESA: Edit. Excelsior - Bárcenas a Dolores, 8-A, Caracas. Telf. 42.84.17

LIBROS NUEVOS

HOROWITZ, IRVING LOUIS
(y otros)

“The Rise and Fall of Project Camelot: Studies in the Relationship between Social Science and Practical Politics”. The M.I.T. Press, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge (Mass., U.S.A.).

Esta obra es un conjunto de estudios —por varios autores, desde diferentes puntos de vista— acerca de los comienzos y la cancelación del “Proyecto Camelot”. Se refiere principalmente a las relaciones entre las investigaciones sociológicas —con sus aplicaciones— y la adopción de decisiones para la política práctica.

El proyecto Camelot apareció en 1964, patrocinado por la Oficina de Investigación para Operaciones Especiales, del Ejército de los Estados Unidos. Y un año después fue cancelado, en vista del alboroto levantado por académicos, políticos y opinión pública así de Chile como de otros países latinoamericanos.

El hecho de que por aquel tiempo ocurrió la intervención de EE.UU. en la República Dominicana hizo temer a muchos que el coloso del Norte no pretendía sino establecer un científico sistema de espionaje para intervenir en cualquier país subdesarrollado donde un cambio social podría perjudicar los intereses norteamericanos.

Dos finalidades figuraban en el proyecto: 1) “determinar la posibilidad de desarrollar un modelo general de sistemas sociales que haga posible predecir e influir políticamente en aspectos significativos del cambio social en países en desarrollo”. 2) Qué aconsejar a los gobiernos de dichos países —y cómo ayudarles— en el uso de la fuerza militar y policial, programas educacionales y de mejoramiento social, etc., como medidas contrarrevolucionarias.

Un chileno de nacimiento, nacionalizado en EE.UU., fue enviado a Chile para hacer los primeros contactos con sociólogos, explicándoles sólo la primera finalidad del proyecto y señalando como patrocinadores a diversas organizaciones científicas y gubernamentales estadounidenses, pero sin mencionar al Ejército.

Un sociólogo noruego, radicado transitoriamente en Chile, levantó la voz de alarma, seguida por una gran algarabía por parte de la prensa izquierdista. La Cámara de Diputados nombró una Comisión especial para investigar tal intromisión en la soberanía chilena, y el Departamento de Estado de U.S.A. protestó de la intromisión del Ejército en asuntos extranjeros. El comité de Asuntos Extranjeros del Congreso de EE.UU. también abrió su investigación sobre el proyecto; intervino hasta el Presidente Johnson y finalmente el proyecto fue cancelado.

El contenido de este libro puede dividirse en tres partes: a) Una presentación general, escrita por Horowitz, seguida de cuatro documentos oficiales; b) críticas de los científicos sociales y de los políticos; y c) los problemas envueltos en el caso, sobre todo la evidente necesidad de una Ética profesional del Sociólogo, así respecto a la pura investigación académica como a las aplicaciones prácticas, delimitando por una parte la labor investigativa y por otra la toma de decisiones —que no corresponde al científico.

Varios coautores del libro presentan valiosos datos y acuciantes cuestiones de Ética profesional. Por ejemplo, en las págs. 93-95 se enumeran seis tipos de actividades que un sociólogo íntegro puede aportar a su gobierno; asimismo la responsabilidad del sociólogo al ocuparse en asuntos de otro país y, en su

propio país, al investigar grupos marginados o menos privilegiados. Esta responsabilidad requiere (págs. 161-166) libertad académica para investigar no sólo lo que la agencia patrocinadora determina, sino también otros aspectos simétricos, tales como los puntos vulnerables de la estructura social y cómo debilitar el control ejercido por la élite dominante. Las personas de los grupos estudiados tienen sus derechos; por tanto, es cuestión ética el responsabilizarse de los daños que puede causar a esa gente el mal uso de los resultados de las investigaciones sociológicas.

En las págs. 170-172 aparecen las desviaciones contrarias a la debida conducta del sociólogo en general, y concretamente en lo referente al Proyecto Camelot, y una condena de la excusa de que "todos lo hacen así...".

Lo propuesto por varios coautores como base para la necesaria —pero aún inexistente— Ética profesional del Sociólogo, a nuestro juicio puede resumirse en tres orientaciones: 1) La Ética descriptiva seleccionada: lo que hacen aquellos sociólogos considerados como íntegros. 2) La Ética normativa por consenso: lo que se debiera hacer o reprobar, según acuerdo entre los mismos sociólogos. 3) La Ética natural: lo que se debe hacer, según se deduce racionalmente a partir de la finalidad de la vida humana y de la función del sociólogo en la sociedad. Las orientaciones primera y segunda son las preferidas por la mayoría de los coautores, dado que en sus trabajos científicos evitan el hacer juicios de valor. Pero, como dice uno de ellos (pág. 94), hay una "decisión de valor" que cada uno tiene que hacer acerca de a quién dedicar los propios talentos. Y otro (págs. 107-108) sostiene que no es sólo cuestión de "ganarse la vida", ya que él quisiera dedicarse a "dejar el mundo mejor que lo encontré", lo cual envuelve muchos juicios de valor y decisiones responsables. Mas para estos juicios de valor respecto a la conducta del sociólogo, opinamos que haría falta una colaboración entre la Sociología científica y la Ética natural. Hacen falta profesionales de la Ética que entiendan al sociólogo y le ayuden a estructurar una sólida Ética profesional, racionalmente fundada, y no por mera descripción o consenso.

Mauro Barrenechea, S. J.

PSICOLOGIA

ROUSSET, SUZY

"Reflexiones de una psiquiatra. Problemas de vida religiosa." Versión castellana de Josep A. Pombo. Editorial Herder. Barcelona, 1970.

La obra que presentamos es el resultado de la experiencia y las investigaciones de la doctora Suzy Rousset prematuramente desaparecida. Situándose en el interior de su experiencia, como un teólogo en el interior de la fe, la autora contribuye a la revalorización de importantes elementos de antropología cristiana.

La unidad entre las cinco partes de la obra está asegurada ante todo por la presencia constante de un pensamiento que se estructura en torno a estos aspectos fundamentales del comportamiento humano y cristiano.

El clima en el que se abordan dichos temas aparece en la primera parte, donde se habla de los "principios fundamentales". Siguen después dos partes consagradas a los problemas femeninos. La autora describe primero la psicofisiología de la mujer; estudia a continuación algunos problemas propios de la vida religiosa. La importancia del tema y el modo de tratarlo prestan a esta obra, sin ningún género de duda, el mayor interés. Era

EL TERRORISMO en la mesa de debates de la OEA

Discurso del Canciller de Venezuela, Aristides Calvani, en el III Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Washington, D. C. 26 de enero de 1971.

Me uno al regocijo y a la satisfacción de todos por la elección recaída en nuestro Presidente, el doctor Alfredo Vazquez Carrizosa, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Sus cualidades como hombre, como político, como jurista, su trato suave y firme, es un factor decisivo para el éxito de nuestras reuniones.

Su elección es también un homenaje a la hermana República de Colombia a la que nos unen tantos vínculos históricos y con la que nos sentimos vinculados ayer, hoy y mañana.

CONOCEMOS EL TERRORISMO

Para nosotros, venezolanos, el problema del terrorismo es algo que conocemos perfectamente. Lo hemos vivido durante más de ocho años y también lo hemos superado. El Presidente de la República, doctor Rafael Caldera, al iniciar su período constitucional, puso en marcha lo que se ha denominado "la política de pacificación". Política de pacificación basada en un diálogo franco y cordial, en el respeto a las ideas y a los hombres, en un llamado sincero a todos para integrarse en el esfuerzo común del desarrollo del país.

Esta política de pacificación nos permite haber superado algo que en nuestro país parecía consustanciado con nuestra forma de vida política. Por ese motivo, cuando se planteó en la primera sesión si debíamos de ir a un debate general o no, sostuvimos la posición de pasar directamente al trabajo en Comisión General.

En manera alguna sin embargo, porque rehusáramos el debate. Hoy, en este debate general creemos que el problema debe ser abordado en toda su dimensión.

Hay tres momentos lógicos que podemos descubrir en el estudio del tema que nos ocupa: analizamos un hecho social: el terrorismo; queremos hacerlo objeto de una cierta regulación jurídica y nos orienta un fin ético político. Abordemos señores, estos tres momentos lógicos.

HECHO SOCIAL COMPLEJO

Nos hallamos frente a un hecho social y como tal vinculado a la vida en sociedad. Existe una unidad general de los fenómenos sociales. El terrorismo no escapa a esta ley. Al analizarlo, estamos obligados a enfocarlo dentro del contexto social en el cual nace y se desarrolla. Erraríamos, sin duda, si en este análisis y en este estudio olvidáramos el punto de vista global.

El terrorismo es un hecho social complejo, es un efecto con causas múltiples y es una causa de efectos múltiples. Complejidad extraordinaria sin duda, porque el terrorismo está vinculado a diversas causas y diversos hechos. Hechos muy distintos y disímiles. No los calificamos de causas, preferimos englobarlos en el término genérico de "hechos sociales múltiples". Factores económicos tales como la miseria y las diferencias profundas entre los diversos grupos sociales. Factores políticos; la opresión y la tiranía, a nivel nacional e internacional. Factores ideológicos; nuevas corrientes que existen en el mundo, que analizaremos enseguida y a la luz de las cuales el terrorismo se integra dentro de un contexto de diversos medios a poner en juego para conseguir determinados fines. Factores éticos: la desintegración de una serie de valores a la luz de los cuales ha vivido la humanidad hasta hoy. Factores internacionales: la voluntad de poder y la ambición de dominio entre las naciones que engendran los imperialismos de distinto signo. Factores sociales: analfabetismo, incultura, masificación y otros. Factores religiosos, al menos en nuestros países latinoamericanos en donde

las modificaciones engendradas por distintas innovaciones en las religiones básicas del Continente, también inciden en la confusión mental existente.

Imposible sería analizar todos estos factores en detalle. La naturaleza de esta exposición no nos lo permite. Sin embargo, quisiéramos retener algunos.

El marco general de referencia del terrorismo contiene dos hechos fundamentales: el sistema de subversión permanente y el hecho contemporáneo del culto a la violencia.

COMO SISTEMA DE SUBVERSION PERMANENTE

El sistema de subversión permanente al que con ocasión del discurso pronunciado durante la Décimoquinta Asamblea General de las Naciones Unidas, titulé de "guerra en la paz". El poder disuasivo de las armas atómicas hizo pensar a los hombres que la guerra como hecho social había desaparecido. Grave error, las armas atómicas y su poder disuasivo hicieron que en las mentes de algunos hombres naciera una nueva forma de guerra. Aparece un fenómeno nuevo, el de la guerra subversiva que opera desde dentro de las estructuras mismas, a las que pretende destruir. Se desarrolla inspirada en una ideología totalitaria en cuyo fondo late en realidad, la vieja concepción maniquea de la lucha entre el bien y el mal.

Dentro de esta corriente totalitaria al sistema social de lo que hemos denominado el mundo libre, se le considera malo intrínsecamente y debe ser destruido. Como se reviste, además, de caracteres mesiánicos y hasta en cierto modo apocalíptico, en el fondo de este movimiento hay una invitación a la violencia y un medio favorable al surgimiento del fanatismo más radical.

Sin embargo, el sistema de subversión permanente no es específico a diversas corrientes que dicen inspirarse en la filosofía marxista-leninista. Un autor francés ha llegado a definir este proceso de guerra subversiva o "guerra revolucionaria" como "el conjunto de medios y procedimientos de que se vale una minoría actuante para imponer su escala de valores y sus criterios de vida a una mayoría pasiva". Hemos tenido varios ejemplos. Recuerdo, a título meramente enunciativo, la organización del ejército secreto en Francia, la OAS. También diversas organizaciones terroristas, en nuestra América Latina, que no se inspiran en la filosofía marxista-leninista, pero que practican su sistema de guerra subversiva, de guerra permanente, de guerra en la paz.

COMO CULTO A LA VIOLENCIA

El sistema de subversión permanente, o de la guerra en la paz, se agrega el culto a la violencia. Precisemos los términos. Me permito tomar como base el discurso que pronunciara, en las Naciones Unidas, con ocasión de la XXV Asamblea General: "En el lenguaje ordinario se suele confundir a la violencia con la fuerza. Es un error. La fuerza es el conjunto de medios y procedimientos de que se vale el derecho para obligar coactivamente al cumplimiento de la norma. En cambio, la violencia supone el uso ilegítimo de la fuerza, es decir, el uso de la fuerza indiscriminada y sin ajustarse a principios preestablecidos o con infracción deliberada de los mismos.

Este culto a la violencia es un hecho nuevo en el mundo de hoy. Aparece revestida de un halo cuasi religioso. La violencia se "diviniza" y se convierte en un fin. Nos hallamos frente a una nueva actitud existencial. El hombre que participa de estos criterios considera que todo hecho violento es bueno si le permite conseguir los fines que persigue.

Es cierto que existen acciones exógenas, es decir, intervenciones extranjeras, pero también es cierto que hay un terreno abonado en nuestra sociedad moderna. Existe una atmósfera de violencia en el orden establecido en el plano nacional e internacional. Injusticia social, diferencias graves y profundas y marginalizaciones tremendas, no es sólo un hecho nacional, sino también internacional. Existe el club —exclusivo y excluyente— de los países desarrollados por una parte, y las naciones subdesarrolladas por la otra, a las cuales hemos dado en llamar el tercer mundo. Existe una atmósfera de violencia en los medios de comunicación social que configuran a la opinión pública, y en nuestra América, de norte a sur, en la televisión y en el cine los modelos que se presentan a niños y adolescentes son modelos que se basan en la violencia y en la ley del revólver. Existe una atmósfera de violencia en las concepciones mismas de la vida. Al juicio crítico se ha sustituido la reacción afectiva, y a la vida racional, la vida emocional. En una cosmovisión pervertida, se exalta lo que los psicólogos llamarían las pulsiones primarias, y se exaltan como buenas todas las liberaciones de los instintos. Nos hallamos, pues, frente a un hecho social muy complejo que, a su vez, nos muestra que la lucha contra el terrorismo no puede limitarse únicamente a una acción jurídica, requiere una acción mucho más vasta que afecte a todo el sistema de vida social interamericano.

necesario ser mujer y especialista a la vez para poder expresarse de modo tan feliz, con claridad y con sencillez.

Puesto que en la cura de almas el sacerdote a menudo necesita la colaboración del psiquiatra, se han consagrado algunos capítulos a la dirección espiritual. Finalmente, en la última parte, la autora nos ofrece unos principios de educación y de promoción humana de los enfermos mentales.

SIMON, SUZANNE

"El carácter de las mujeres". Editorial Herder, Barcelona, 1969.

Suzanne Simon, de formación a la vez literaria y filosófica, tuvo que renunciar a la enseñanza para atender una familia numerosa. Dedicada desde un principio a la caracterología por el estudio de la novela de Balzac, a la cual había consagrado un curso de estudios superiores, ha reanudado sus trabajos y sus investigaciones bajo la dirección del fundador de la caracterología francesa, René le Senne. Simon se ha especializado en psicología familiar y conyugal; a ella ha dedicado numerosos artículos en revistas y una importante obra en colaboración con André Le Gall, miembro del Bureau de l'Association Internationale de Caractérologie.

En el libro que comentamos se dedica, por primera vez, un estudio al carácter de la mujer, ser singular e infinitamente diversificado que no puede ya solamente "oponerse" a los hombres, atribuyéndole con simplicidad cualidades y defectos complementarios.

Las mujeres demuestran su carácter y manifiestan de modo original y en una situación femenina cambiante, rasgos comunes a la naturaleza humana.

Superando así juicios manidos o abstractos, el hombre y la mujer pueden descubrir aquí en cada personalidad femenina la originalidad de la individualidad.

El libro termina con un cuestionario caracterológico muy útil, que ayudará a conocerse mejor a quien lo consulte.

FILOSOFIA

JERPHAGNON, LUCIEN

"¿Qué es la persona humana?" Nova Terra, Barcelona, 1969.

El libro nos presenta, en apretada síntesis, todo un tratado filosófico sobre la persona humana. El autor se inspira, para su trabajo, en una corriente contemporánea de pensamiento que podríamos llamar "personalismo francés" y, en concreto, en autores como Mounier, Madinter, Marcel, Lacroix, Nédoncelle.

Comienza Jerphagnon recorriendo, en rápida panorámica, las principales respuestas que la Historia de la Filosofía ha dado a la cuestión que sirve de título al libro (cap. 1º). Inicia, después, el autor su personal análisis del problema y elige como método la introspección (cap. 2º). A partir de esa introspección se estudian, enseguida, los condicionamientos concretos de nuestra vida personal, las raíces concretas de la persona en el triple plano: cósmico, carnal, social (cap. 3º). Se pasa, a continuación, a considerar a la persona humana en su vida de relación con otras personas (cap. 4º). Como ulterior desarrollo del tema sobre la comunión interhumana se hace un profundo análisis del amor humano (cap. 5º). Se afirma que la persona no puede ser comprendida sino en su esencial, libre, abertura a un Tú Absoluto (cap. 6º). Finalmente, se hace un recuento sintético de todas las conclusiones a las que ha llegado el análisis completo sobre la persona humana (capítulo 7º).

El libro, profundo en su sencillez, es un

excelente texto como introducción universitaria al tema filosófico de la persona humana.
José Ignacio Rey, S. J.

HISTORIA

BRAVO, FRANCISCO

"Teilhard de Chardin, su concepción de la historia". Editorial Nova Terra, Barcelona, 1970.

El Dr. Francisco Bravo presenta en esta obra los resultados de su estudio acerca del pensamiento de Teilhard de Chardin con respecto al hombre y al sentido de su trayectoria histórica. La obra es densa en su contenido, pero clara y sistemática. Una gran aportación no solamente para conocer el pensamiento de Teilhard sino también el de otros autores en sus intentos de búsqueda del conocimiento del hombre mismo.

Aunque parezca una paradoja y a pesar de los avances de la ciencia moderna el secreto de lo que es el hombre permanece oculto. Se le ha llamado cielo, tierra, lógico y absurdo. Pero sigue siendo un misterio. Su pasado es nebuloso, su presente incierto, su futuro... Por eso los hombres que lo han intentado nos fascinan: Nietzsche, Heidegger, Unamuno, Camus, Sartre, por citar algunos, nos son familiares. Uno de los más discutidos y fecundos es Teilhard de Chardin, el hombre que intentó descubrirlo en su pasado, presente y futuro... De ahí el valor de la obra de Francisco Bravo al ponernos su pensamiento y las implicaciones en relación con otras líneas de pensamiento.

El autor analiza a fondo toda la complejidad del estudio de la historia: la historia como problema, como objeto de conocimiento y el sentido de la historia. Presenta síntesis de las diversas tendencias y los diversos autores según los aspectos en los que más han insistido, ubica a Teilhard en relación con estas aportaciones para dar en la última parte de la obra el pensamiento global de Teilhard con respecto al "sentido de la Historia". Este es el punto clave donde aparece la originalidad y audacia científica de Teilhard al presentar la visión futura del hombre basado en la original ley de la "complejidad-conciencia".

El trabajo de Francisco Bravo es serio, objetivo, y muestra un gran conocimiento de Teilhard de Chardin. Recomendamos sinceramente su lectura.

A. M.

VARIOS

RYTHMES DU MONDE

Le Christ en Amérique Latine

Tome IX. Nº 2-3 (1961).
Tome X. Nº 4 (1961)
Tome XI. Nº 3-4 (1963).

(A propósito de tres artículos sobre Latinoamérica publicados en la revista "Rythmes du Monde".)

¿África o América?

Muchos estudiantes canadienses, franceses o alemanes, cuando pensaban trabajar fuera de su país, querían hacerlo ya en África, ya en Asia. América Latina era rechazada. África y Asia eran preferidas porque permitían un trabajo desde el principio, permitían crear algo nuevo. América era diferente por cuanto tenía toda una tradición anterior que exigía tenerse en cuenta. Trabajar en América suponía un mayor esfuerzo, caracterizado no por la invención fácil del que comenza, sino por el ingenio inteligente del que debe dominar una realidad cambiante. Esta manera de pensar

NORMA JURIDICA OPTIMA DENTRO DE LO REALIZABLE

El segundo momento lógico es que queremos hacer de la lucha contra el terrorismo objeto de una cierta regulación jurídica. Esto es perfectamente correcto. Pero al situarnos en el campo del derecho, no podemos perder de vista los principios que inspiran a la regulación jurídica.

El derecho nace para encuadrar la vida de donde dimana y se mueve entre lo deseable y lo realizable. En términos simples, diríamos como un autor belga, el profesor Jean Dabin, que no todo lo deseable, en el plano jurídico, es realizable y no todo lo realizable, deseable. Es en el equilibrio entre lo deseable y lo realizable como podemos situar a la norma jurídica óptima. Como el terrorismo, ya lo hemos visto, es un fenómeno complejo —y diría que aún mal definido— no podemos regularlo en su integridad sino en la medida en que podamos ir estableciendo situaciones sociales claras a las cuales podamos aplicar leyes claras.

En consecuencia, es necesario, limitarnos a situaciones sociales fundamentales: las más relevantes para el bien común. Aquí volvemos a los principios de técnica jurídica. El derecho positivo, el derecho concreto que regula la vida de los pueblos, se encamina a la realización del bien común, inspirado en un ideal de justicia, dentro de los límites de la seguridad jurídica. El derecho se encuentra limitado en sus regulaciones por el principio de la seguridad jurídica. De allí que resulte imprescindible, en la regulación del terrorismo, dejar a salvo algunos principios. Retengo algunos de ellos; el derecho de asilo, tradicional en nuestras naciones y las soberanías nacionales. Por otra parte, debemos orientarnos hacia hechos regulables que entrañen un consenso general. En efecto, lo que buscamos y perseguimos es una Convención Jurídica Internacional. Por tanto, se hace necesario obtener el mayor número de consentimientos nacionales. Mientras más suscriban lo que hemos de lograr, más eficaz será nuestra acción; mientras menos suscriban lo que hemos de lograr, menos eficaz será nuestra acción. Por eso requerimos identificar hechos cuya regulación obligue a decir sí. En otros términos, atraiga el consentimiento de las naciones, porque lo que se pretende normar aúna a los países que creen en el respeto a la persona humana. Por ese motivo juzgamos que esta Convención, hacia la cual debemos encaminar nuestros pasos, debe en una primera etapa, limitarse, exclusivamente, a representantes diplomáticos y altos funcionarios de organizaciones y organismos internacionales. De este modo orientamos nuestros pasos sobre bases firmes. Como lo demuestra el pasado, con otras formas de terrorismo, es necesario ir paulatinamente para poder encuadrar a los hechos tal como la vida social nos los va presentando.

PRINCIPIOS INSPIRADORES ETICO-POLITICOS

El tercer momento lógico es que nos orientamos hacia un fin ético-político. Toda acción humana requiere un principio que la inspire. En el caso concreto, el principio que anima a nuestra acción es de contenido ético y político. Podríamos distinguir dos elementos sustanciales: la defensa, por una parte, de la eminente dignidad de la persona humana y, por la otra, la salvaguarda del sistema democrático.

En otros términos, la lucha contra el terrorismo es para salvar al hombre y resguardar al sistema democrático. Pero no cualquier democracia, sino aquella en la cual están protegidos y garantizados, la dignidad del hombre y sus derechos fundamentales a pesar de las imperfecciones que lógicamente existirán en ella.

Es por esa razón que no puede olvidarse del derecho de los pueblos a rebelarse contra la tiranía, el colonialismo, el neo-colonialismo y contra toda forma de opresión. En el discurso en las Naciones Unidas al que me he referido anteriormente, decía:

"Cuanto hemos expresado, no excluye por supuesto, el derecho de los pueblos a rebelarse contra la tiranía, el colonialismo, el racismo o cualquier otra forma de opresión. En este caso, en efecto, son los opresores los que practican la violencia, y el derecho a la rebelión, legítimamente ejercido, representa el esfuerzo del pueblo por el establecimiento del orden jurídico."

En efecto la tiranía, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y las distintas formas de opresión se sitúan en contra de la eminente dignidad de la persona humana y al desconocer la dignidad de la persona humana carecen de juridicidad. Por tanto, es imprescindible que al mismo tiempo que proclamamos el derecho legítimo de los pueblos para luchar contra el terrorismo tenemos que proclamar al mismo tiempo, el derecho de los pueblos a rebelarse contra las diferentes formas de opresión. Cuatro razones, sin embargo, consideramos que son necesarias, para que pueda recurrirse a esta solución. La primera; que el sistema imperante sea injusto en su globalidad, es decir, como sistema. La

segunda: que se hayan agotado todos los medios lícitos. Por consiguiente, que el sistema, por su misma injusticia, no deje otra salida sino el camino de la fuerza.

La tercera: la instauración de un sistema más justo que aquel contra el cual se lucha y finalmente, la existencia de posibilidades ciertas de éxito para no someter al pueblo a mayores males que aquellos contra los cuales se quiere luchar.

Estos principios, que se inspiran en los más legítimas tesis de grandes filósofos mantienen su vigencia. Nosotros creemos que no podemos olvidarlos y que tenemos que tomarlos muy en cuenta a fin de que queriendo luchar contra el terrorismo, no caigamos en una grave equivocación. En efecto, la acción contra el terrorismo no debe ser pretexto para que regímenes tiránicos puedan utilizarla en el mantenimiento del orden injusto.

CONCLUSION

Concluimos. Condenamos al terrorismo en todas sus formas porque condenamos el recurso a la violencia. La violencia tiene en su seno una dialéctica. Dialéctica letal porque al acto violento sucede otro acto violento, en un dinamismo "in crescendo" del recurso a la violencia. Cuando a la violencia del orden injusto respondemos con la violencia de la acción injusta nada habremos cambiado en la faz de la tierra porque, cualitativamente, estaremos en el mismo plano de injusticia y a través de la injusticia la dignidad del hombre nunca quedará a salvo.

Creemos que la lucha contra el terrorismo y la violencia que lo contiene no es sólo un hecho jurídico sino también político, económico social, internacional, cultural, ético y religioso. Por ese motivo, estimamos que es necesario encaminarse hacia una convención internacional precisa y de términos exactos.

Limitada porque no se puede abarcar todo, porque es menester marchar con paso firme y pausado en materia delicada y compleja, convención que salvaguarde la recta interpretación del derecho de asilo y que conduzca al consenso general.

Hemos hecho circular oficiosamente, un proyecto que nuestra delegación trae abierto a sugerencias. Varias observaciones han sido formuladas y oportunamente depositaremos este proyecto con las modificaciones que implican las sugerencias que se nos hayan brindado.

El mayor servicio que pudiéramos prestar al terrorismo, sería el de concluir en una convención que por la falta de ratificación pase a ser letra muerta. Constituiría una burla al derecho y a los objetivos que perseguimos.

TEXTO DE LA CONVENCIÓN DE LA O.E.A.

La Tercera Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos adoptó los siguientes acuerdos:

"Los miembros de la OEA, considerando:

Que la defensa de la libertad y de la justicia y el respeto de los derechos fundamentales de la persona humana, reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, son deberes primordiales de los Estados;

Que la Asamblea General de la Organización, en la resolución 4 del 30 de junio de 1970, condenó enérgicamente los actos de terrorismo y en especial el secuestro de personas y la extorsión conexas con éste, los que calificó como graves delitos comunes;

Que están ocurriendo con frecuencia actos delictivos contra personas que merecen protección especial de acuerdo con las normas del Derecho Internacional y que dichos actos revisten trascendencia internacional por las consecuencias que pueden derivarse para la relaciones entre los Estados;

Que es conveniente adoptar normas que desarrollen progresivamente el Derecho Internacional en lo que atañe a la cooperación internacional en la prevención y sanción de tales actos;

Que en la aplicación de dichas normas debe mantenerse la institución del asilo y que, igualmente, debe quedar a salvo el principio de no intervención;

Han convenido en los artículos siguientes:

1.—Los Estados contratantes se obligan a cooperar entre sí, tomando todas las medidas que consideren eficaces de acuerdo con sus respectivas legislaciones y

de muchos intelectuales no tenía ninguna diferencia con los cálculos de los economistas en sus planes de inversión a corto plazo dentro de una economía de mercado.

Estos planteamientos son ilógicos e inconsecuentes. Son la negación de esa edad adulta a la que entra todo el continente latinoamericano, alimentado y sostenido por todo un proceso de tutelaje europeo. Es el planteamiento que reconoce, por paradoja, el fracaso de toda una técnica europea hacia este continente ya con problemas que lo hacen diferente de África o Asia.

Desde hace unos quince años para acá, América Latina ocupa un lugar de preferencia. Aparece como un continente de porvenir con situaciones difíciles de afrontar. Es vista bajo un nuevo ángulo: una visión prospectiva en la cual se busca el significado de la etapa actual del continente en vista a su futuro. América necesita verse bajo la perspectiva del dinamismo, con la exclusión de toda perspectiva de catástrofe que quisiera reducir todo este continente a la suma de problemas insolubles. América necesita verse bajo las exigencias del dinamismo, vale decir, urgencia de decisiones radicales, coraje de obrar sus propias reformas, reorientación según las necesidades actuales, autonomía y autopropulsión en nuevas estructuras.

DIALOGOS CON DESCONOCIMIENTO

Una de las notas con que suelen caracterizarse los artículos publicados sobre América Latina es la simplicidad rayana en la ignorancia con que unen los datos complejos de los diferentes países que forman el continente americano. Con asombro suelen oírse preguntas como ésta: ¿Buenos Aires queda en Venezuela?. Es como plantearse el problema europeo y mezclar las peculiaridades inherentes al problema español con las peculiaridades del pueblo húngaro o polaco. Con respecto a América Latina afortunadamente observamos que se comienza a hacer notar las diferencias que existen en los distintos países que la componen. Claro que si América Latina es un continente unido por los vínculos de la lengua y de la religión, más aún, que los vínculos de la lengua son los que más suelen unir a un pueblo, sin embargo las dificultades en el entendimiento son notables, basta pensar en las largas conversaciones para no llegarse a ningún pacto sub-regional andino. La unidad entonces es algo más compleja que la presentada por la unidad lingüística o religiosa. Se hace entonces palpable que para establecer cualquier diálogo es necesario saber algo más que América está unida por los lazos de la lengua y de la religión para ir hasta las diferencias con que se caracteriza cada uno de sus países.

ALGUNOS RASGOS COMUNES

América Latina representa la concretización del fenómeno de expansión de la civilización occidental emprendida en los siglos XV y XVI. Es la aparición de una nueva raza, no somos ni indios, ni españoles, somos una raza americana.

Cuantitativamente su mayor problema es la explosión demográfica, la cual, relativamente hablando, nos coloca en la misma altura de la explosión demográfica de países como la China o la India. Cualitativamente este problema social abarca: una evolución del empleo desde un sector primario e. d. del trabajo agrícola, hasta un sector secundario y terciario, trabajos de industria y de servicios. La urbanización como fenómeno progresivo que entraña toda una sociedad nueva. La transformación del mundo rural: un mundo campesino que muere de hambre sobre tierras ricas capaces de gran producción, pero mal cultivadas. La influencia del marxismo: hemos asistido a la gran división de los partidos comunistas en Latinoamérica; no obs-

tante, siguen presentando una línea de acción seguida por muchos.

Los católicos a menudo temen ser llamados "hombres de izquierda". Invocan la necesidad de esperar con prudencia un momento más oportuno. Así acontece a menudo que se dejan robar iniciativas, muy cristianas y muy necesarias a la vez, que son puestas como iniciativas de marxistas o de otros, que se muestran con mayor habilidad y realismo.

RASGOS SOBRESALIENTES

Entre los hechos de mayor resonancia caben destacar el despertar de un gigante como es el Brasil y la aparición de un grupo que adquiere conciencia de clase: el estudiantado. Brasil entra con planteamientos nuevos, con hechos insólitos como la fundación de una capital que tiene en cuenta una planificación nacional y no una simple reminiscencia histórica. La aparición de un grupo que adquiere conciencia de clase: el estudiantado. Es el reemplazo de una clase obrera silenciada en América por la falta de dirigentes y por el sumergirse en una simple política de reivindicación. Este grupo estudiantil se presenta como una fuerza estratégica que cuestiona el feudalismo militar latinoamericano y la política populista de tantos dirigentes. La problemática se hunde en las universidades. Más allá de las reivindicaciones superficiales y de etiqueta existe una necesidad profunda de investigación, de adaptación, de compromiso, que debe ser asumida por nuestras universidades. La universidad no puede ya contentarse con ser una escala en la movilidad social cuando tiene que ser un factor de renovación de toda la sociedad.

Carlos Noguera

TEOLOGIA

FESQUET, H.

"Una Iglesia en trágica situación". Desclée, Bilbao, 1970.

GALL, NORMAN

"América Latina. El pueblo de Dios". Monte Avila, Caracas, 1969.

No es difícil señalar desde el comienzo las múltiples semejanzas que emparentan a estos dos libros. Proceden de periodistas hábiles en su oficio, se refieren a una visión panorámica de América Latina, insisten en la proyección social del hecho religioso y se sitúan ante nuestro Continente en una actitud de comprensión crítica y de cordial inteligencia. Los límites son también claros y los señalan los propios autores: reportajes provisionales, visitas rápidas a los países descritos, conclusiones fotográficas. Pero siempre la intuición del que sabe captar un ambiente para informar y reflexionar sobre él desde el ángulo original y con la libertad de quien solamente se debe a su público.

Henri Fesquet, informador religioso de "Le Monde", es ya suficientemente conocido por sus penetrantes crónicas del Concilio que después se recogieron en un grueso volumen. Viajó a Colombia con motivo de la visita papal, recorrió algunos otros países de Latinoamérica y entregó a su regreso un racimo de reportajes que después aparecieron en forma de libro con un título terrible: Una Iglesia en estado de pecado mortal. La traducción española no se ha atrevido a recoger fielmente el sentido de este título aterrador.

Escribir entre avión y avión, con una mano en la pluma y otra en el equipaje, es tarea ruda y riesgosa. Fesquet lo sabía y es el primero en adelantarse a juzgar su trabajo como "obligatoriamente somero" y que "pue-

especialmente las que se establecen en esta convención, para prevenir y sancionar los actos de terrorismo y en especial el secuestro, el homicidio y otros atentados contra la vida y la integridad de las personas a quienes el Estado tiene el deber de extender protección especial conforme al Derecho Internacional, así como la extorsión conexa con estos delitos.

2.—Para los efectos de esta convención se consideran delitos comunes de trascendencia internacional cualquiera que sea su móvil, el secuestro, el homicidio y otros atentados contra la vida y la integridad de las personas a quienes el Estado tiene el deber de extender protección especial conforme al Derecho Internacional, así como la extorsión conexa con estos delitos.

3.—Las personas procesadas o sentenciadas por cualquiera de los delitos previstos en el artículo 2 de esta convención estarán sujetas a extradición, de acuerdo con las disposiciones de los tratados de extradición vigentes entre las partes o, en el caso de los Estados que no condicionan la extradición a la existencia de un tratado, de acuerdo con sus propias leyes.

En todo caso, corresponde exclusivamente al Estado bajo cuya jurisdicción o protección se encuentren dichas personas calificar si las normas de esta convención les son aplicables.

4.—Toda persona privada de su libertad por aplicación de la presente convención gozará de las garantías judiciales del debido proceso.

5.—Cuando no proceda la extradición solicitada por alguno de los delitos especificados en el artículo 2 porque la persona reclamada sea nacional o medie algún otro impedimento constitucional o legal, el Estado requerido queda obligado a someter el caso al conocimiento de las autoridades competentes, a los efectos del procesamiento como si el hecho se hubiera cometido en su territorio. La decisión que adopten dichas autoridades será comunicada al Estado requiriente. En el juicio se cumplirá con la obligación que establece el artículo 4.

6.—Ninguna de las disposiciones de esta convención será interpretada en el sentido de menoscabar el Derecho de Asilo.

7.—Los Estados contratantes se comprometen a incluir los delitos previstos en el artículo 2 de esta convención entre los hechos punibles que dan lugar a extradición en todo tratado sobre la materia que en el futuro concierten entre ellos. Los Estados contratantes que no supediten la extradición al hecho de que existe un tratado con el Estado solicitante, considerarán los delitos comprendidos en el artículo 2 de esta convención como delitos que dan lugar a extradición, de conformidad con las condiciones que establezcan las leyes del Estado requerido.

8.—Con el fin de cooperar en la prevención y sanción de los delitos previstos en el artículo 2 de la presente convención, los Estados contratantes aceptan las siguientes obligaciones:

a) Tomar las medidas a su alcance, en armonía con sus propias leyes, para prevenir e impedir en sus respectivos territorios la preparación de los delitos mencionados en el artículo 2 y que vayan a ser ejecutados en el territorio de otro Estado contratante;

b) Intercambiar informaciones y considerar las medidas administrativas eficaces para la protección de las personas a que se refiere el artículo 2 de esta convención;

d) Garantizar el más amplio derecho de defensa a toda persona privada de libertad por aplicación de la presente convención;

e) Procurar que se incluyan en sus respectivas legislaciones penales los hechos delictivos materia de esta convención, cuando no estuvieren ya previstos en aquéllas;

f) Cumplimentar en la forma más expedita los exhortos en relación con los hechos delictivos previstos en esta convención.

9.—La presente convención queda abierta a la firma de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos, así como de cualquier Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas o de cualquiera de los organismos especializados vinculados a ella o que sean partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, y de cualquier otro Estado que la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos invite a suscribirarla.

10.—La presente convención será ratificada por los Estados signatarios de acuerdo con sus respectivos procedimientos constitucionales.

11.—El instrumento original, cuyos textos en español, inglés, francés y portugués son igualmente auténticos, será depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, y dicha Secretaría enviará copias certificadas a los gobiernos signatarios para los fines de su ratificación. Los instrumentos de ratificación serán depositados en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y dicha Secretaría notificará tal depósito a los gobiernos signatarios.

12.—La presente convención entrará en vigor entre los Estados que la ratifiquen, en el orden en que depositen los instrumentos de sus respectivas ratificaciones.

13.—La presente convención regirá indefinidamente, pero cualquiera de los Estados contratantes podrá denunciarla. La denuncia será transmitida a la Secretaría General de la Organización y la convención cesará en sus efectos para el Estado denunciante, quedando subsistente para los demás Estados contratantes.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios infrascritos, presentados sus plenos poderes, que han sido hallados en buena y debida forma, firman la presente convención en nombre de sus respectivos gobiernos."

EL TERROR INSTITUCIONALIZADO EN GUATEMALA

Por medio de unos amigos guatemaltecos nos ha llegado el documento que transcribimos a continuación. (Hemos omitido unos datos introductorios por falta de espacio.)

El 1º de julio de 1970 tomó la presidencia Carlos Arana Osorio y entre julio y octubre la Prensa diaria informó del asesinato político de 107 guatemaltecos. Pero dichos asesinatos pasaban casi inadvertidos por cuanto la prensa los reducía a noticias de tercera o cuarta importancia, entre otras cosas porque casi todos los casos se daban en lugares del interior del país y eran personas de poca relevancia nacional o de ninguna. Por otra parte, la prensa estaba dispuesta a colaborar "en no crear condiciones de temor en la ciudadanía" para colaborar con el nuevo gobierno. En Guatemala toda la prensa del país es de derecha e "independiente". Dichos asesinatos fueron realizados por grupos anónimos que no exhibían ninguna sigla ni nombre, ni pretendían hacer ninguna opinión pública. Simplemente secuestraban, torturaban y mataban en el mayor silencio.

Repentinamente, la noche del 12 de noviembre, el Gobierno decreta la suspensión de las garantías constitucionales más drástica que gobierno alguno haya instituido en los últimos doce años. Decreta el estado de sitio y toque de queda a partir de las NUEVE DE LA NOCHE y hasta LAS CINCO DE LA MAÑANA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. Durante el toque de queda no pueden salir a la calle ni siquiera las instituciones asistenciales como la Cruz Roja o los bomberos. Tampoco se extienden pases especiales para médicos ni persona alguna. El estado de sitio y toque de queda sorprende a la ciudadanía por no haber aparentemente razones muy fuertes para ello; excepto el asesinato reciente de dos policías militares. Nadie comprende el porqué de la drasticidad de las medidas. Seis o siete días antes el Partido Democracia Cristiana había sacado una carta abierta al presidente Arana acusando a su gobierno de no haber independencia de poderes y de tener un organismo judicial absolutamente sujeto a los intereses del ejecutivo. Dos días después dicho partido debería realizar su convención nacional.

A partir del decreto de estado de sitio de ese 12 de noviembre se da un paulatino endurecimiento del régimen, que en la actualidad lo convierte en una virtual dictadura constitucional.

Sus signos principales son los siguientes:

—El estado de sitio ha sido decretado ilimitadamente. Los diputados del gobierno NO DELIBERANTES E INSTRUMENTOS OFICIALES DEL EJECUTIVO decidieron decretar "estado de guerra civil" interpretando caprichosamente la constitución y dándole poderes al ejecutivo para mantener el estado de sitio mientras lo considere necesario.

—Durante el estado de sitio no existe la inviolabilidad del domicilio y los ciudadanos pueden mantenerse sujetos a prisión sin ser consignados a los tribunales indefinidamente. Según la prensa internacional (la nacional está amordazada), en sólo quince días se practicaron 1.600 detenciones. Los cateos (registros domiciliarios) se realizan durante las noches y días de todo el estado de sitio, o sea que son continuos y permanentes.

—Se inicia el asesinato de personalidades políticas de izquierda y de grupos NUNCA ANTES INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA. Son asesinados dos

de únicamente servir para agudizar la curiosidad". Su corto aterrizaje en territorio americano le impresionó tan vivamente que ha preferido redactar verdades imprecisas a callar en espera del juicio definitivo. Posee a su favor una rara habilidad de traducir las sensaciones en palabras y de presentar al lector los datos interesantes que descubren la entraña del acontecimiento.

Asiste como testigo cualificado al viaje del Papa a Bogotá y a la Conferencia Episcopal de Medellín. Le interesa especialmente facilitar el contorno de la anécdota para superar la frialdad de la escueta noticia. Sabe que se dirige a Francia y pretende despertar la conciencia francesa, olvidada de América, profundamente ignorante con respecto a nuestra realidad y complacida en su aparente sabiduría. Este es el mayor valor de un libro que, escrito para un público concreto, sabe decirle en su lenguaje las profundas contradicciones de la Iglesia en América Latina, la necesidad de actos concretos en una sociedad injusta, la inercia de muchas instituciones y la urgencia de romper "el increíble estado medieval de una Iglesia en plena descomposición". Más de un francés, y de un español, se habrá movido ante este estimulante, y provisional, libro de Fesquet.

Norman Gall es un periodista americano que reside en Venezuela y vive Venezuela. Viajero empedernido por los más diversos parajes de América del Sur, propone una interpretación optimista que no sería compartida por otros autores. En los doce años transcurridos desde la subida de Juan XXIII al trono papal, la Iglesia, cada vez con mayor amplitud, ha venido asumiendo un papel de vanguardia en la lucha por la justicia social."

Su recorrido por la geografía americana le lleva a enjuiciar los datos históricos de cada país desde la perspectiva de su propio presente. Recogió lo más positivo de cada experiencia y la ilumina a través de los documentos más recientes: encíclicas papales, conferencia de Medellín, declaraciones y pastorales. Es a veces excesivo en sus apreciaciones sobre la influencia política de la Iglesia y no se detiene suficientemente en los aspectos profundos de su iniciada renovación.

Son demasiados temas para un texto relativamente reducido. Pero, de todas maneras, estos apuntes señalan lo más significativo de las tendencias actuales de la Iglesia en América Latina y servirán para despertar la inquietud de conocer con detalle muchos de los aspectos que aquí se describen.

R. H. V.

SIC CENTRO GUMILLA

USTED PUEDE

RENOVAR LA SUSCRIPCION

enviando cheque o giro postal al

APARTADO 29056, CARACAS 102

Venezuela: Bs. 25. Extranjero: \$ 6

DISTRIBUIDORA DE ESTUDIOS, Ltd.

TEXTOS ESCOLARES
Y LIBROS DE
CULTURA RELIGIOSA

CATECISMOS:

**Catecismo para 1º y 2º Grados
y para preparación de Primera
Comunión, Páginas 48.**
Precio al público Bs. 0,50

**Catecismo para Tercer Grado
Páginas 64.**
Precio al público Bs. 0,75

**Catecismo para Cuarto Grado
Páginas 96.**
Precio al público..... Bs. 1,00

**Catecismo para Quinto Grado
Páginas 116.**
Precio al público Bs. 1,25

**Catecismo para Sexto Grado
Páginas 144.**
Precio al público Bs. 1,50

Estos Catecismos van con ilustraciones a todo color. Letra grande y espaciada que facilita la lectura a los niños y niñas poco amigos de la letra menuda y apretada. Cada Grado repasa el anterior y amplía su contenido. Un nuevo Catecismo cada año suscita el interés de la novedad. Siguen el sistema de preguntas y respuestas, pensado que el niño y niña prefieren cosas cortas y resumidas, en que el Profesor sabrá dar al texto la explicación y calor convenientes.

Catecismo Popular:

Para Primera Comunión. Por el P. T. Fernández. Se ha pretendido ofrecer un Catecismo muy resumido y a muy poco precio con el objeto de que nadie pueda quedar sin la instrucción religiosa conveniente.

Precio al público Bs. 0,25

GRAN VARIEDAD EN TEMAS BIBLICOS

Vereos a Jesuítas
Edif. Pas de Calais
Telf. 81.12.35. Apto. 2885
CARACAS

figuras de la izquierda: una de ellas dirigente del partido guatemalteco del Trabajo (partido comunista), el profesor universitario Julio Camey Herrera, y un ex-ministro de Arévalo, Humberto González Juárez, dueño de emisoras de radio, dedicado a la vida privada. Se realiza un atentado contra otro dirigente comunista connotado que escapa con vida al repeler el ataque, el profesor universitario Alfonso Bauer Paiz. Este dirigente reconoció entre sus atacantes a los guardaespaldas de un diputado. Inmediatamente después se empieza a atacar a personas tradicionalmente no comprometidas en la violencia y PUBLICAMENTE PACIFISTAS, PARTIDARIAS Y EXHORTADORAS DE LA NO VIOLENCIA: dos dirigentes sindicales del sindicalismo independiente, Jaime Monge Donis y Teresa de Jesús Oliva, este último dirigente campesino, antiguo dirigente nacional e internacional del movimiento campesino cristiano. Ultimamente el profesor universitario Adolfo Mijangos, diputado del Frente Nacional de Izquierda Democrática, encabezado por la Democracia Cristiana. Diputado brillante, reconocido como el más ilustrado del Congreso Nacional, paralítico y quien en todas sus últimas intervenciones, de acuerdo con la bancada a que pertenecía, había exhortado a finalizar la violencia y acogerse a un civilizado diálogo democrático. Fue asesinado a las seis de la tarde, a tres cuadras del Palacio de Gobierno.

—De estos asesinatos y atentados cuatro de ellos eran catedráticos universitarios. Por primera vez en la historia se ha cateado la Universidad autónoma y varias de sus autoridades fueron apresadas sin explicación.

—Se ha conocido del desaparecimiento de personas connotadas tales como un directivo de la Asociación de Estudiantes de Humanidades, Juan Luis Molina, uno de la Asociación de Estudiantes de Odontología (miembro del Consejo Superior Universitario), tres periodistas, uno de ellos José Luis Salazar Solórzano, director de un radio-periódico. Varias semanas de desaparecidos hacen pensar que están muertos.

—Recientemente aparecieron cerca de un volcán trece cadáveres.

—LA PRENSA NACIONAL ESTA TOTALMENTE AMORDAZADA. Los periódicos han sido prevenidos por los voceros del ejército de que "ni si suceden cosas frente a ellos" pueden dar la noticia. Sólo se puede divulgar lo que provenga de las oficinas de información del gobierno; el asesinato del sindicalista Oliva se perpetró frente al director de un diario matutino, y éste no pudo dar la noticia sino dos días después, cuando circuló el boletín oficial. Los periódicos no pueden publicar noticias sobre sucesos violentos OCURRIDOS EN OTROS PAISES. Los corresponsales extranjeros tampoco pueden enviar noticias sin ser censurados.

—Recientemente fue asesinado también un diputado del partido de gobierno, el ex-dirigente sindical Arnoldo Otten Prado, sin conocerse exactamente quiénes fueron los causantes. Podría haber sido una respuesta de los grupos de la guerrilla, pero es sintomático el hecho de que dicho diputado era de extracción sindical.

—A principios del mes de enero se impuso la MAS EXTRAÑA COMO ENERGICA MEDIDA de parte del Gobierno. Cierta sábado el ejército cercó la ciudad capital completamente por 72 horas, durante las cuales no podía salir de ella NADIE, y se realizó un registro domiciliario de toda la capital. Nadie sabe por qué. La medida fue tan extraña que se propagaron rumores de todo tipo. La ciudadanía, no encontrando explicación alguna, hizo circular la especie de que había sido secuestrado el hijo del Presidente Arana, o el Vicepresidente de la República. El Gobierno, como explicación, sólo dijo que "estaba dentro de las medidas extraordinarias impuestas por el actual estado de emergencia".

Todo el mundo se dio inmediata cuenta de que se pretendía demostrar poder y fuerza a toda prueba.

—El Congreso Nacional ha reformado la Ley de Orden Público, dando poderes casi omnímodos al Presidente en casos especiales como el del actual estado de sitio y SUPRIMIENDO EL RECURSO DE AMPARO, recurso constitucional que permite acudir en contra de los funcionarios que se extralimiten en sus funciones y abusen de su poder o dicten medidas ilegales en contra de los ciudadanos. La oposición fue clara en insistir que ese acto es ANTI-CONSTITUCIONAL, pues dicho recurso no puede ser limitado sin reforma a la Constitución. Uno de los diputados que más claramente señaló eso fue el diputado Mijangos, de la bancada DC-URD, recién asesinado.

—Finalmente, se sabe que los asesinatos políticos se han sucedido ininterrumpidamente durante estos meses. Por el silencio obligado de la prensa no se puede precisar el número exacto, pero se pueden dar los siguientes datos:

- Fuentes informadas indican que el Partido Comunista ha perdido al menos 25 cuadros medios, además de muchos miembros de base. Personalidades entre políticos, estudiantes y periodistas han desaparecido o sido asesinados al menos doce personas durante el estado de sitio.

- En la prensa han aparecido al menos 25 criminales comunes que, de acuerdo a los comunicados oficiales, murieron al enfrentarse con armas a patrullas del ejército. Se sabe que las autoridades superiores han tomado la decisión de ajusticiar en esta forma a CRIMINALES COMUNES REINCI-DENTES con más de diez ingresos en los centros de detención.
- En síntesis, se sabe con certeza de por lo menos 90 ó 100 personas asesinadas y de muchas más secuestradas y desaparecidas. Además de esporádicas noticias de prensa o boletines oficiales que dan cuenta del apareamiento de cadáveres no identificados muertos a balazos. PRECISAMENTE en círculos de gobierno se han mencionado que "EN LOS DOS PRIMEROS MESES DE ESTADO DE SITIO SE HAN FUSILADO A UNAS 700 PERSONAS", todas desafectas al gobierno o criminales.

ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE GUATEMALA:

El Gobierno ha decidido adoptar una actitud dura, apoyado en la fuerza, pasando sobre la legalidad y los derechos humanos.

Miembros del partido oficial MLN han dicho en repetidas ocasiones que deben deshacerse de la oposición política para las próximas elecciones.

Para ello parece que han decidido recurrir a la desaparición física de líderes de la oposición. No parece que deseen utilizar mucho el destierro por ejemplo. Ya han empezado a dirigir la violencia en contra de grupos institucionales, respetuosos de las normas democráticas y partidarios de la no violencia, tanto en el campo político como sindical.

Se sabe con certeza que entre las listas elaboradas de personas a ser asesinadas se cuentan dirigentes de la oposición política democrática, aparecen líderes de los partidos de oposición, como son los dirigentes del grupo URD y de Democracia Cristiana Guatemalteca, entre ellos el jefe de la bancada de dicho partido en el Congreso, diputado René de León Schlotter, que es PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEMOCRATA CRISTIANA DE AMERICA (ODCA), y el diputado Julio Celso de León Flores, que es sindicalista, ex-secretario general de la CCT, CONFEDERACION CENTROAMERICANA DE TRABAJADORES.

También el ex-partido oficial ha sufrido bajas entre sus militantes y su dirigencia ha sido perseguida, al punto de que varios dirigentes están fuera del país, especialmente su SECRETARIO GENERAL, ALBERTO FUENTES MOHR, último ministro de Relaciones Exteriores del régimen anterior, quien se encuentra en virtual exilio después de haber sido encarcelado el primer día que se estableció el estado de sitio.

El fondo del asunto es simple: Aun cuando el presidente Arana accedió al poder apoyado por los dos partidos políticos, el tradicional MLN y el PID de derecha de nuevo cuño, en las circunstancias actuales se ha afianzado el MLN. El partido MLN es TRADICIONALMENTE un partido golpista, participante en sinnúmero de intentos de llegar al poder por medios no institucionales. Cuando fue asesinado el presidente Carlos Castillo Armas perdieron el poder en 1956 y desde entonces han estado "esperando la revancha". Su líder máximo, actual presidente del Congreso Nacional, es una persona que, a decir de sus allegados, ha vivido los últimos cinco años rodeado de 25 guardaespaldas. Es en realidad el MLN quien está sirviéndose de la actual situación, pues ellos han insistido en que "no pueden dejarse arrebatar nuevamente el poder", y que para estar satisfechos necesitan gobernar "al menos diez años", para lograr así cumplir con sus promesas de pacificación, que no significan otra cosa que entronizar un régimen fuerte de derecha sin ningún tipo de oposición democrática o no.

Puede afirmarse, pues, que quienes dirigen las fuerzas armadas y han tomado la decisión de instaurar la fuerza como poder están sirviendo a ese grupo tradicional político y a los intereses económicos más conservadores que representa. La cabeza públicamente de ello es el presidente de la República, quien dos o tres días después de implantar el estado de sitio permanente que se vive dijo a la ciudadanía, entre otras cosas: "eligieron a Arana y a Cáceres Lenhoff (Vicepresidente) y les dieron un mandato: pacificar al país y terminar la ola de crímenes. No les pusieron condiciones ni les dijeron cómo"... "el gobierno que ustedes eligieron hizo una promesa y la va a cumplir cueste lo que cueste y pese a quien le pese, aun cuando tenga que recurrir a medidas muy drásticas para salvar al país".

Estas medidas drásticas se han adoptado y se ha creado un SISTEMA DE TERROR INSTITUCIONAL. Hay un sistema de terror en el que toda la ciudadanía se siente insegura y amenazada. Sin embargo, la zona de terror más específica lo constituyen TODOS LOS GRUPOS DE OPOSICION democráticos o no. Hay un directorio constituido por tres ministros del gobierno y el presidente del Congreso (cuya personalidad ya se esbozó y es la máxima figura del

Tecni-Ciencia

Libros, S. A.

BIBLIOTECA DE SOCIOLOGIA DE AMORRORTU

OBRAS EN PREPARACION:
Fecha de aparición estimada
en los primeros meses del año.

ERWING GOFFMAN

Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.

WILLIAM KORNHAUSER

Aspectos políticos de la sociedad de masas.

HERBERT HYMAN

Diseño y análisis de las encuestas sociales.

LEWELLYN GROSS

Ensayos sobre teoría sociológica.

ROBERT MICHELS

Los partidos políticos.

I. L. HOROWITZ

La nueva sociología. I. Ensayos sobre Wright Mills. II. Estudios sobre ciencia y teoría social.

ROBERT NISBET

Formación del pensamiento sociológico.

REINHARDT BENDIX

Max Weber.

LEVINSON y GALLAGHER

Sociología del enfermo mental.



Torre Phelps, Mezzanina Central,
Telfs. 55.20.91 - 55.16.83 - 54.38.85
Plaza Venezuela - Caracas

**LAS CAMISAS SON
LAVADAS CON
AGUA SUAVIZADA**

Sólo

La Primera

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente
a 80° centígrados

Jabón en escamas
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de
15 litros de agua



MAIZINA AMERICANA

Es inmejorable para todo
preparado que requiera el
empleo de una harina fina
y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS
NIÑOS, ANCIANOS Y CON-
VALECIENTES, NO TIENE
RIVAL

Agradable al paladar
y de fácil digestión.

MAIZINA AMERICANA

Recomendamos fijarse en
"EL AGUILA"
legítima

MAIZINA AMERICANA
ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.
Petición a San Félix, 116
Teléfs. 55.80.61 al 69
Apartado 122
CARACAS

MLN), son quienes diseñan, inician, controlan, definen y justifican el terror (otro miembro del gobierno dijo hace algunos meses, antes de instaurar el estado de sitio, que el gobierno debería tener el monopolio del terror a efecto de lograr sus objetivos); también hay un segundo grado, los "agentes de la violencia", constituido por dos diputados, de los anteriores dirigentes de la MANO BLANCA en 1967-68, y un militar antiguo de negro historial en anteriores gobiernos de derecha, que hoy ocupa el cargo de jefe del departamento de migración; éstos son los ejecutores de las directrices; finalmente los "cuchillos del rey", los pelotones y comandos de ajusticiamiento, que los constituyen grupos especiales de las diversas policías, especialmente la policía secreta, grupos especializados reclutados como guardaespaldas y algunos pelotones de soldados, especialmente en el interior del país, de la policía militar ambulante altamente especializada y adiestrada.

Hay que mencionar, en todo caso, que el régimen cuenta con un total apoyo económico de los EE.UU., los programas de desarrollo de fachada cuentan con más ayuda económica internacional que cualquier régimen anterior, lo que ha permitido desarrollar una gran campaña nacional e internacional, colocándose como gobierno con "sentido social".

Así, finalmente, puede decirse que una acción que inicialmente pudo pensarse que se encaminaba a terminar con la guerrilla marxista, hoy se ha institucionalizado y se dirige a instaurar en el poder a un grupo de derecha, revanchista, que ha esperado pacientemente 15 años para "continuar" el gobierno que perdieran y del cual no están dispuestos a ser desalojados "cueste lo que cueste y pese a quien le pese...".

RESOLUCIONES Y PONENCIAS DEL CONGRESO CULTURAL DE CABIMAS

(TRIMESTRE IDEOLOGICO, Enero-Marzo, 1971)

Acaba de aparecer en librerías un pequeño volumen de 120 páginas que recoge las declaraciones programáticas y resume algunas de las ponencias presentadas en el reciente Congreso Cultural de Cabimas.

Sobre el Congreso, al que asistieron más de mil delegados interesados en la construcción de una sociedad verdaderamente humana, han llegado hasta nosotros las más contradictorias noticias. Desde los que lo encontraron como un éxito sin precedentes hasta los que pusieron de relieve la desorganización y la heterogeneidad de la izquierda venezolana. Pero si nos atenemos estrictamente a los documentos que hoy se editan, debemos reconocer en ellos un esfuerzo auténtico por definir, analizar y descubrir las posibilidades de un proceso revolucionario.

Las Declaraciones (Política, Económica, Cultural, Universitaria, Ciencia y Tecnología) tienen una estrecha relación con las ponencias y, sin embargo, adolecen de un defecto comúnmente sentido: el uso y abuso de una terminología ambigua y de una concepción excesivamente esquemática. Muchas resoluciones suenan a slogans. El contorno de las palabras aparece difuso y plantea en definitiva un problema semántico. Se adivina una importación cultural contra la que en muchas ocasiones se pronuncia el propio Congreso.

Las ponencias, por su parte, contienen aportes válidos aunque de valor desigual. El "papel" de Hans Magnus Eszenberger, a pesar de su interés histórico e internacionalista, está construido desde una óptica relativamente reducida. El trabajo titulado "Venezuela: Economía y Dependencia" subraya aspectos importantes sobre los que siempre convendrá insistir. Desde un horizonte más amplio y

menos técnico, se presenta la ponencia titulada "Política, dependencia y neocolonialismo", en la que se defiende la necesidad de atacar críticamente la política reformista, la ideología reformista y la organización burocrática.

En un estudio somero, cuyos límites él mismo señala, se refiere Sonntag al "Comportamiento sociocultural, alienación y dependencia". Relativiza y ensancha la concepción tradicional de dependencia, sacándola del estrecho marco económico y analizando sus más íntimas raíces e interrelaciones. Otto Maduro, desde un punto de vista cristiano, ayudado de la sociología del conocimiento y de la sociología de la religión, establece el papel cumplido de hecho hoy por la Iglesia Católica en la sustentación del neocolonialismo externo y del colonialismo interno. En este punto llega a una conclusión tajante: "La religión, en Latinoamérica, es uno de los más importantes y fuertes muros de contención del proceso revolucionario exigido por los intereses reales de las clases dominadas del Continente; el sistema y sus beneficiarios lo saben y están dispuestos a mantener las cosas así porque de ello dependen su vida y futuro como clase dominante." A pesar de esto, cree que la religión puede constituirse, al menos parcialmente, "en un factor de positiva importancia en el proceso de revolución social y de liberación nacional de estos países".

Dos extractos sobre Universidad, Ciencia y Tecnología cierran este volumen. Lectura estimulante, controversial, discutible. Tesis ambiciosas y ausencia de estrategias. Mezcla de pensamiento sereno y fanático. Siempre imprescindible para conocer y comprender la historia de nuestro tiempo.

R. H.-V.

PARTICIPACION Y NACIONALISMO

Factores de relación y comunicación en auge creciente disminuyen la actualidad del nacionalismo a escala mundial. Los europeos, beneficiarios del Mercado Común, ya han superado sus pasados entusiasmos nacionalistas. Para ellos la nacionalidad es algo adquirido, más una seguridad en sí misma que un deseo de ella. Su abundancia les hace conscientemente seguros y superiores. El nacionalismo de "ataque y defensa" va unido a las necesidades de todo país subdesarrollado.

Los dos poderosos del mundo, Estados Unidos y Rusia, son imperialistas porque son dominantes. Ellos mandan en política internacional. No hacen totalmente lo que quieren, pero su presencia "paterna" vigila con el fin de aumentar su hegemonía e influencia.

Cualquier país del tercer mundo, agobiado por sus problemas demográficos, económicos y sociales, necesita polarizar todos sus recursos humanos en un esfuerzo común tenaz y heroico. Necesita del nacionalismo para salir adelante, para dejar paso a la creatividad propia. Venezuela necesita del nacionalismo para alcanzar la adhesión de todos los sectores sociales a la tarea común. Innumerables son las definiciones de nación y nacionalidad. Supuesto el principio de soberanía sobre un territorio, sus habitantes forman una nación cuando tienen CONCIENCIA de un quehacer y destinos comunes.

Estructuras y hombres

Hacer de un país una nación es aceptar la propia responsabilidad ante el momento presente sin escudarse en la culpa ajena. Las tesis de la dependencia de los Estados Unidos, de la amenaza comunista, de la herencia española, no justifican a satisfacción la indolencia nacional. En el mejor de los casos son una excusa, pero no una solución. Es evidente que la política norteamericana tiene una buena parte de responsabilidad en la situación actual de América Latina. Pero es evidente también que los nacionalistas latinoamericanos hubieran podido controlar y aprovechar positivamente la influencia extranjera si hubieran despertado y organizado las masas y CON ELLAS hubieran realizado sustanciales cambios sociales.

El conocido autor Víctor Alba, ciudadano mexicano, profesor de ciencias políticas en Kent State University, escribía en 1968: "Un tipo de nacionalismo que yo llamaría negativo es el común denominador de estos grupos. Estos nacionalistas tienen conciencia —por lo menos, los que actúan como sus teorizantes, de derechas, de izquierdas, nasseristas o castristas— de que los países latinoamericanos no están integrados, de que la inmensa mayoría de su población forma sociedades aparte de la sociedad oficial. Saben, por tanto, que sus países no son naciones. Pero saben que para convertirlos en naciones habría que luchar duro contra la inercia de las masas (producto del sistema oligárquico que las mantiene al margen de toda aspiración nacional), contra las fuerzas que sirven al sistema oligárquico (ejército, alta burocracia, terratenientes, viejos industriales y banqueros, parte de la Iglesia oficial, parte de los inversionistas extranjeros). Saben que esta lucha representaría no sólo esfuerzos, sacrificios y riesgos, sino también la pérdida de los privilegios de sub-élite que la oligarquía permite disfrutar hoy, a las clases medias, los intelectuales, los profesionales, los estudiantes y hasta buena parte del movimiento obrero organizado. Saben, finalmente, que para hacer de un país una nación hay que abandonar la fácil costumbre de los chivos expiatorios y enfrentarse a la causa real de la falta de nacionalidad, o sea el SISTEMA OLIGARQUICO."

a los trabajadores y a la CANTV. Por tanto, para septiembre de 1974 las acciones de la nueva empresa hubieran quedado distribuidas así: 55% para los trabajadores y 45% para la CANTV.

LA ETAPA DE TRANSICION

Durante la etapa de transición habría un Consejo de Administración compuesto por tres representantes de los trabajadores, más dos de la CANTV y otros dos de la ITT. Cada uno de los tres grupos de accionistas elegiría separadamente sus representantes para el Consejo de Administración. Este Consejo elegiría de su seno un Presidente, un Tesorero, un Secretario y cuatro vocales. Pero el Presidente sería nombrado por el grupo de trabajadores miembros del Consejo. Las decisiones del Consejo se tomarían por simple mayoría. (Siendo cuatro los representantes patronales, durante esta etapa predominaría la parte patronal, frente a tres representantes de los trabajadores.) Habría también un Gerente general de la empresa, elegido por los trabajadores miembros del Consejo (3).

LA ORGANIZACION FINAL

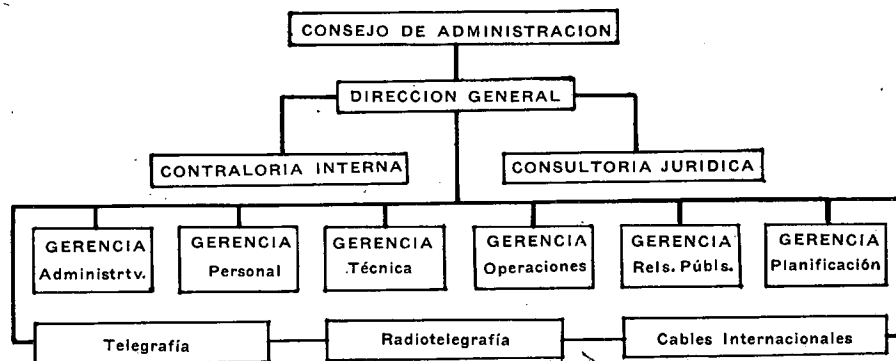
Al concluirse los cinco años de la etapa transicional y retirarse la ITT, la empresa adoptaría su estructura definitiva según el organograma adjunto, elaborado por William Franco. El Consejo de Administración pasaría a estar constituido por cinco representantes de los trabajadores y otros cinco de la parte estatal-patronal. Además, por mutuo acuerdo entre ambas partes, se elegiría un "árbitro ocasional", según el asunto que se tratara; por ejemplo, en un asunto económico el árbitro sería un economista; para cuestiones legales, un jurista, etc. Además, en cada una de las seis gerencias habría un representante de los trabajadores.

LA INSPIRACION ORIENTADORA

En la exposición de motivos que precede al proyecto arriba mencionado se indicaba que cien trabajadores se han esforzado, durante dos décadas, en prestar un servicio eficaz, rápido y responsable (4), y se añadía que

"...el esfuerzo de los trabajadores se encaminó no sólo a la conquista de metas económico-sociales, sino al desarrollo de un rendimiento máximo en pro de la eficacia empresarial a través de la co-gestión y al compás de una gran visión de la supremacía del trabajo sobre el capital, como medio de la dignificación del trabajador en la Empresa. Hoy, frente a las circunstancias que presenta la finalización del Contrato de Concesión con la All America, los trabajadores, conscientes de nuestra responsabilidad en la hora actual, deseamos presentar a Ud. una fórmula que nos permita mantener nuestra fuente de trabajo, obteniendo al mismo tiempo la dirección total y compartida de la referida Empresa, teniendo como fundamento que los trabajadores serán socios por su sola condición de trabajadores."

ORGANOGRAMA DE LA EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES



III. - Impedimentos y tácticas liberadoras

La realización de este proyecto hubiera llevado a la práctica la mencionada consigna de que "el capital trabaje y el trabajador capitalice". Pero esto era contrario al ideario socialista estatal de otras fracciones sindicales, orientadas hacia el propósito de que sólo el Estado sea propietario de las grandes industrias. Por tanto, hubo dirigentes de importantes fracciones sindicales que se opusieron cerradamente. El Presidente, Doctor Caldera, acogió el proyecto con evidentes muestras de aprobación y deseo de llevarlo a la práctica. Pero algún alto funcionario planificador lo encontró demasiado avanzado para la preparación actual de los trabajadores. Y sin duda los organismos empresariales privados se hubieran opuesto también por temor a que esto fuera el comienzo de una "socialización" que acabara con la propiedad privada en las grandes industrias.

En realidad, este proyecto estaba inspirado en una orientación contraria al socialismo estatal, ya que —como indicamos antes— los trabajadores hubieran llegado a poseer la mayoría (55%) de las acciones, mientras el Estado-patrono se reservaba sólo el 45% restante.

Un opositor calificó a este proyecto como "un sueño irrealizable", opinión que probablemente es compartida por muchos de los que, de una u otra forma, influyen en las orientaciones socio-económicas de la nación.

EL CIRCULO VICIOSO DEL "SUEÑO IRREALIZABLE"

Analizando esta calificación de "sueño irrealizable" se echa de ver que envuelve ciertos prejuicios y actitudes que inciden en la situación actual de los tra-

bajadores; y, a su vez, la situación actual refuerza los prejuicios y actitudes. Es un círculo vicioso. Veámoslo:

a) **Prejuicio:** "Los trabajadores no están preparados ni psicológica ni técnicamente en Venezuela para la co-gestión y co-propiedad." Esto es un prejuicio respecto al caso que tratamos, porque los trabajadores ya ocupaban los puestos técnicos e incluso la Gerencia, y estaban entusiasmados con el proyecto. Además, se iba a tener un período de cinco años para consolidar la preparación.

b) **Situación:** "Los trabajadores no tienen interés ni están capacitados para asumir las responsabilidades de una verdadera participación, así en el sindicato al que están afiliados como en la empresa en que trabajan." Esta apreciación parece ser válida respecto a la gran mayoría de los trabajadores del país. Pero hay que ir más al fondo de la cuestión, preguntándose: ¿Acaso ven los trabajadores una posibilidad próxima de asumir las responsabilidades de una verdadera participación en sus sindicatos y empresas? Porque nadie se interesa ni se capacita para algo que ve como imposible. En cambio, los trabajadores de la All America, habiendo conseguido anteriormente los puestos del Departamento Técnico y la Gerencia —mediante las negociaciones colectivas realizadas por el sindicato—, sí veían como posible, y a corto plazo, el llegar a la co-gestión y a la co-propiedad. Por tanto, se esforzaron por capacitarse para asumir las responsabilidades necesarias.

c) **Prejuicio y actitudes:** "No hay que cambiar a fondo las estructuras con miras a que los trabajadores participen

(3) Desde las negociaciones colectivas (ya "rescatadas") del año 1965, se había logrado que el Secretario General del sindicato fuera nombrado Gerente de la All America; y otro dirigente sindical, Director de Personal.

(4) En los últimos siete años, todos los extranjeros (unos 40) que trabajaban en el Departamento Técnico habían sido reemplazados por venezolanos, por acuerdo logrado en el contrato colectivo.

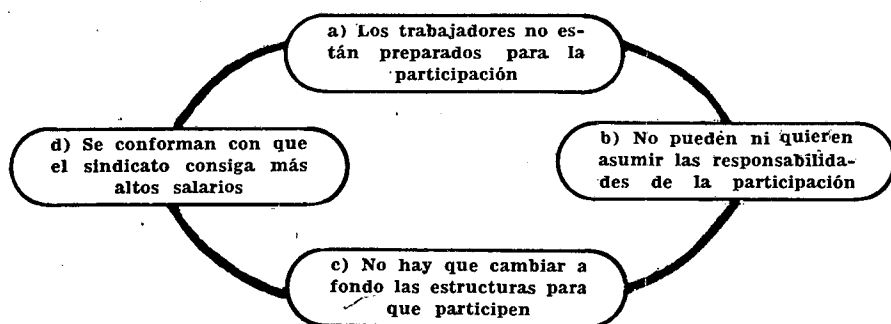
más en sus sindicatos y lleguen a la co-gestión y co-propiedad en las empresas estatales." Por una parte, aquí influyen: a) el primer prejuicio, es decir, la no preparación de los trabajadores, y b) la situación actual de falta de interés y capacitación —por parte de la mayoría laboral— para unas responsabilidades que ven como "imposibles". Por otra parte, un cambio a fondo de las estructuras sindicales y empresariales constituye una amenaza para quienes disfrutan del "status quo"; por tanto, éstos fácilmente encuentran "razones" con que justificar su actitud obstaculizadora.

d) Situación: "Los trabajadores se conforman con pagar sus cuotas sindicales —aun sin saber muchas veces en qué se gastan—, con tal de conseguir más altos salarios." Esto es consecuencia de los apartes anteriores, a) b) y c). Es una situación engañosa porque el aumento "nominal" del salario queda luego anulado por el aumento del costo de

la vida. Cuando los contratos colectivos hacen subir el costo de la mano de obra, los empresarios productores hacen pasar ese costo —y aun algo más— a los consumidores, que en su mayoría son los trabajadores y sus familias. En algunas ocasiones, estudios científicamente realizados demuestran que el salario "real" llega a ser inferior al que se tenía cinco o diez años atrás (5). Este engaño seguirá ocurriendo mientras perduren las actuales estructuras económicas, con unas negociaciones colectivas hechas a la conveniencia de los empresarios.

a) Por tanto, "los trabajadores continúan sin estar preparados...". Esto es, a la vez, una consecuencia de los apartes anteriores, y una causa de que continúen en vigencia —y aun se refuercen— los prejuicios, actitudes y situaciones mencionados.

En forma simplificada, lo arriba expresado puede visualizarse en la siguiente forma:



Por razones de simplificación hemos señalado sólo cuatro apartes, aunque pudieran discernirse algunos eslabones más en esta cadena que mantiene a los trabajadores en su situación actual. Estos eslabones, como hemos visto, se refuerzan unos a otros mutuamente y, por tanto, tienden a mantener la situación por tiempo indefinido.

COMO ROMPER EL CIRCULO VICIOSO

Si se lograra debilitar varios eslabones —y mejor aún todos ellos—, podría quebrarse, finalmente alguno de ellos con lo cual desaparecería el refuerzo mutuo entre ellos y caería la cadena.

Sin duda podrán enumerarse diversas formas de debilitar cada uno de los eslabones, pero aquí nos limitaremos brevemente a algunos relacionados con las declaraciones de William Franco y su proyecto, arriba expuestos.

1) **Contra la falta de preparación psicológica de los trabajadores, realizar intensas campañas para crear entre los trabajadores conciencia de su situación.** Pero no la conciencia ingenua —que no sirve para nada—, ni la conciencia crítica —que es totalmente negativa—. Ni tampoco la conciencia mágica, que deja la solución a "otro": bien sea un líder revolucionario de tipo leninista, maóista o castrista; o bien un dictador militar

de los que abundan en Latinoamérica; o quizás un socialdemócrata de tipo Allende; cualquiera, con tal de que siempre sea "otro" el que lo haga... Eso, no: tiene que ser una conciencia política laboral (no partidista), que mueva a los trabajadores a buscar las soluciones convenientes y a esforzarse por llegar al poder económico-político-social y cultural.

2) **Contra la falta de interés y capacitación de los trabajadores para participar en el sindicato y en la empresa, habría que llegar a que la toma de conciencia fuera acompañada por la toma de puestos de responsabilidad en varios proyectos experimentales, con responsabilidad creciente —como en la All America— para un número cada vez mayor de trabajadores.** "Nadando se aprende a nadar", suele decirse; y asumiendo responsabilidades gradualmente —con la capacitación correspondiente— aprende uno a responsabilizarse. Además, a medida que progresa su capacitación-responsabilización, los trabajadores tienen que conseguir los correspondientes au-

(5) Véase revista "Time", noviembre 9 de 1970, pág. 56: una gráfica muestra que el trabajador estadounidense en 1970 estaba ganando por semana, en salario "nominal", unos 25 dólares más que en 1965; pero en salario "real" recibía cerca de un dólar menos que en 1965. (¿Para eso tanta organización sindical, contratos colectivos y huelgas?)

mentos de retribución —económica, social, reconocimiento de su dignidad humana, etc.—, como vimos en la All America, en que primero obtuvieron los puestos del Departamento Técnico y la Gerencia y después esperaban el 40% de las acciones más la Presidencia del Consejo de Administración, para finalmente llegar, cinco años después, al 55% de las acciones y la mitad de los puestos en el Consejo de Administración. (En vista de estas aspiraciones resulta ridículo el que algunas grandes empresas llamen "accionariado obrero" al hecho de distribuir el 2% de sus acciones ¡entre mil obreros!)

3) **Contra la actitud de quienes disfrutan del "status quo" y no quieren cambiar a fondo las estructuras, hay que utilizar metódica y eficazmente todos los medios legítimos disponibles, antes de que demagogos impacientes arrastren a los trabajadores hacia una violencia desesperada.**

4) **Contra el conformismo de los trabajadores, que pagan sus cuotas sindicales —aun sin saber en qué se gastan— y se contentan con aumentos "nominales" —no "reales"— de los salarios, hace falta multiplicar los activistas sindicales, que acudan a las asambleas a pedir cuentas y a participar en las deliberaciones y decisiones, con objeto de "rescatar las negociaciones colectivas" (en frase de William Franco), encaminándolas "no sólo a la conquista de metas económico-sociales, sino a... la co-gestión", como se decía más arriba en la exposición de motivos del proyecto.**

FACTORES EFICACES PARA LA RUPTURA

Tres parecen ser los factores importantes en este esfuerzo por debilitar algunos eslabones del círculo vicioso:

1) **Los dirigentes sindicales que, no conformes con el "status quo", se estén esforzando por crear la debida conciencia en los trabajadores para participar en el sindicato y la empresa y asumir responsabilidades en la creación de nuevas estructuras.**

2) **Los activistas debidamente concientizados, ya que éstos pueden concientizar a sus compañeros, desplazar a dirigentes irresponsables y asumir puestos de responsabilidad.**

3) **Representantes de las tres ramas del Gobierno —principalmente la legislativa y ejecutiva— que estén dispuestos a esforzarse por mejorar el sistema democrático y robustecer la nacionalidad mediante cambios de estructuras que posibiliten una verdadera participación de los trabajadores.**

* * *

Aunque este proyecto no llegó a realizarse, el futuro dirá si cumplió o no una gran misión con sólo señalar concretamente la ruta por seguir.

NACIONALISMO Y PARTICIPACION

Ya el año 1851 el famoso jurista italiano Pasquale Stanislao Mancini escribió: "Las nacionalidades que no posean un gobierno nacido de sus propias entrañas y que están sujetas a leyes impuestas desde fuera... resultan instrumentos para propósitos ajenos, por lo tanto, meros objetos." Esta afirmación, que tan claramente expresa la falta de nacionalidad a nivel político, se puede extender a los otros sectores integrantes de toda nacionalidad auténtica: cultural, económico, social, etc. De esta forma nos podemos hacer una idea clara de lo que entendemos por nacionalismo: una actitud en búsqueda de un sistema político, cultural, económico, nacido de nuestras propias entrañas, libre de imposiciones externas, para llegar a ser sujetos que manejamos nuestros propios objetivos.

Son bien conocidas las aberraciones a que históricamente ha llevado la tendencia a un mal entendido nacionalismo: racismo, sectarismos, etc. A pesar de todo, en este momento del proceso evolutivo de la humanidad, la etapa de un nacionalismo adulto que aporta su riqueza específica sin pretensiones a imponer, pero que tampoco se deja subyugar, es signo de madurez y seguridad. Por eso se han visto con optimismo las medidas que se están tomando en Venezuela hacia la estructuración de esta personalidad nacional.

Al analizar los pasos indispensables para el difícil logro de este ideal nacional queremos señalar algunos escollos y apuntar algunas condiciones indispensables. Un escollo fundamental consiste en el peligro de identificar el verdadero nacionalismo con una legislación despersonalizada o desconectada de la aportación existencial de toda la sociedad nacional. No hay auténtico nacionalismo sin verdadera participación interna de los ciudadanos en todos los aspectos en que se manifiesta la riqueza nacional.

La historia nos demuestra que el escollo, apuntado arriba, ha hecho naufragar más de un barco. Se ha confundido nacionalismo con la implantación oficial de un sistema socio-político —llámese liberalismo en cualquiera de sus derivaciones o comunismo en cualquiera de las que tiene— y se han agotado muchas energías sin que al final el pueblo adquiera y ejercite sus capacidades y derechos de participación real. La identificación filosófica de Estado-pueblo comunista no es garantía y reflejo de una realidad objetiva de participación y la libertad de competencia liberal elimina automáticamente de participación activa a los perdedores de la competencia.

No queremos amminorar el valor de los sistemas socio-políticos. Lo que queremos afirmar es que no se convierta en fin lo que es medio y no quedemos a mitad de camino agotados en la implantación oficial de un sistema. Lo mismo se puede afirmar de la implantación en el poder de un partido político. El valor, tanto de un sistema socio-político como de un partido dentro de un sistema comienza a ponerse a prueba en el momento en que consiguen el poder. Pueden ser los grandes impulsores de una auténtica participación, pero al mismo tiempo tienen el peligro de frenarla, sobre todo si su logro puede hacerles peligrar su permanencia en el poder.

La superación de esta situación debe comenzar en la educación de la base para una cooperación horizontal. Es el fundamento para toda organización racional que, a su vez, es el medio indispensable para la participación vertical. Es una política peligrosa para quienes mantienen, en exclusividad, posiciones de privilegio. Por eso, en no pocos casos, han estorbado los intentos de cooperación horizontal o han "domesticado" los métodos existentes de agrupamiento.

UN EJEMPLO SIGNIFICATIVO

Un caso típico de esta domesticación ha sido el movimiento cooperativista. El espíritu y los principios del sistema cooperativista ideados por los pioneros de Rochdale fueron ajustados poco a poco a las exigencias del sistema capitalista liberal, quedando así domesticados de la peligrosidad revolucionaria que en principio contenían. Se siguen proclamando los principios

Cooperativismo:

ESPERANZA PARA UNA

auténticos, pero se pone en práctica su interpretación domesticada. Bajo este aspecto tienen fundamento las acusaciones de que el cooperativismo refuerza el "statu quo".

El cooperativismo auténtico no es el que lo refuerza, sino la política cooperativista que ha sido implantada bajo su interpretación domesticada. Si se acepta la necesidad de un cambio social en profundidad debemos potenciar todos los instrumentos que lo puedan hacer factible. El cooperativismo tiene una gran potencialidad si se le implanta en todo su contenido. Será un elemento más de frustración si se adopta solamente bajo su interpretación domesticada.

El contenido total del cooperativismo lo han resumido así los miembros de la "Reunión Técnica de Institutos de Educación Cooperativa" tenida en Medellín del 7 al 12 de septiembre de 1970: "Es un fenómeno socio-económico que acerca y une dinámicamente a los hombres con fines de colaboración para el progreso económico y de mejoramiento individual y colectivo, mediante la práctica de la solidaridad y la educación cooperativa."

Dos elementos fundamentales se desprenden de este concepto:

- 1.—Una educación para la unión-solidaridad-colaboración.
- 2.—Progreso económico.

El elemento principal es el que se refiere a la educación para la unión-solidaridad-colaboración y al mismo tiempo esta educación es indispensable para la consecución de la participación de todos dentro de un sano nacionalismo, en cualquiera de los niveles o secciones en que se manifiesta el contenido del haber nacional.

Precisamente en este punto ha estado la domesticación del espíritu cooperativista auténtico. La política cooperativista ha estado orientada y admitida solamente bajo el aspecto de promoción económica, sustituyendo la formación para la solidaridad por una motivación económica competitiva. En el terreno de la competencia económica —propicio al capitalismo— el cooperativismo tenía todas las de perder. Y, naturalmente, ha perdido. No falta espacio para enumerar las cooperativas fracasadas. De esta forma, el cooperativismo no ha causado ningún trauma al sistema, más aún, ha sido propiciado por él, porque lograban amminorar un poco la desesperación de las víctimas de la competencia y no le hacían peligrar.

La cooperación y solidaridad organizada de la base es lo que temen los grupos minoritarios que constituyen las "élites de poder". Saben muy bien que su permanencia en sus posiciones de privilegio depende de que continúe la incapacidad de las masas para depender de sí mismas. Por eso tratan de evitar con inteligencia o violencia más o menos legalizada las medidas que conduzcan a una suficiencia autónoma de la base. En

NACIONALIDAD ORIGINAL

Alberto Micheo

el fondo, prefieren un levantamiento violento que legitime el uso de la fuerza para la represión.

Por eso al eliminar el elemento de educación para la unión-solidaridad-cooperación, no solamente eliminan el éxito de la promoción económica, sino, sobre todo, el elemento de organización que podría ser la base de un cambio radical en el sistema mismo.

UNA ESPERANZA VENEZOLANA

En Venezuela hay un verdadero despertar del cooperativismo. Contemplando su florecimiento nos preguntamos con temblor justificado: ¿Desembocará este río en una nueva frustración? Por eso hemos analizado su contenido y hemos concluido en una perspectiva esperanzadora.

Varias instituciones oficiales y privadas, trabajando en perfecta colaboración, son responsables de ello. FUNDACOMUN, CENECO, CENTRO GUMILLA, FE Y ALEGRIA, CARITAS NACIONAL, han proporcionado el aporte sustancial. El aspecto del sistema educativo y la dirección técnica han estado a cargo del Centro Gumilla. El informe presentado por el Centro acerca de los resultados de su trabajo el año 1970 —que no agota todos los logros hechos en la república— arroja los datos siguientes:

Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito	78
Número de Socios	22.329
Número de bolívares ahorrados	6.508.921
Préstamos proporcionados	17.792.636

El hecho de que más de 22.000 personas del mundo más necesitado hayan ahorrado y estén manejando más de 17 millones de bolívares es ya de por sí un dato muy significativo. Sin embargo, seguimos insistiendo en que el aspecto de los beneficios económicos, a corto plazo, no es el más importante en el cooperativismo y mucho menos en su proyección de agente de un radical cambio social.

Los elementos que nos van a proporcionar alguna respuesta a esta interrogación son los siguientes:

- Si tienen un método de educación para la unión solidaridad-cooperación.
- Su capacidad de aplicabilidad.
- Sus resultados no económicos.

La respuesta a los tres interrogantes es afirmativa. Su valoración la dejamos en la pluma del profesor Theodor Dams, enviado por el Instituto Kübel (Alemania) para hacer un estudio del sistema venezolano. Con respecto al método de educación da la siguiente conclusión:

"Considerado en su conjunto, se trata de un programa de

publicaciones del Centro (Gumilla) con un muy considerable rendimiento. Esto no solamente en cuanto al contenido, sino también en cuanto a la instrucción práctica con respecto a la división del material, la preparación de las preguntas en los cursos, la formación de grupos de discusión, de preparación de la asamblea anual, la disposición de la contabilidad, el control permanente, etc.

En los países latinoamericanos, dada la breve actividad del Centro, es raro encontrar una serie de publicaciones tan sólidas, realistas y practicables."

La práctica concreta nos proporciona los datos acerca de su aplicabilidad. Las actividades educativas del informe arriba enunciado arrojan las cifras siguientes:

	NUMERO	ASISTENTES
Cursillos y grupos de discusión a socios ...	153	11.514
Cursillos de Contabilidad a directivos	121	1.702
Talleres y grupos de discusión a directivos.	166	1.838

Antes de la sesión constitutiva de cada cooperativa el trabajo de motivación y formación de los miembros dura cerca de un año.

El profesor Dams sintetiza así algunos de los resultados en el aspecto no económico. "El efecto de integración de la cooperativa que abarca a grupos muy heterogéneos —en cuanto a ingresos y estatus social— es muy alto. Las diferencias sociales y los niveles educativos parece que no juegan ningún papel en la elección de los puestos directivos. Incluso los analfabetos son elegidos (y después se presentan a cursos de alfabetización). Lo decisivo para la elección es la confianza de que goza cada miembro."

Otras actuaciones demuestran que la educación para la unión y solidaridad está dando sus frutos y poniéndoles en camino hacia una sana autonomía: formación de Centros de Servicios Sociales, rechazo de empréstitos bancarios ofrecidos en condiciones de inferioridad y paternalismo, acciones de presión en contra de imposiciones oligárquicas... Estas son las bases de la esperanza.

BUSQUEMOS ALGO ORIGINAL

En el dinamismo de nuestra realidad social las tensiones crecen. El sistema capitalista vigente impulsa, por propio dinamismo, a una carrera desenfrenada el consumo. Por otro lado, su esencia competitiva margina a la mayoría de la población de su disfrute. Se buscan fórmulas para conseguir que el mundo marginado pueda participar en todos los niveles en que se manifiesta la riqueza nacional. El cooperativismo es uno de ellos. Tampoco es el único. Hay otros instrumentos orientados a la conquista de la participación. Por ejemplo, el sindicalismo, pero este instrumento está totalmente domesticado por el sistema económico y por el político...

Desde luego que estos instrumentos, implantados auténticamente y llevados a sus últimas consecuencias, conducen a un cambio de sistema socio-político. Se ataca, por ejemplo, al cooperativismo porque conduce al socialismo. El temor a cualquiera de los "ismos" tradicionales está indicando que queremos caminar hacia adelante con la mirada puesta hacia atrás, a soluciones con un contenido que ya no proporciona una respuesta adecuada a las realidades presentes y mucho menos a las que vemos venir.

Estos temores están indicando que hemos perdido la pretensión de hacer algo nuestro, algo autóctono, recogiendo con autonomía los elementos viejos todavía vigentes e intentando instaurar nuestros elementos propios en un conjunto original.

Si esto es así, nuestras proclamas de nacionalismo auténtico serán fuegos fatuos. No podemos renunciar a la fe en las capacidades de nuestro pueblo. Este despertar del cooperativismo puede ser, y debemos hacer que sea, un instrumento apto para que el pueblo participe en la formación de nuestra nacionalidad original.

comentarios

HERENCIA SIN FORTUNA. — Lucas Evangelista Rincón Rincón dejó una herencia calculada en más de 150 y no más de 200 millones de bolívares. El lugar del suceso es Maracaibo. La familia es muy conocida y el hecho es público a través del movimiento de tribunales.

Los herederos debían pagar unos cuantos millones al Fisco por impuestos de sucesión. Los herederos pensaron que un par de docenas de millonajes no es algo despreciable. Pues entonces, manos a la obra del fraude fiscal.

Cuando el titular de los bienes, aunque muy grave, todavía estaba con vida, empezó a girar cheques en favor de compañías creadas apresuradamente. La ley invalida el traspaso de bienes en un lapso de seis meses anterior a la fecha del deceso.

Luego de la muerte, los herederos declararon como herencia 25 millones de bolívares. Los impuestos de sucesión quedarían entonces en un millón de bolívares. Hacienda hizo reparos. Los herederos no aceptaron tales demandas. El caso fue llevado a la Corte. Intervino la Procuraduría General de la República en defensa de los dineros del Estado.

El pleito estuvo acompañado de presiones de todo tipo. Se utilizaron contactos personales de alto nivel; se invitó a los abogados de Procuraduría a comidas esclarecedoras; se hicieron ofrecimientos persuasivos; hubo amenazas físicas; surgieron dificultades de índole personal.

Superados los obstáculos, al fin la Corte dictaminó a favor del Fisco. Jueces y abogados, defensores de la justicia distributiva, que todavía hay unos cuantos, se movilizaron con urgencia en una operación de "embargo" de los bienes de los herederos y de las compañías herederas. Procuraduría ya cumplió y bien. Le toca a Hacienda cobrar unos 25 millones de bolívares, más la multa, más los gastos judiciales. Después de todo, a lo peor Hacienda no quiere sus dineros. Sería frustrante para los abogados bisoños. Siempre es posible que los funcionarios de Hacienda no deseen complicarse su vida. Entonces no hay otra solución sino el Diluvio.

¿Cuál es la moraleja del cuento? La avaricia rompe el saco. La injusticia debe ser castigada ejemplarmente. Su reparación debe ser publicada y conocida. ¿Por qué olvidan con frecuencia esta importante función los medios de comunicación? Los bienes del Estado han de ser defendidos de forma incorruptible como en el cuento. Pertenecen a todos los venezolanos. El pecado de omisión en este campo es más grave porque atenta no a una persona o a varias, sino a la persona de las personas que es la comunidad nacional.

EJECUCION SIN ESCANDALO. — En la Guinea (antigua colonia francesa) fueron ejecutados cincuenta y ocho negros insurrectos contra el régimen socialista del presidente Sékou Touré. La sentencia de muerte siguió a una parodia de proceso.

No ha habido conmoción en la opinión pública mundial. Ni peticiones de indulto, ni manifestaciones en las capitales, ni atentados contra la embajada de Guinea, ni la protesta de cristianos comprometidos, ni la de socialistas no menos comprometidos, ni la de demócratas conmocionados, ni la de judíos perseguidos se ha hecho sentir. ¿Qué sucede en la conciencia humana? ¿No son hombres los ajusticiados? ¿Y si ellos hubieran sido rusos? ¿O negros americanos? ¿O blancos? ¿Y si Sékou Touré hubiera sido un jefe blanco? Entonces, las cancillerías habrían trepido de espíritu humanista e indulgente.

Pero esta vez se trataba de un jefe negro y de la aplicación de la pena de muerte a negros guineanos. ¿Racismo? Es probable. Diferenciamos un negro de Estados Unidos de un negro del Africa, un presidente blanco de un presidente negro.

Y el asesinato sucede en un régimen que se intitula "socialista". Y el socialismo calla. Y el anti-socialismo también calla. ¡Si Breynev hubiera hecho ejecutar cincuenta y ocho ciudadanos acusados de participación en un complot contra el régimen!... Los partidos comunistas se habrían escindido una vez más. Pero nuestro caso tiene que ver con los marxistas negros y la cosa cambia. El diario comunista francés "L'Humanité" comenta que "los observadores han juzgado el veredicto como excesivamente severo." Los comunistas franceses no consideran importante el asunto. No es digno de mayor comentario. ¿Racismo? Es probable. No es lo mismo un país socialista blanco que uno negro. No es lo mismo el socialismo si lo aplica un blanco o un negro.

¿Somos capaces de confesar que en semejantes tragedias no son las víctimas las que nos preocupan, sino los torturadores y verdugos? ¿Somos capaces de confesar que nuestro interés busca el fortalecimiento interno de nuestros dogmas y actitudes? ¿Por qué no reconocemos ya que cada uno de nosotros valoramos una vida según baremos subjetivos? Sería conveniente hacerlo.

PIRATERIAS EN CARROS POR PUESTO. — Se acaba de aprobar un decreto reglamentando los vehículos de alquiler para evitar una "posible especulación ilícita en el otorgamiento de las placas". Se trata de evitar la formación de monopolios o "roscas" en esta materia, que resultaría en detrimento de honrados conductores de vehículos libres y de carros por puesto, y finalmente en perjuicio del pueblo, que tanto necesita de este medio de transporte.

Pero no bastan las regulaciones; se ha de organizar, además, un sistema de comprobación acerca de su cumplimiento. Por ejemplo, el año pasado se reguló sobre los precios de los carros por puesto en el área metropolitana de Caracas, pero todavía hoy algunos abusan del público. Nos acaba de contar un amigo que, yendo de la Plaza Venezuela al Silencio, entregó un real —según lo reglamentado— al chofer, y éste le replicó: "Es un bolívar, señor." Nuestro amigo pagó sin decir palabra, pero no así una dama, quien protestó del abuso y se bajó del carro.

Ante hechos como éste, ¿qué debemos hacer? ¿Callarse y pagar si uno tiene prisa, o protestar y bajarse —para tal vez repetir lo mismo— hasta que encuentre un chofer honrado? ¿No podrían ocuparse algunos agentes policiales en comprobar si se cumplen las regulaciones de precios en los carros por puesto?

Además, bien pudiera ocurrir que infractores como el mencionado sean, a su vez, víctimas de alguien que

les transfirió la placa en condiciones onerosas, que en cierto modo le llevan a la "piratería". Por tanto, cada vez que se descubra un infractor convendría investigar el caso a fondo para ver si aparece la "posible" rosca de especuladores de placas.

LO QUE LA PRENSA CALLA.—La débil voz de la prensa tachirensis nos ha informado de un Congreso ante el que prácticamente ha enmudecido la digna y sesuda prensa capitalina. Es verdad que un Congreso ya no es noticia en nuestros días. Uno más de los 5.000 que se celebran anualmente en el mundo. Pero, en definitiva, uno en nada semejante a los seis Congresos simultáneos que en una semana trágica tuvieron a Caracas como anfitriona. Y de ellos sí se dio cuenta minuciosa en las páginas de nuestros diarios.

El Congreso, según noticias que nos llegan del Táchira, reunido en un "clima de relativo misterio" (no se habla de los cocteles y recepciones de rigor), tenía el sugestivo título de "la esperanza y la liberación". Si hacemos caso a los recortes de prensa, el grupo de asistentes estaba formado en su mayor parte por comunistas, mepistas, socialcristianos y de la izquierda cristiana, sacerdotes, es decir, para hablar en su lenguaje, allí se juntaron los Equipos de Cristianos Autónomos Comprometidos con la Liberación de los Oprimidos.

La reunión tuvo lugar en la sede de INFORIS, organismo de la JRC. Tres días de intenso trabajo. Algunos de los temas: "Sacerdocio y política", "Problemas de la Teología", "Análisis estructural de la realidad latinoamericana". Para muchos de los presentes, la posibilidad de un socialismo, el compromiso con las masas, el análisis científico de la realidad nacional, la superación de posturas conciliadoras y el papel transformador de la Iglesia eran preguntas de vital interés ante los problemas que enfrentan nuestras sociedades.

Textos de Medellín y de los clásicos marxistas sirvieron para refrendar las diversas posturas. En el fondo, un sentir común de inquietud y promesa. Pero al margen del Congreso, y volviendo a nuestra rutina diaria, el comunismo se escinde y Medellín duerme en los preciosos estantes de nuestras preciosas bibliotecas. Una nueva juventud, signo de los nuevos tiempos, espera y hace. Y la prensa calla.

NO, AL TERRORISMO GUBERNAMENTAL. — La O.E.A. (Organización de Estados Americanos) se reunió en Washington el mes pasado. El tema de discusión era el terrorismo. Paradójicamente había gobiernos terroristas sentados a la mesa de la conferencia y pidiendo mano libre y respaldo jurídico para sus desmanes desde el poder. Nuestro Canciller, Aristides Calvani, tuvo la valentía de decir no al terrorismo gubernamental de países como Guatemala, Haití, Paraguay y Brasil, para no citar sino los más destacados, y proclamar el "derecho de los pueblos a rebelarse contra la tiranía, el colonialismo, el neo-colonialismo y contra toda forma de opresión". Y denunció con claridad que "la acción contra el terrorismo no debe ser pretexto para que regímenes tiránicos puedan utilizarla en el mantenimiento del orden injusto".

No es que creamos mucho en la eficacia de acuerdos de organismos tan mansos, inoperantes y mediatizados como la O.E.A., pero sí nos parecía triste que

gobiernos con fe en el respeto a la persona se hubieran manchado con la sangre derramada por los regímenes opresores de nuestro continente.

Nuestro Canciller no hizo más que recordar un principio consagrado por siglos de filosofía cristiana y respaldado por sus mejores pensadores. La justicia no consiste en imponer la ley del más fuerte o en utilizar la fuerza del poder para aplastar toda oposición. Ni siquiera la legalidad es siempre respeto a la persona. Hay muchos criminales —incluso gobiernos— que tienen todo el respaldo de las leyes. Por encima del éxito, del poder, de la fuerza y de la misma ley está el hombre. El Dr. Calvani lo ha proclamado en la O.E.A. en nombre de Venezuela. Nos sentimos honrados con su actuación principista que tiene más relieve por cuanto es un hombre que desde el poder y el gobierno proclama los derechos del súbdito y de la oposición.

UN HOMBRE LLAMADO CABALLO.—La noticia apareció en un recuadro destacado de la prensa diaria. Según datos oficiales, el año 1970 fue un año caballar por excelencia. No se trata propiamente del progreso pecuario, sino del caballo de carreras que domingo a domingo salta a la arena de La Rinconada ante el fervor de los espectadores, la emoción de los televidentes y el respeto de los radioescuchas. Durante el año pasado, se ha jugado en el Hipódromo la escalofriante cantidad de 388 millones de bolívares. Una cifra que supera el presupuesto de seis Ministerios venezolanos.

El fenómeno está ahí y no hay quien lo pare. Sería contraproducente lamentarse de lo irremediable. Todos somos testigos, y a veces actores, del espectáculo que se presenta al caraqueño con bríos que se decide a vagar por la ciudad un domingo por la mañana: colas interminables en los sellados, cuchicheos entre grupos que se transmiten misterios de última hora, profundos análisis de estadística y lectura absorta de la *Gaceta* como si se tratase de un manual revolucionario. Consecuencia: mesas y taquillas que reciben ríos de plata y miles de ilusiones que esperan la tarde para confirmar el golpe de suerte que nunca llega.

Acaba el año del Hipódromo con diez nuevos ricos que vienen a engrosar repentinamente el reducido sector de los millonarios que también en su tiempo fueron advenedizos. Hemos salvado nuestra reputación porque los juegos de azar están prohibidos. Pero muchos salarios, ganados pacientemente con el sudor de la semana, acaban en la boca anónima del negocio caballeresco. Se hacen algunos donativos que benefician a la colectividad, y el prestigio del Hipódromo queda a salvo. En definitiva, son muy pingües las entradas que percibe el Impuesto sobre la Renta, los propietarios y varias municipalidades. El asunto es perfectamente legal y hasta queda un pequeño pico que se dedica a Asistencia Social y se propaga a los cuatro vientos.

Hay un detalle importante en la nota de Prensa que comentamos. Los ingresos contabilizan 388 millones y los egresos que se publican alcanzan solamente a 322 millones. Quedan, por tanto, 66 millones de los que nada sabemos. Nos imaginamos que corresponden a gastos de instalación y mantenimiento. Pero, a pesar de todo, algo huele a podrido en nuestro esbelto Hipódromo. ¿Y habrá quien diga que no necesitamos una Reforma Administrativa?

LA RECIENTE REFORMA

La justa participación de Venezuela en las utilidades que produce la explotación de los yacimientos de propiedad nacional ha sido uno de los principios rectores de la política definida y aplicada a partir de 1959. Habían existido ya precedentes anteriores como los cumplidos en 1943, 1945 y 1958, fechas en que se reajustó la participación, pero fue desde 1959 cuando se definió todo un cuerpo de doctrina estableciendo objetivos fundamentales a la política petrolera. Por eso durante los últimos doce años los diferentes gobiernos nacionales han estado vigilantes para evitar que esa participación decline y para aplicar medidas de política nacional e internacional que la defiendan. Sin embargo, diversos hechos ocurridos en el contexto de la industria durante ese lapso y la falta de una decisión por parte de los países exportadores, obraron en sentido perjudicial para ellos, ocasionando la pérdida de ingentes cantidades de ingresos fiscales que hubieran podido lograrse en una circunstancia distinta.

El comportamiento de los precios desde 1958

Para el año 1957 el precio promedio del petróleo venezolano llegó a su más alto nivel, alcanzando a \$ 2.65 por barril. A partir de 1958 comenzó una tendencia sostenida y constante de los precios hacia la baja, que fue en gran parte promovida y aprovechada por las grandes naciones industriales. Esos países, grandes importadores de petróleo, utilizaron todos los medios para pagar menos por la energía que requerían, contribuyendo así al deterioro de los términos del intercambio en perjuicio directo de los países exportadores subdesarrollados y en vías de desarrollo, entre ellos Venezuela. Fue una conducta simplemente mercantil, haciendo uso del mayor poder de contratación de que disponen y sin tener en cuenta reiteradas y frecuentes declaraciones sobre la necesidad de ayudar a las naciones atrasadas en el proceso de elevar el nivel de vida de sus pueblos. Una cosa se declaraba en ponencias y conferencias internacionales, pero otra cosa se hacía en la práctica del negocio petrolero.

La política de los países industriales, aprovechando algunos factores que concurren en el mercado petrolero a partir de 1958, sostuvo un constante deterioro de los precios del petróleo hasta 1969. Desde \$ 2.65 por barril a que llegó el precio promedio de nuestro petróleo en 1957 descendió a \$ 1.81 por barril en 1969, una baja de \$ 0.84 (ochenta y cuatro centavos de dólar) en doce años. Al nivel de producción de 1958 una baja en el precio de \$ 0.01 (un centavo de dólar) significaba para Venezuela una pérdida de 4.750.000 dólares anuales. Si esa cantidad representaba para nuestro país un descenso de un solo centavo de dólar, pueden calcularse las enormes sumas de ingresos que dejamos de percibir por el descenso de ochenta y cuatro centavos en doce años, aun cuando la estimación exacta habría que hacerla año por año, de acuerdo al aumento en el volumen de producción. Para combatir los efectos perjudiciales de esa situación, Venezuela, en circunstancias difíciles, tomó cuantas medidas estuvieron a nuestro alcance: se aumentó dos veces la tasa impositiva, se hicieron reparos a las empresas petroleras y se promovió la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para tratar de concertar una acción común con las otras naciones productoras. Se logró así evitar un daño mucho mayor, pero no fue posible, por factores que escapaban a nuestra acción, invertir la tendencia bajista de los precios.

La situación cambia en 1970

Afortunadamente para Venezuela y las otras naciones productoras, la situación del mercado comenzó a modificarse en el último trimestre de 1969 y los precios de ciertos productos, especialmente el denominado combustible pesado, mostraron algunos incrementos en los últimos meses de ese año. ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a esta nueva situación, que se afirmó luego en el transcurso de 1970? Algunos pueden definirse como de orden coyuntural o transitorio, pero otros, los

fundamentales, son de carácter esencialmente estructural y están constituidos por el extraordinario aumento del consumo de petróleo, que se ha movido a tasas elevadas en el decenio pasado y que se seguirá moviendo aceleradamente en la presente década y en progresión geométrica. Las naciones industrializadas necesitan cada año mayor cantidad de energía importada y lo mismo los países en vías de desarrollo. El incremento constante de la demanda, que se mantiene y se mantendrá, ha terminado por absorber el petróleo exportado desde las nuevas áreas exportadoras: Argelia, Libia y Nigeria, así como los aumentos de producción de los países del Medio Oriente; a pesar del importante volumen en que se ha incrementado la explotación en todos esos países: los antiguos y los nuevos exportadores.

Para el año 1960 el consumo mundial de petróleo se acercaba a los veintidós millones de barriles diarios, mientras que para el año pasado, 1970, casi alcanzó los 45 millones de barriles por día. En diez años la demanda de petróleo se ha más que duplicado y todos los estudios técnicos realizados por las propias empresas petroleras internacionales, en centros de investigación independientes y los pronósticos de las publicaciones especializadas, llevan a la conclusión de que el consumo de petróleo se seguirá duplicando en lapsos de diez años. Lo que esto representa en cuanto a la cantidad de petróleo que será necesario poner en el mercado alcanza a cifras de inmensa magnitud. Para 1980 la demanda deberá situarse en el orden de los 90 millones de barriles por día, cuatro veces y media más de lo que se consumía hace sólo diez años. Esto asegura a los pocos países con reservas importantes de petróleo la garantía de que el producto será cada vez más valioso, de mayor valor industrial y estratégico y que están en la posibilidad de obtener mayores beneficios que compensen, aunque sea en parte, los perjuicios sufridos injustamente en la década pasada.

Al plantearse en la Cámara de Diputados el pasado noviembre el problema de los precios del petróleo y la posibilidad de aumentar la participación del país, algunas opiniones insistieron en que el aumento de los precios obedecía a factores circunstanciales y que Venezuela debía tener cuidado de no tomar una medida impositiva fundamentada en factores que posteriormente podían modificarse. Se afirmó que había sido la reducción de la producción de Libia y el cierre del oleoducto trans-arábigo lo que había causado el incremento de los fletes y el del precio de los productos en los mercados compradores. Quienes así opinaban, suponiéndoles buena fe, habían olvidado analizar cuál ha sido el impacto real de esos dos hechos en la situación del mercado y, lo que es más importante, cuál sería el efecto de la reapertura del oleoducto y de que Libia reasumiera su nivel anterior de producción.

Lo cierto es que, de ocurrir ambos hechos, tendrían escasa trascendencia sobre la situación del mercado y de los precios. En cuanto al oleoducto trans-arábigo, que por cierto a estas alturas ya ha sido reabierto, hay que tomar en cuenta que transporta cerca de 500.000 barriles de petróleo por día, lo que representa el 5% de la exportación actual del Medio Oriente

PETROLERA

Arturo Hernández Grisanti

a Europa Occidental, porcentaje que irá decreciendo a medida que aumente el volumen de esas exportaciones y perdiendo peso relativo en el total exportador. Y por lo que respecta a la producción Libia, que también ha reasumido parcialmente el nivel anterior a las reducciones, el precio de ese petróleo tiene desde 1971 un incremento de \$ 0.32 (treinta y dos centavos de dólar) por barril, lo que hará que su costo CIF (a bordo en puertos de destino) sea muy superior al que antes alcanzaba en los puertos europeos. Pero, por otra parte, Libia ha aumentado también los impuestos y está aspirando en la actualidad a otro incremento en sus precios cotizados, habiendo declarado como aspiración obtener un precio igual al del petróleo norteamericano. En definitiva, ambos factores incidentales carecen de magnitud para modificar el contexto global de la situación, sustentada esencialmente sobre los extraordinarios aumentos del consumo de petróleo, a lo que se agrega las aspiraciones de mayores impuestos y precios de los países del Golfo Pérsico, los cuales, según las resoluciones de la última conferencia de la OPEP, tomarán medidas legislativas para hacerlas efectivas con el apoyo solidario de todos los miembros de la Organización, llegando incluso a suspender el suministro de petróleo si fuere necesario.

Los precios de los productos del petróleo en 1970

No es posible mencionar en este artículo todos los cambios ocurridos en los precios de los principales productos petroleros en el año 1970, pero es necesario citar los más significativos. En las exportaciones venezolanas un producto, el combustible pesado fuel oil, representa casi la tercera parte. En 1969 exportamos 1.237 millones de barriles de crudo y productos, de los cuales 400 millones fueron de combustible pesado. Tomando sólo dos mercados indicadores importantes podemos analizar el aumento mostrado por los precios de ese producto. En Nueva York, el combustible pesado se cotizaba en \$ 2.00 el barril para enero del presente año y luego de varias alzas llegó a cotizarse en octubre a \$ 3.65 el barril, con un incremento superior al 80%. En Rotterdam, centro distribuidor para Europa Occidental, la cotización de la tonelada larga era para enero de 1970 de \$ 15.60, mientras que para octubre alcanzó a \$ 27.55, también por tonelada larga, aumentando su precio en más del 75%. En el mismo lapso subieron los precios del diesel oil, los gasoil y las gasolinas, en proporciones menores que los del combustible pesado, pero siempre relevantes en todos los mercados compradores y centros de distribución de productos.

Mientras ocurrían esos aumentos de precios en los principales productos petroleros, las compañías que operan en Venezuela estaban declarando para el crudo y los productos precios inferiores a los de referencia. Las exportaciones de nuestro país prácticamente no acusaban sino un efecto irrisorio del comportamiento del mercado. En cuanto al crudo, las declaraciones de las empresas para el lapso de enero a septiembre se mantenían 16 centavos de dólar por debajo del pre-

cio de referencia, pero lo más alarmante era que precisamente el combustible pesado, que acusaba como ya mencioné los mayores incrementos, lo declaraban las empresas para el mismo lapso enero-septiembre con un precio, obsérvese, de 22 centavos de dólar por debajo del precio de referencia. Mostraba ese producto un aumento de \$ 1.65 por barril en Nueva York y uno similar en Rotterdam, Inglaterra y otros mercados, pero el que se exportaba de Venezuela se mantenía aún con un precio declarado inferior en 22 centavos de dólar al de referencia.

Después de doce años de un mercado en tendencia bajista que nos causó ingentes pérdidas de ingresos, ¿podía Venezuela aceptar en 1970 que todavía los precios de sus productos se mantuvieran por debajo de los de referencia, cuando el mercado mundial mostraba aumentos más que notorios? ¿Debía el Congreso de la República permanecer de brazos cruzados ante esa situación claramente injusta sin tomar las medidas que estaba en capacidad de tomar en conformidad con sus atribuciones constitucionales? ¿Era admisible la argumentación de las empresas petroleras en el sentido de que sus contratos de venta a largo plazo les impedían modificar los precios del petróleo venezolano? Lucía evidente que alguna decisión debía tomar Venezuela para impedir que en una circunstancia altamente favorable del mercado mundial el país dejara de percibir una participación justa en los mayores beneficios que el petróleo estaba originando.

Las altas ganancias de las compañías

Pero a la situación del mercado que se presentó desde comienzos de 1970 y se fortaleció en el curso del año se agregaba otra que nuestro país debía corregir en una coyuntura favorable. Desde hace varios años las compañías petroleras venían obteniendo utilidades sobre el capital invertido en una relación francamente exagerada. El petróleo es un bien de propiedad nacional, colectiva, y Venezuela no puede permitir que el capital extranjero invertido en su explotación obtenga ganancias de esa índole. Estamos obligados a reajustar la participación nacional cada vez que la rentabilidad de las empresas exceda de un nivel razonable. En los últimos años esa rentabilidad se ha movido entre el 30 y el 35% anual como promedio para la industria, aunque algunas compañías logran un porcentaje de rendimiento de capital aún mayor. Ese promedio de rentabilidad del capital supera los de todas las industrias, aun las más productivas, en los países desarrollados. Admitir niveles de ese orden sería someterse a una explotación de clara índole colonialista.

Todos los factores anotados y varios otros fueron analizados por la Comisión Especial que designó la Cámara de Diputados y que elaboró y presentó el Proyecto de Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta. No dejó la Comisión de examinar los diferentes problemas que conforman la situación petrolera y concluyó que tanto la perspectiva internacional como la nacional era francamente propicia para tomar una medida legislativa que recabara para el país mayores ingresos y que al mismo tiempo otorgara a Venezuela la facultad de fijar los precios de su petróleo. Somos así el primer país no desarrollado del mundo que asume el derecho de establecer los precios de la materia prima que exporta a las naciones industrializadas. No hay precedente anterior en las relaciones del intercambio comercial entre países avanzados y pueblos en vías de desarrollo en cuanto a una acción de esa naturaleza.

Hemos fijado camino a seguir por otros pueblos del mundo. Ya el ejemplo de Venezuela ha sido continuado por las otras naciones de la OPEP. Es un paso de trascendencia histórica para corregir la injusticia del intercambio comercial entre naciones ricas y pueblos pobres. Algunos sectores minoritarios e intereses bien conocidos se opusieron a la reforma petrolera, pero no lograron impedir que con amplio apoyo colectivo el Congreso de la República tomara esta medida de auténtico sentido nacionalista.

PROCESO DINAMICO DEL EN LA

José María Franco García, Ph. D.

Finalidad de la Justicia

La Justicia es un valor absoluto, como el Bien, el Mal, la Verdad o la Mentira. Su idea no es más que formal. Para poder derivar de ella normas jurídicas hay que complementarla con otra idea, la idea del fin. Por eso se habla del sentido axiológico del Derecho y del valor en cuanto a su fin.

La Justicia, por tanto, ha de estar adecuada a un fin para que podamos hablar de la misma. Así podemos decir que hay una justicia capitalista y una justicia socialista, si los fines son aquellos inherentes a los valores del mundo capitalista, clasista y liberal, o a los del mundo socialista, igualitario y nivelador.

Los fines, pues, están fuera de la idea de Justicia. La idea de fin implica un deber, una aspiración, algo ético, por consiguiente. La Ética proporciona al Derecho su razón última de ser, el deber ser.

Subdivisiones

La esencia de la Justicia es la igualdad, aunque a veces esta igualdad parezca el deseo de la envidia, la aspiración del que no tiene en desprecio del que tiene, la venganza del perjudicado listo a dañar al privilegiado. Si esto fuera así, entonces el Derecho sería la expresión del egoísmo de la clase dominante, tal como es concebido en las teorías soviéticas. Pero este sentido de igualdad no representa más que lo que entendemos por justicia conmutativa. La justicia conmutativa representa no más que la igualdad absoluta entre una prestación y una contraprestación. Se dice que existe igualdad absoluta cuando a la entrega de una mercancía se recibe un precio, o que cuando se causa un daño se repara el mismo.

Hay otra igualdad que ya no es absoluta, sino proporcional en el trato dado

a diferentes personas. Esta es la justicia distributiva, como cuando el Estado establece un impuesto con arreglo a la capacidad del sujeto pasivo llamado a tributar, y no a todos por igual. Otro ejemplo sería cuando se establecen dos clases de enseñanza, la gratuita, para el que no dispone de medios, y la onerosa, para el que los dispone.

La justicia conmutativa es la propia del Derecho privado, civil, mientras que la distributiva lo es del Derecho público. Ahora bien, estamos hablando en términos de Derecho del mundo capitalista, donde se distingue entre ambos el privado o Derecho de la igualdad absoluta —que no existe—, por eso llamado Derecho de coordinación, y el público, Derecho de la igualdad distributiva, o Derecho de la supra-subordinación.

En el mundo socialista todo el Derecho es público —así como en un mundo anarquista todo el Derecho sería privado— por cuanto ha de responder a la voluntad social y estatal, que no permite que algo pueda darse contra los fines económicos y sociales del Estado socialista (Stuchka, Paschukanis).

Modernamente ha ido surgiendo otro Derecho, el llamado Derecho Social, que se ha desarrollado aceleradamente en el mundo capitalista.

Transformaciones

“El Derecho Social es el resultado de una nueva concepción del hombre por el Derecho, dice George Radbruch en su Introducción a la Filosofía del Derecho (Fondo de Cultura Económica, 1965, pág. 157). Los cambios que hacen época en la historia del Derecho se hallan determinados, más que por ningún otro factor del pensamiento jurídico, por las transformaciones que experimenta la imagen del hombre, tal como el legislador la concibe.”

La concepción jurídica individualista y liberal se orientaba hacia un tipo de hombre egoísta y calculador. Este “homo oe-

conomicus”, dentro del juego libre de las fuerzas del mercado, compraba las mercancías (tierra, trabajo y capital) al precio más bajo posible para después venderlas al más elevado. Los precios serían así razonables y la producción eficiente. Existía una mano invisible que guiaba el proceso de tal modo que la sociedad sólo cosecharía beneficios. (Adam Smith)

La falacia de que siguiendo todos sus propios intereses egoístas se beneficiaría el público —proposición que la historia social y económica del último siglo ha desvirtuado— no se ha mantenido por más tiempo. Lo malo es que el Derecho moderno, el codificado por Napoleón en su actual estructura, se extendió por todo el mundo. Recibido en España, Italia y otros países, de éstos pasó a América con muy pocas variantes, y al resentirse como se ha resentido la teoría económica, las antiguas concepciones jurídicas nacidas o desarrolladas en aquel ambiente social también se han ido derrumbando. El individualismo que rige en la contratación civil es un resultado del principio de la libre negociación. Sólo el Derecho de familia pudo en parte salvarse de los conceptos predominantes en virtud de no considerar al hombre simplemente como un individuo egoísta y calculador. Difícilmente se podía decir que el amor pater-filial, y los derechos y deberes que tal relación incluían, eran los propios de un individuo egoísta y calculador.

Situación actual

Hoy el Derecho penal ya no sólo conoce de delitos y delincuentes; ahora ya distingue entre los delincuentes de ocasión y los habituales, los corregibles y los incorregibles, los plenamente responsables y los parcialmente responsables. En la industria hace tiempo que se reconoce la responsabilidad objetiva para con el obrero. El Derecho que regulaba las relaciones económicas ha dado paso a leyes que controlan la prepotencia económica

El Dr. FRANCO GARCÍA es profesor-investigador del Centro de Estudios del Futuro, Universidad Católica Andrés Bello.

DERECHO

VENEZUELA DEL FUTURO

de los grandes consorcios industriales y comerciales. El contrato colectivo de trabajo pone en igual pie de fuerza al obrero que contrata a través de un sindicato, y al patrono que se prevalía de su fuerza económica para explotar al trabajador.

La expropiación forzosa se entiende por causa de interés público o beneficio social.

El Derecho privado es cada vez más Derecho público, o si queremos presentar una proposición más exacta, el Derecho es cada vez más Derecho social.

La dinámica agrícola

Tomemos un caso —ahora en pleno desarrollo en todo el mundo— para seguir más de cerca cómo se desenvuelve todo este proceso y cuáles son las dinámicas que operan en el mismo: el caso de la agricultura venezolana proyectada para el año 2.000.

La población rural de Venezuela en el año 2.000 será de cerca de 4 millones (3.961.000) contra un total de 28.146.000 habitantes, o sea el 14,07%, contra un 31,85% en 1970, entendiéndose por población rural la que vive en centros poblados de menos de 5.000 habitantes.

Estarán empleados en ocupaciones agrícolas el 15% de la fuerza laboral, o un total de 1.468.500 de los 9.349.450 miembros activos de la sociedad venezolana. El mismo porcentaje de empleo agrícola que hay hoy en Francia.

Ahora bien, no son las cifras importantes en sí, si no están relacionadas con el tipo de agricultura que prevalecerá para entonces en el mundo moderno, la productividad que se alcanzará en cada explotación agrícola y la composición de la misma.

El número de haciendas habrá disminuido a pesar del proceso de parcelación que seguirá originando la reforma agraria por algunos años. Si ya hoy día el índice de abandono de las parcelas, ocurrido en la presente década, es del 33%,

para el año 2.000 habrá un elevado índice de concentración y en el sistema imperante se incluirá la denominada agricultura de grupo (empresas agro-industriales, cooperativismo, etc.) —que hoy sólo se entrevé— y la gran explotación agrícola altamente mecanizada y capitalizada, donde el factor hombre quedará reducido al empleo de técnicos y administrativos.

La reforma agraria habrá perdido todo el carisma político y social que ha tenido hasta este momento. El éxito político y social relativo que ha logrado en Venezuela habrá desaparecido por la continua emigración del campo a la ciudad, el desarrollo industrial del país —que deberá absorber esa mano de obra excedente del campo— y la estructura agraria que se transformará totalmente.

La explotación agrícola de subsistencia y la de tipo familiar, donde las labores primarias se realizaban como un modo de vida más que como un negocio o empresa, desaparecerán o se subsumirán en integraciones verticales (los secanos se convertirán en regadíos, los procesos se automatizarán, las decisiones vendrán de arriba y de afuera del agricultor, los espacios agrícolas estarán ordenados y clasificados, la producción será adquirida por organismos estatales y paraestatales); la agricultura individual, sin información de mercados, semillas, fertilizantes, suelos, etc., será asociativa o de grupo. Crecerá la relación e interdependencia de unas empresas agrarias con otras mediante regulaciones de tipo cooperativo, contratación actualmente innominada y de naturaleza asociativa, en forma de las ventajas de economías de escala en la misma línea que la empresa industrial, pues los fertilizantes, los híbridos, el control del medio ambiente, de lluvias, rie-

gos, suelos, etc., permitirán poner la empresa agrícola en línea con la industrial. Por último, la agricultura será también la de la gran empresa.

La dinámica jurídica

Esto exigirá tanto como ciencia y técnica aplicadas al desarrollo agrícola, normas jurídicas nuevas y flexibles que permitan encauzar y forzar la función organizadora y distributiva que tienen —dinámica en una palabra—, y no meramente un marco legal para un proceso social más, como ha sucedido hasta la fecha.

La función social del Derecho conducirá no sólo a normalizar transitoriamente las reformas y los procesos agrícolas evolutivos, sino también, y fundamentalmente, a plasmar el valor de la Justicia, a contribuir en la distribución moral de los derechos y deberes, a cuidar al máximo de lo justo en la expropiación, adjudicación de tierras, conquista del sur agrícola: a dar, en suma, a cada uno lo suyo.

Futuro Derecho Agrario

El sistema jurídico de la era tecnológica exigirá, por tanto, un nuevo Derecho Agrario porque las actividades primarias se irán transformando en secundarias y terciarias. Pero ese Derecho promulgado en forma de leyes, reglamentos y decretos deberá estar cada vez más al servicio del ser humano, a la solución de sus problemas individuales y sociales, formando parte del gran Derecho social en que se irá transformando todo el actual Derecho privado y público, hasta hace poco de raíz individualista, liberal, al servicio de los capitalistas económicos.

Vemos, pues, cómo la dinámica social y las nuevas concepciones jurídicas del Derecho, como institución al servicio del hombre, necesariamente tienen que plasmar en otros cuerpos legales la evolución natural de la sociedad en su continua marcha hacia el progreso y el bienestar de los pueblos.

En una impecable edición de trescientas páginas con selección, introducciones y notas de su hijo Rafael Tomás, joven intelectual de brillante porvenir, llega hasta nosotros el último libro del Dr. Caldera. Dividido en cinco temas vertebrales (Visión del Continente, El reto del desarrollo, El bloque latinoamericano, Juventud y Universidad, El mensaje cristiano: entraña e impulso), recoge una serie de textos que pertenecen en su mayor parte a la década del 60.

De los diecisiete trabajos o fragmentos que aquí se reproducen, todos ellos, excepto dos, fueron preparados para ser pronunciados directamente por su autor. Estamos, pues, ante un caso específico de literatura oral. Con sus ventajas y limitaciones. La frescura y actualidad de un discurso pierde parte de su atractivo cuando se encuentra separado de su contexto. Sin embargo, el significado universal de los temas, su carácter en cierto modo metahistórico, hace que conserven su validez y que puedan presentarse como materia de meditación al hombre de nuestros días.

El libro no pretende abarcar el pensamiento político del Dr. Caldera. En este sentido el prólogo es explícito. Intenta más bien señalar los trazos fundamentales, las líneas maestras o, para decirlo con palabras del editor, "el temple de su pensamiento". No es, por tanto, un tratado sistemático y completo de política, sino un breviarío armónico de apuntes y pautas que señalan el rumbo de la ideología socialcristiana. Conviene tenerlo en cuenta para no desestimar ni sobrevalorar su contenido. Pero, simultáneamente, en esto reside su mayor interés. La edición que comentamos abre puerta franca a las mismas raíces de un pensar y de un sentir políticos que han llevado a su autor a la primera Magistratura de la República. Cuando esto sucede, cuando una ilusión juvenil elabora un proyecto que se convierte en realidad y tiene posibilidad de llevar a la práctica su marco teórico, merece reflexiva consideración y sereno respeto.

REVOLUCION Y DESARROLLO

Un punto de partida aparece nítido en estas páginas, la situación de subdesarrollo del continente latinoamericano. Ante un diagnóstico de tan fatales consecuencias, solamente se presenta una alternativa como válida: una revolución positiva y constructiva. La revolución es no sólo inevitable, sino indispensable. La revolución es propuesta por el Dr. Caldera sin lugar a dudas como vía única para superar el subdesarrollo. "O hacemos una revolución pacífica, constructiva y cristiana, o los pueblos serán para su daño arrastrados a una revolución violenta, materialista y destructora."

¿Existe otro camino que no sea el comunismo ya conocido? Los documentos sociales de la Iglesia, fuente de inspiración del Dr. Caldera, así lo sugieren. Y aquí se abre el primer interrogante: ¿qué es revolución y qué es desarrollo y cómo se relacionan entre sí?

El desarrollo hace referencia directa a las necesidades de la población, es dinámico como lo son las necesidades, debe ser económico y **social**, es una capacidad de satisfacer con los propios recursos las

Escribe el

"Lucha como si hubieras de vivir siempre, vive como si hubieras de morir mañana."
(Frase de un filósofo)

necesidades del pueblo. Es una exigencia **ética** porque el hombre es su razón de ser, sujeto y fin.

La función social del desarrollo económico es un aporte relevante y certero. Pero, lamentablemente, dado el señorío y los recursos con que cuenta el poder económico, tiene el peligro de convertirse en pura declaración programática. La contradicción está ahí, viva y presente. El desarrollo económico tiende, por la propia conformación del sistema, a medir y estrechar cicateramente su dimensión social. Lo social y lo económico, en la realidad que nos circunda, son polos en permanente antítesis y todos sabemos quién es el perdedor en el conflicto. Lo que bloquea todo es el desorden establecido, la violencia de la oligarquía, la injusticia social. Una revolución social es, por tanto, esencial y primordial.

¿Qué contenido tiene el término revolución en el Ideario del Dr. Caldera? La distinción entre estructuras e instituciones se repite varias veces a lo largo del libro. Se debe propiciar una reforma radical de estructuras para favorecer el progreso de las instituciones. El Estado, la familia, la propiedad, la Iglesia, la educación, el municipio, el sindicato, la universidad, la empresa, etc., son instituciones.

En consecuencia, implícitamente se está indicando qué significa estructura. Las estructuras son el cauce relacional entre las mismas instituciones, entre éstas y los diferentes grupos humanos, entre las personas componentes de los grupos e instituciones, entre las personas y los bienes, materiales e inmateriales, etc. Lo que radicalmente está enfermo y corrompido es lo relacional, lo solidario, lo comunitario. Vivimos en sociedad, pero no en comunidad. Las medidas concretas de transformación estructural pertenecen a un programa político y desbordan el objetivo del libro que comentamos.

JUSTICIA SOCIAL

La virtud motora del gobernante debe ser la justicia social. En la lectura de los discursos del Dr. Caldera resalta insistente esta preocupación. ¿Qué se entiende por justicia social? "Hay una justicia social que establece desigualdad de deberes para establecer la igualdad fundamental de los hombres; esa justicia social, que existe en nombre de la solidaridad

Presidente

(de la Redacción de la revista)

humana, que impone lo necesario para el bien, luchó largas décadas por transformar las relaciones individuales del derecho civil y abrirle al derecho social nuevo cauce."

El concepto de justicia social tiene vigencia también en el campo de las relaciones internacionales. "La solidaridad humana no se agota en los términos de un solo Estado soberano; la solidaridad humana abraza a todos los pueblos de la humanidad. Ella nos dice que los pueblos compradores de materias primas tienen mayores deberes frente a los productores de esas materias primas."

En la doctrina social de la Iglesia, la justicia social va unida a situaciones económicas. Parece tener dos objetivos claros: mejor distribución de los recursos y crecimiento económico armónico. La justicia social pretende construir un sistema económico humano, digno de una comunidad humana. Los responsables de la justicia social son los gobernantes y todos aquellos que ocupan puestos de decisión y presión.

Los problemas del intercambio internacional, por ser los de mayor urgencia para nuestros pueblos subdesarrollados y dependientes, absorben la atención del pensamiento del Dr. Caldera. Pero la doctrina actual de la justicia social, sin olvidar de ninguna forma los aspectos distributivo y productivo de los bienes económicos, no se detiene ahí. Destaca cada vez más la tarea de la participación responsable de las personas en las decisiones económicas. En consecuencia, propicia una descentralización de las decisiones. El problema práctico reside en la coordinación de la racionalidad económica (aspecto técnico) y la racionalidad política (aspecto humanista).

DEMOCRACIA REAL, NO SOLO FORMAL

"La democracia avanza desde un sistema puramente formal hacia un sistema orgánico, de contenido económico y social; y la resistencia a admitir que se suplante por regímenes autoritarios, ya sean de hombre providencial o de partido único, no debe impedirnos aspirar activamente a transformar las instituciones que la expresan, para que correspondan al mecanismo indispensable impuesto por el cambio social."

El Dr. Rafael Caldera es un demócrata convencido. Capta con precisión y angustia la crisis de la institución que defiende. La supervivencia de ésta depende de las estructuras que la sostienen. Estas últimas deben cambiar.

Al contacto con el libro se nos ocurre que la democracia, en su esencia, es el gobierno para el pueblo y por el pueblo. En una verdadera democracia no se concibe el poder sino como servicio (para el pueblo). La democracia exige también la participación de los interesados en la elaboración de las decisiones que les afectan (por el pueblo). En la construcción de una democracia real juega un papel decisivo la educación cívica de las masas. La idea de la promoción popular, tan querida para el Dr. Caldera, responde a esta meta.

En el sacudimiento confuso del mundo actual la libertad tiene un significado **cultural** más que liberal o socialista. Se insiste sobre el hombre como agente de cambio. La autogestión obrera, la comunidad agraria, la autonomía universitaria, son experiencias que siguen esta línea. En la anarquía de las protestas se reconoce una afirmación del hombre como ser libre, en búsqueda incierta de organismos que le permitan expresarse como tal.

La consecución de una democracia real es el coronamiento de una revolución positiva y constructiva. No es punto de partida, sino de llegada. La lucha será dura y, sin duda, larga. Pero ¿qué otro proceso puede invocarse? ¿Hacer una revolución contra la violencia para instaurar otra violencia?

POLITICA Y CRISTIANISMO

Los discursos del Dr. Caldera que tocan el tema distinguen entre confesional y no-confesional. "Un movimiento de inspiración cristiana, sin carácter confesional, decidido a no invadir el campo de la religión."

Las últimas páginas del libro exaltan el compromiso político cristiano. Nos hubiera complacido algún apunte teológico de tema tan sutil.

La política es autónoma. En otras palabras, el cristianismo no es ideología política. Es decir, la fe cristiana no se circunscribe a circunstancias históricas, ni se concibe limitada a los intereses y valores de un grupo humano concreto. La fe tiene un carácter universal y transhistórico.

La democracia cristiana se inspira en valores fundamentales cristianos y trata de cuestionar a los cristianos su falta de compromiso en las tareas políticas. Pero la fe cuestiona a su vez a la política que tiende a convertirse en "religión laica", menospreciando el sentido trascendente y global del hombre y de la comunidad humana. Cuestiona a la política que tiende hacia el sectarismo de ghetto, olvidando lo común, lo universal y solidario.

El compromiso político cristiano es tópico de suma actualidad en la teología. En América Latina va unido a la liberación del oprimido. Es la salvación misma en su aspecto más urgente. La opresión es el pecado más grave en la Sagrada Escritura. Califica al hombre como inicuo, antípoda de Dios.

Hacia estas y parecidas reflexiones puede conducir la lectura seria y personal del Ideario. Manual imprescindible para el estudio de la historia política latinoamericana y para la comprensión de los que guían hoy el destino de nuestra Venezuela. Páginas de aliento y esperanza esforzadas por encontrar la factibilidad de un ideal y por traducir en términos políticos la fe viva de un cristiano cabal.

La Confesión

I.- El marxismo en crisis

En las coordenadas de este mundo en crisis, también el marxismo vive su hora cero.

"Ya no es posible callar. El movimiento comunista internacional se halla en crisis. El cisma chino, la invasión de Checoslovaquia en 1968, la Conferencia de Moscú en junio de 1969, la negación impuesta al Partido checoslovaco a sus protestas en agosto de 1968, son manifestaciones evidentes de lo mismo."

Estas palabras de Roger Garaudy en el prólogo de su libro "El Gran Viraje del Socialismo" constituyen un diagnóstico gra-

ve: señalan que también para el marxismo ha llegado la hora de la revisión, del examen, del replanteamiento. En realidad, aquel "deshielo" del XX Congreso, en 1956, no fue sino un preludio de este sismo doctrinal y político que hoy sacude al comunismo internacional. Una "vuelta" a las concepciones primigenias de Marx, una aplicación no dogmática ni fixista de los presupuestos marxistas —insistiendo en el carácter dialéctico y metodológico del marxismo—, un retorno a la visión leninista de la estructura del Estado —el "centralismo democrático" que garantiza la participación creadora de las masas en

la dirección de la vida social, superando así la burocratización, la censura y el dirigismo stalinistas: éstas parecen ser las ideas-clave de los revisionistas.

En Venezuela hemos tenido una muestra casera, doméstica, de esta crisis del marxismo en la reciente división del PCV, con la consiguiente aparición del MAS como grupo político autónomo.

Es evidente que este momento crítico marxista reviste una importancia excepcional para todas las fuerzas progresistas del mundo, que miran al marxismo con respeto y atención.

II.- Costa Gavras: ¿Golpes a derecha e izquierda?

"La Confesión" gira en esa órbita de replanteamiento. Esta película, realizada por marxistas, que estremeció a la opinión política europea y que fue motivo de disturbios callejeros en Santiago de Chile, ha sido presentada en Caracas en el momento en que el libro que le dio origen ("L'Aveu", de Arthur London) se constituía en un pequeño best-seller capitalino y llenaba los estantes de nuestras librerías.

Costa Gavras, su director, viene del éxito rotundo, apoteósico, de "Z", aquel panfleto político disfrazado de suspenso

policial, con el cual quería denunciar a las falsas democracias, a las dictaduras policiales, a los regímenes militaristas del mundo; los cuales, bajo el abrigo de un lenguaje sagrado —los conceptos de "orden", "paz", "tranquilidad", "moralidad", "propiedad", "religión"— ocultan un secreto fascismo, una represión continua a través del ejército y la "fuerza pública", una mal disimulada alianza con las derechas.

Pero ahora Costa Gavras —y sus colaboradores, también marxistas, Jorge Semprún, Bertrand Javal, Yves Montand— ha emprendido la tarea de llevar a la pantalla

el mensaje dramático del libro de London, el testimonio de un comunista torturado y vejado por el Partido que amó, por sus propios camaradas, durante los procesos de Praga de 1951. Procesos que no son sino un símbolo del stalinismo y de sus métodos.

Se trata, pues, de una autocrítica marxista. Ellos —el equipo técnico que ha elaborado esta película— no han concebido el film como un golpe a la izquierda después del certero puñetazo que dieron a la derecha con "Z". Antes al contrario, su intención es golpear de nuevo a la derecha: a la horrenda derecha marxista.

III.- "Lenin, despierta: se han vuelto locos..."

Una cosa llama la atención, en primer lugar, al espectador. Se trata de la absoluta seriedad del film. "Z", como recordará seguramente el lector, debió en buena parte su eficacia cinematográfica y su formidable acogida en el público al tono humorístico de la historia, a sus detalles caricaturescos, a su estructura liviana, "ágil", de "suspense" policiaco y, en definitiva, a todas sus concesiones formales al cine comercial.

Costa Gavras no ha considerado honesto, al parecer, seguir empleando esos fáciles mecanismos comerciales a la hora de visualizar el sufrimiento personal de

London. Ha despojado a su película de todo subterfugio, de todo exhibicionismo. Hay en ella sobriedad, tensión, hasta adustez. Es la misma factura ágil que caracteriza a Costa Gavras —el montaje admirable de planos breves que se sellan, resolviéndose mutuamente—, pero puesta al servicio esta vez de ese sereno dolor, cercano al patetismo, que rezuma el libro de Arthur London.

Porque se trataba no sólo de advertir que casos como éste han ocurrido y pueden seguir ocurriendo en el ámbito socialista, sino fundamentalmente de expresar la crisis interior de un comunista —la

de London, la de muchos marxistas— al percibir en carne propia que el socialismo, que quiere ser la garantía de la dignidad del hombre, ha perdido su rostro humano para convertirse en sinónimo de censura, miedo, arbitrariedad, opresión.

Se trataba de justificar, en el rigor de una película no-comercial, pero bien hecha, el grito, angustioso y esperanzado al mismo tiempo, de los jóvenes checos frente a los tanques rusos: "Lenin, despierta, se han vuelto locos..."

Es un sueño, sí. Pero el mismo Lenin decía: "Hay que soñar."



Viaje al delirio

Este film se inscribe en el contexto de películas con tema juvenil que nos llegan de los Estados Unidos. Los realizadores ilustran el problema generacional norteamericano: de un lado, los jóvenes, abiertos a un mundo de evasión y libertad sexual, enajenados en una sociedad que no entienden y que no quieren entender; y del otro lado, los adultos, incapaces de comprender, llenos de buena voluntad, pero inflexibles, impotentes ante una juventud que los desconcierta.

Como se ve, nada nuevo. Sin embargo, dos cosas llaman la atención. Primero, el film tiene la rara virtud de la ambigüedad. Al contrario de lo que sucede en otras películas, cuyos realizadores no ocultan sus simpatías por alguno de los dos bandos

(los "buenos" son los jóvenes y los "malos" los adultos, o viceversa), en esta cinta se busca mostrar el conflicto interno de unos y de otros y, también, los errores y las injusticias que se cometen de parte y parte. Los jóvenes no son sólo —aunque también— los honestos, los de la radical sinceridad, los desprejuiciados, los desinhibidos, sino, igualmente, los impuros, los que ostentan la misma inflexibilidad que critican, los inseguros, los desequilibrados. Y los adultos no son sólo —aunque también— los retrasados, los hipercríticos, los hipócritas, sino, al lado de ello, los que a su manera aman, se sacrifican, hacen el intento de acercarse y tratar de "entender"... Es decir, en sín-

tesis: no hay héroes, sólo hombres que viven situaciones.

En segundo lugar, y eso también es atrayente, se intenta reproducir una sencilla —pero aguda— situación familiar; un conflicto que puede ocurrirle a cualquier familia norteamericana, si no exactamente, si al menos en forma similar. Y aun en nuestro medio puede resultar ilustrativo el film para ciertos sectores y para ciertas familias.

La película nos enfrenta, igualmente, con el problema de las drogas. Este es su tema central, pero no ofrece ningún planteamiento nuevo al respecto. Puede resultar positivo para el público joven, pues resulta una crítica dura contra los alucinógenos.

TEATRO

"El Tartufo": purificación y risa

R. H. - V.

*"¡Ay, qué vivos
son los ejecutivos,
qué vivos son!
Del sillón al avión,
del avión al sillón,*

*del harén al Edén;
siempre tienen razón
y además tienen la sartén.
La sartén por el mango...
¡Y el mango también!"*

(Del canto al comienzo y final de la obra.)

Molière ha llegado al Municipal, recreado por Llovet y puesto en escena por Marsillach, para demostrar la vigencia de los autores que son realmente clásicos. No le ha recibido la corte de Luis XIV ni los pacatos pseudomoralizadores de su tiempo. Más bien se ha visto rodeado de una pequeña sociedad, cortesana también a su estilo, que no llega a llenar totalmente el teatro y que casi sin saberlo provoca a su salida un improvisado desfile de modas ante la atónita complacencia de los desprevenidos caminantes de El Silencio.

"El Tartufo" se ha presentado en Caracas escondiendo sus más profundas intenciones en forma de risa serena y contenida. Esta es la gran virtualidad de la comedia para los hombres de nuestro tiempo. Una crítica mordaz y segura, que atenta a la misma entraña de la seguridad complacida, no hubiera sido aceptada de otro modo; pero llega diluida en su disfraz ridículo y nos hace reír, sonreír más bien, para helar enseguida la sonrisa y dejarla seguir hasta la inteligencia como interesante materia de reflexión.

Pero ¿tiene sentido el hipócrita devoto de Molière con su atuendo semiclerical y su maletín de ejecutivo? En esta compo-

sición, aparentemente híbrida, descansa el mayor acierto de la obra. Puede parecer a algunos que ésta es una forma irrevolvente y heterodoxa de tratar un argumento. Pero siempre es legítimo aludir a los hombres de hoy con personajes de ayer, y recordar al espectador que la butaca de teatro es purificación, aunque reservada a los bolsillos que pueden pagar tan altos precios en las funciones caraqueñas.

Siguen siendo válidas las palabras del Rey cuando, después de una larga polémica, concede su autorización para la obra de Molière: "Ya que el deber de la comedia es corregir a los hombres divirtiéndoles, he creído, desde el puesto que ocupo, que no haré nada mejor que atacar por medio del ridículo los vicios de mi siglo." Sin embargo, si "El Tartufo" hubiese llegado hasta nosotros en su versión original, resultaría distante y lejano. Llovet tiene el mérito de aproximarlo y de convertir al hipócrita en su moderna formulación de ejecutivo.

En efecto, el resultado de esta trasposición es sorprendente. El nuevo Tartufo es hábil y taimado, no piensa por sí mismo, tiene una rara habilidad para acomodarse a la circunstancia, maneja el "telex"

a su antojo, baña de piedad gazmoña su refinado cinismo, acude a la autoridad cuando le interesa y sabe cómo burlarla. La confusión de consultor espiritual y asesor económico es una de las sátiras más sutiles que hemos visto en escena. Alude a personas totalmente cercanas y produce el escándalo de muchos Tartufos contemporáneos. No podemos olvidar las palabras de Condé, pronunciadas al acabar una de estas representaciones y dirigidas a los hombres de su tiempo: "La comedia de Scaramouche juzga al cielo y a la religión de las que estos señores no se preocupan en absoluto; pero la de Molière les juzga a ellos mismos y esto no pueden soportarlo."

No es, por tanto, una crítica a la auténtica piedad. Si lo es a la utilización de la piedad para fines inconfesables. No es un ataque a la religión, sino a sus deturpaciones. Tartufo escuece porque es un demolidor de mitos. Tartufo mueve porque lo vemos en la calle y en la oficina, en la reunión social y en la Iglesia. Sus referencias a la vida española son claras. Pero, entonces, ¿por qué nos interesa tanto en Venezuela?

El M. A. S. ¿es diferente del P. C. V.?

Sabino Eizaquirre

Algo ha pasado en el Partido Comunista Venezolano. Pero ¿ha pasado algo serio? Los dirigentes del nuevo partido comunista M.A.S. (Movimiento al Socialismo) insisten en que la presente división no ha sido una división entre tantas en la izquierda venezolana. Sobre la seriedad de esta división hablarán las realizaciones a corto plazo de los dos partidos marxistas-leninistas de Venezuela. Digo que a corto plazo, ya que en Venezuela la urgencia de los problemas exigen posturas, decisiones y salidas urgentes.

Tenemos delante los "materiales para la discusión en el IV Congreso de la Mayoría Comunista". La cordedad del espacio impide que nuestro informe vaya acompañado de muchas más citas, y nos limitemos a casi puros enunciados.

I.—"Venimos de una división, que no simple desgarramiento" (Materiales para la discusión en el IV Congreso de la Mayoría Comunista.)

En términos globales, la división del P.C.V. fue debida a la falta de democracia en el seno del Partido. Así resume el proceso Pompeyo Márquez: "Un grupo de camaradas, aprovechándose de una mayoría del Comité Central, se propuso adulterar los resultados de las conferencias regionales, intervenir las regiones de Caracas y Miranda, sancionar al camarada Teodoro Petkoff, intervenir a la Juventud Comunista y cuestionar los resultados de conferencias regionales que les eran adversas. Bajo la consigna de depurar primero para arribar luego al Congreso, se apresaban a la preparación de un Congreso amañado, favorable a sus concepciones sobre el Partido y su política nacional e internacional. En tales condiciones, la escisión era inevitable..." ("Materiales para la discusión en el IV Congreso..." "Informe de la Comisión Preparatoria del Congreso de la Mayoría Comunista".)

En boca de sus dirigentes, la creación del M.A.S. es el fin de un proceso de deslinde ideológico, de una política "de claro contenido ideológico, alejado de todo personalismo o espíritu grupal" ("Materiales..."). La nueva organización quiere ser un comunismo de nuevo tipo, enfrentado a los nuevos tiempos, de cara a las nuevas manifestaciones de la historia mundial y venezolana. Por supuesto que se define y se siente un partido marxista-leninista, pero sin esquemas obligantes a priori; ni Marx ni Lenin fijaron los límites de la teoría revolucionaria. "Somos marxistas-leninistas, antidogmáticos y, por tanto, creemos en la necesidad de enriquecer, desarrollar y aun corregir y superar, formulaciones determinadas de la teoría marxista-leninista" ("Materiales..." "Preámbulo").

...El Partido de la Mayoría Comunista hace "profesión de fe" en la clase obrera, hacia la que dirige todas sus energías como organización, consciente de que no hay revolución sin clase obrera, y tampoco hay verdadera clase obrera sin una conciencia política clasista del obrero venezolano. Con todo, el M.A.S. reconoce el "reforzamiento del imperialismo", y confiesa las "dificultades y contradicciones en el campo socialista".

En el terreno del Internacionalismo-Nacionalismo se pronuncian por la fórmula "solidaridad con independencia": "Dos factores o elementos se entrelazan, existen cada uno en función del otro y sirven para definir nuestro internacionalismo. Solidaridad, fraternidad, es uno. El otro es independencia y crítica fraternal" ("Materiales..." "Declaración interna-

cional"). Solidaridad, sin distinciones, con todos los países socialistas, con todos los pueblos que marchan al socialismo, única vía de liberación nacional e internacional. Y, junto a este internacionalismo, auténtico nacionalismo: la teoría y praxis venezolanas de la revolución; pues a cada pueblo, a sus partidos comunistas y revolucionarios, le compete interpretar su propia realidad, señalar el particular camino al socialismo. La sumisión ciega a la U.R.S.S. y los trasplantes mecánicos de otros éxitos socialistas frenan la búsqueda de una vía venezolana de revolución.

Creo que merece la pena insistir en el nacionalismo del M.A.S. Esta organización, en su nivel más teórico, se aleja —como lo hacen hoy en día muchos marxismos con sentido crítico— de la visión mecanicista y puramente sociológica de los procesos históricos. Por el contrario, confiere relevante importancia a la iniciativa y capacidad de los hombres que se muestren capaces de impulsar una radical transformación social. Así, el M.A.S. busca la fuerza obrera de Venezuela en su propio ambiente, con su propia historia; dígame lo mismo de los campesinos y de las demás fuerzas motrices de la revolución en Venezuela: los sectores "marginados" urbanos, intelectuales de izquierda en general, capas "medias" urbanas, "fuerzas emergentes" de la Iglesia y del Ejército.

Una característica novedosa de la "Mayoría Comunista" es su antiexclusivismo en la revolución: "Vamos a marchar codo a codo, sin aspiraciones hegemónicas, con todos aquellos que coinciden en ese objetivo" ("Materiales", "Declaración Internacional"). Lo que interesa es construir un poder alternativo, crear una fuerza eficaz, social y política, capaz de romper con la "política-engaño", con la "acrobacia oportunista", con los "mecanismos institucionales del sistema que violan a diario la conciencia de las masas; con el insultante aparato propagandístico y publicitario que presta sus servicios a la visión individualista de la vida" ("Materiales...")

El M.A.S. promete dar una contribución fundamental —"renovar la fe en la revolución"— a las luchas liberadoras de nuestro pueblo; pero teniendo siempre en cuenta "la legítima presencia de otros contingentes sociales y políticos, civiles y militares, religiosos, y el aporte indudable que ellos han de dar a un combate común" ("Materiales..." "Preámbulo"); aspira a ser un movimiento que un día pueda convertirse en punto de referencia y de militancia para todos los patriotas y revolucionarios venezolanos, e integrarse en una amplia corriente pluralista de las clases, capas, instituciones y personalidades que quieren el socialismo para Venezuela.

Asimismo, el nuevo movimiento marxista-leninista promete ser un Partido con democracia interna, desprendido de toda estructura inmutable, de toda dirección anquilosada; un Partido que no sea un fin en sí, a manera del "viejo" P.C.V.: "En este terreno de la organización la polémica fue especialmente ardorosa, pues siempre nos negamos a ser militantes de una secta, condenados a militar en una agrupación marginada de la lucha y de las grandes tareas, dedicada exclusivamente a las consignas estereotipadas. Discutimos con quienes sacralizan los principios y se niegan a toda transformación que no esté prevista en un esquema o en una cita de los clásicos, con aquellos que tienen un criterio

escolástico sobre la organización revolucionaria y se niegan en relación a las estructuras —como también en lo ideológico y en lo político— a ensayar nuevas fórmulas, a buscar otros medios de incorporar a la militancia y a las masas, distintos a los ya gastados por el uso y el abuso." "Materiales..." "Ponencia sobre estatutos".)

La democracia interna queda garantizada en el "comunismo de nuevo tipo", por tratarse de una organización "voluntaria y democrática": "el militante, por el solo hecho de serlo, participa activamente en la diaria elaboración de la política del Partido como ente activo, y no sólo como receptor de las informaciones y directivas trazadas desde arriba; no sólo tiene el derecho de participar en todo debate que se realiza, sino también a promover la discusión cuando no le satisfaga la política que se aplica... Sólo la democracia garantiza la elaboración colectiva de la política del Partido, facilita la vinculación de las masas y permite conocer lo que ellas piensan" ("Materiales..." "Ponencia sobre Estatutos...").

II.—¿Otra división de la izquierda venezolana, o deslinde ideológico-político?

Nuestra información sobre el M.A.S. ha sido demasiado breve, poco crítica, casi del todo unilateral. Es una presentación esquemática del nuevo Partido Comunista venezolano, sin pretensiones de compararlo con el "viejo" P.C.V. He leído con detención los análisis que presenta el M.A.S., como punto focal de su "Tesis Programática" para el IV Congreso, sobre la realidad socioeconómica de Latinoamérica y de Venezuela. Análisis que requieren un examen concienzudo. El P.C.V. oficial habrá reflexionado, también en su IV Congreso, con objetivos semejantes a la misma realidad. ¿Serán dos concepciones distintas, análisis diferentes, posturas irreconciliables en la práctica revolucionaria?

Sí nos llama la atención el interés del M.A.S. y del P.C.V. por distinguirse entre sí cuando vemos que coinciden al menos en la "confesión humilde" de los errores pasados: el fracaso de la violencia armada, la falta de conexión "real" con las masas obreras y campesinas, la ausencia de programas claros como solución alternativa a las necesidades urgentes del país. Y, a fin de cuentas, nos preguntamos: ¿dónde están las diferencias "reales"? ¿En la interpretación teórica del marxismo-leninismo o en la práctica revolucionaria conforme a los análisis realizados? ¿O es que no coinciden en los análisis? Caben las diferencias en cada uno de estos tres frentes. Pero nuestra impresión es que también caben coincidencias —al menos de palabra escrita— en esos mismos tres frentes, y aun después de la escisión...

A mi modo de ver, hay un hecho significativo, que no tiene nada que ver con los consabidos reproches rusos —indignos de aquel país— a los "disidentes" (disidentes, claro, del paternalismo-imperialismo ruso): la gran mayoría de la Juventud Comunista se ha alineado con el M.A.S. Esto me obliga a pensar en otras deserciones de otros partidos, igualmente escindidos; deserciones más que todo de jóvenes —brecha generacional, pero política— que no aguantan ya la suciedad político-ideológica de los papás-fundadores de partidos. ¿También al P.C.V. le llegó su hora? En este sentido, el M.A.S. no será una nueva división de la izquierda venezolana, sino un deslinde entre lo viejo caduco y lo nuevo que surge. Es una opinión.

VIDA NACIONAL

ENERO 1971

Guerra petrolera

Los países miembros de la O.P.E.P. (Organización de Países Exportadores de Petróleo) divulgaron el pasado 28 de diciembre de 1970 las resoluciones acordadas en la reunión de Caracas (9-12 diciembre 1970). De inmediato, los países del Golfo Pérsico miembros de la O.P.E.P. (Abu Dhabi, Arabia Saudita, Irán, Iraq, Kuwait y Qatar) cursaron a las empresas petroleras que operan en su área una invitación de reunión en Teherán (Irán). El tema, la puesta en práctica de la resolución 120 de la XXI Conferencia de la O.P.E.P. en Caracas. (Véase SIC, enero de 1971, p. 38s.)

La resolución expresa la decisión de alcanzar el 55% de impuesto sobre la renta neta de las compañías petroleras y un aumento general de precios de los crudos hasta conseguir su uniformidad relativa a nivel mundial, siempre teniendo en cuenta la distancia geográfica. Por ejemplo: En el país productor, un barril de crudo que va a doblar el cabo de Buena Esperanza es más barato en el mismo país que el barril del mismo crudo bombeado a puerto mediterráneo. Los precios en puertos de destino deben ser relativamente uniformes. Esto supone la posibilidad real del control del mercado internacional petrolero. La O.P.E.P. puede hacerlo porque produce alrededor del 90% del total mundial de crudo exportado (excluido el de los países chino-soviéticos).

El principal objetivo de la Conferencia de Teherán es transferir el "poder secreto" retenido hasta el momento por los negociadores en petróleo a las manos de los productores.

TACTICAS DILATORIAS

A poco de comenzar (ya estamos a mediados de enero), las conversaciones entre los representantes del Comité del Golfo Pérsico y las compañías sufrieron un colapso.

Un comunicado de la O.P.E.P. dice que, aunque las compañías estaban completamente informadas, emplearon "tácticas de demoras" diciendo que sólo estaban en Teherán para informarse, no para negociar. Los representantes de las compañías "rehusaron establecer una fecha para el envío de una delegación autorizada para negociar" y en cierta forma evadieron los derechos legales de los países de la OPEP. Si no se negocia, éstos tomarán las medidas "apropiadas".

Los enviados de las compañías petroleras habían oído las demandas del Comité del Golfo Pérsico, pero no tenían la autorización requerida para comprometerse a nada. El Comité entonces reaccionó con impaciencia. La reunión resultaba in-

operante y forzaba a la acción unilateral por parte de la O.P.E.P. Esta convocó entonces a sus miembros para una Conferencia Extraordinaria a nivel ministerial para el 25 de enero, dejando abierta la puerta para la reanudación de las conversaciones con las petroleras.

Las empresas petroleras, a su vez, publicaron un comunicado: "Las continuas series de demandas que han hecho y siguen haciendo los miembros individuales de la O.P.E.P. nos han ocasionado gran preocupación. Creemos que es en interés a largo plazo de los países productores y consumidores y también de las empresas petroleras, que debe haber estabilidad en los arreglos financieros con los gobiernos productores. Por esta razón hemos concluido que no podemos negociar las demandas de los países miembros de la O.P.E.P. sobre ninguna otra base, salvo la que abarque un arreglo simultáneo con todos los gobiernos productores interesados."

Prolongadas conversaciones tuvieron lugar en Nueva York y Washington, cuyos participantes fueron los dirigentes de las empresas y los representantes de las naciones consumidoras.

Los gobiernos de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, etc., se interesan directamente en el comercio petrolero internacional, ya que una parte apreciable de sus ingresos al fisco provienen de impuestos a los productos petrolíferos. Y además, el costo de estas importaciones crecientes incide en sus balanzas de pagos. Cuanto más barato consigan el crudo, mejor para ellos.

Por otra parte, las empresas petroleras están interesadas en mantener la situación actual porque su rentabilidad está estructurada en base a la producción y no tanto en base a la refinación, mercado y distribución. Esta reforma de estructuras, verdadera revolución copernicana en el mercado internacional de materias primas, tiene consecuencias justas, económicas y políticas, favorables para los países productores. Las económicas son evidentes. Las políticas significan independencia soberana respecto a las empresas internacionales.

LA O.P.E.P. TOMADA EN SERIO

John N. Irwin, subsecretario del Departamento de Estado norteamericano, partió el 16 de enero rumbo a Irán, Arabia Saudita y Kuwait en gira de diez días. Al parecer, cumplió una misión "tranquilizadora". El enviado de Nixon respetaba las demandas de la O.P.E.P. y garantizaba que la situación no sería explotada con fines políticos. El Gobierno de los Estados Unidos aceptaba la realidad de la O.P.E.P.

Al día siguiente, el Departamento de Justicia norteamericano otorgaba el permiso necesario para que las petroleras de su país negociaran unidas. Estas no serían encausadas por violación de las leyes antimonopolio, al menos en este caso particular, considerado extraordinario.

Al mismo tiempo, las compañías, forzadas por la situación, renuentes a considerar en serio a la O.P.E.P., declararon su disposición a enviar un equipo negociador a cualquier parte designada por la O.P.E.P. y en cualquier fecha fijada por la O.P.E.P. Enviaron la comunicación a la sede de la O.P.E.P. en Viena. Este es un momento histórico. Las compañías petroleras reconocen oficialmente a la O.P.E.P. por primera vez en sus diez años de existencia.

NEGOCIACION Y PROCEDIMIENTO

Las conversaciones se reanudaron el 19 de enero. La O.P.E.P. aplazó su Conferencia Extraordinaria a nivel ministerial para el 3 de febrero, fecha tope para las negociaciones. El Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, Dr. Hugo Pérez La Salvia, había salido para el Medio Oriente, cuando llegó la noticia del aplazamiento. El Ministro, de notables cualidades para el diálogo, aprovechó esos días en consultas con casi todos los países de la O.P.E.P. y con importantes funcionarios de los países consumidores de petróleo, como Alemania e Italia.

Los representantes de las petroleras, de entrada, cuestionaron el procedimiento de las negociaciones. Insistieron una y otra vez en la necesidad de un acuerdo global en el que todos los países de la O.P.E.P. fueran incluidos. El Comité del Golfo Pérsico no cedió en este punto. De acuerdo con la resolución de Caracas, el Comité puede negociar como unidad, dadas las condiciones y características de la región. Los demás países de la O.P.E.P. (Argelia, Indonesia, Libia y Venezuela) negociarán individualmente, siempre dentro de lo estatuido en Caracas. La razón práctica es muy comprensible. Cada país tiene su propio ordenamiento legal y sería muy difícil llegar a un convenio global entre tan dispares situaciones.

Las compañías tercamente mantuvieron esta exigencia de procedimiento. De nuevo se endurecieron las posiciones. Si la O.P.E.P. hubiera transigido en este punto, su unidad alcanzada a lo largo de años se habría resquebrajado. Las compañías lo sabían. Sobre la mesa de negociaciones se discutió durante días el tema de procedimiento.

El Sha de Persia, en rueda de prensa sin precedentes, de tres horas, expresó: "Podría tornarse en una crisis si las empresas petroleras creen que pueden hacer un 'bluff' con nosotros y presionarnos en tal forma que nos rindamos. Uno recurre al 'bluff' y cuando queda cogido en la propia trampa lo lamenta, pero ya es demasiado tarde."

El 25 de enero, ambos contendientes todavía discutían el procedimiento de las negociaciones. El plazo terminaba el 3 de febrero y aún no entraban en materia de precios. Al fin, las compañías petroleras, cansadas y aburridas, dejaron de lado sus exigencias de un acuerdo global y abrieron el camino al posible arreglo de precios e impuestos. Es la segunda victoria de la O.P.E.P. Las resoluciones de Caracas se mantenían firmes. Ocho días gastados en discusiones bizantinas. Las com-

pañías habían desperdiciado su tiempo en vanos esfuerzos.

PRECIOS E INFLACION

A continuación insertamos una tabla comparativa de los precios de los crudos de mayor índice de producción en Irak, Irán, Kuwait, Arabia Saudita, Libia y Venezuela. Los puertos de Nueva York y Rotterdam (Holanda) son los de mayor volumen en importación petrolera.

País	Costo de Participación		Flete a		COSTO POR BARRIL (en dólares)	
	Producción	Fiscal	New York	Rotterdam	New York	Rotterdam
Irán	US\$ 0,12	1,07	0,98	0,94	2,17	2,13
Irak	0,15	1,02	1,03	0,99	2,20	2,16
Kuwait	0,07	0,98	1,01	0,97	2,06	2,02
Arabia Saudita	0,15	1,07	0,99	0,95	2,21	2,17
Libia	0,30	1,37	0,41	0,28	2,08	1,95
Venezuela	0,49	1,08	0,22	0,44	1,79	2,01

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Carta Semanal, 16 enero 1971, pág. 10

Sobre estos precios finales las compañías ofrecen un aumento de unos 20 centavos de dólar. El Comité del Golfo Pérsico demanda de 25 a 50 centavos.

Argelia y Libia exigen precios similares a los pagados a productores norteamericanos y canadienses; es decir, de 2,85 \$/barril.

Las compañías demandan un acuerdo de cinco años y seguridades "formales y plenas" contra un "salto" en los aumentos de precios. Solicitan garantías de los Estados del Golfo de que éstos no pedirán más si otros países obtienen posteriormente mejores contratos. Sin estas garantías no podrá haber arreglo, dicen las compañías.

Los países productores desean precios uniformes y estables a nivel mundial, pero en estos momentos piden sólo un ajuste relativo, todavía no perfecto. El mercado ha de equilibrarse. La situación actual, además de ser injusta, es estructuralmente inestable. Ella ha conducido a este enfrentamiento.

El hecho de que las propias empresas busquen un acuerdo por cinco años revela su convencimiento sobre la firmeza de los precios y de su tendencia al alza.

A cambio de un contrato a largo plazo, las compañías ofrecen un aumento anual de un 2% para neutralizar la inflación. Los Estados del Golfo solicitan un 5% de aumento anual.

Las negociaciones quedaron paralizadas por la fecha límite, 3 de febrero. "Estábamos haciendo progresos, pero marchábamos contra el tiempo", declaró el director gerente de la British Petroleum, representante destacado de las compañías.

PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

En la rueda de prensa del 21 de enero se le preguntó al Presidente de la República si no creía posible que de la Con-

ferencia de la O.P.E.P. pudiera surgir una consulta entre los países productores y consumidores, sin intermediarios.

"El hecho —respondió el Dr. Caldera— de que los países de la O.P.E.P. que exportaron el 87% del petróleo que se exporta en el mundo, discutan frente a quienes compran ese petróleo, frente a los gobiernos que representan a los consumidores de ese bien, los términos justos de intercambio, a mí me parece de una gran importancia, y así lo he venido señalando desde que entré en ejercicio del gobierno; y creo que hacia allá, forzosamente, se orientan las cosas, porque están ocurriendo nuevos hechos y planteamientos que abren los ojos ante esa realidad."

"Espero que de las últimas noticias sobre lo que está pasando con los países miembros de la O.P.E.P. y la preocupación de los países consumidores, surja en materia de petróleo esta especie de discusiones de alto nivel mundial, en la cual los países exportadores podrán hacer valer los justos argumentos que tienen, a fin de que los términos de intercambio lleguen a un nivel verdaderamente razonable y conveniente."

En consecuencia, las compañías, en cuanto fundamentalmente productoras, han de integrarse en la línea de los países productores. Si fueran sólo intermediarios compradores, su alineación sería la de los países consumidores. Como se trata de la explotación de un recurso no renovable, y si las compañías han de seguir en la industria de la producción la imposición fiscal tendrá un límite: una rentabilidad ajustada al volumen de inversiones y a los riesgos de la reinversión. De lo contrario, sólo las empresas estatales de los países productores tendrán que asumir la responsabilidad de la producción. Si esto debe hacerse, la integración y asociación de empresas estatales de los países produc-

tores y de los países consumidores parece conveniente.

En cualquier caso, la unidad de la O.P.E.P. es condición indispensable. El establecimiento de un programa conjunto de producción se perfila ya con urgencia en el presente año de 1971.

Tensión colombo-venezolana

La tormenta venía fraguándose en meses anteriores. Una parte de la prensa colombiana, particularmente el matutino "El Tiempo" y el vespertino "El Espacio", y la poderosa cadena radial "Caracol", también colombiana, promueven de forma irresponsable una campaña de descrédito acerca de Venezuela. Así, confían ellos, Colombia alcanzará por la fuerza la zona del Golfo de Venezuela a la que aspira.

El día de Reyes un portavoz de la citada cadena "Caracol" afirmó categóricamente "que existen dificultades para ejecutar un plan de recuperación económica de la alta Guajira por falta de adecuada comunicación entre las oficinas de planeamiento de Colombia y Venezuela". La culpa era de Cordiplán.

Al día siguiente, el Dr. Aristides Calvani, Canciller venezolano, desmintió la información: "Se trata de un nuevo falso rumor propalado por gente interesada en crear confusión."

Luego de algunos días de alivio en la opinión pública, el Canciller colombiano, Dr. Alfredo Vazquez Carrizosa, en entrevista al diario "El Tiempo", promulga la postura de su país. Su diplomacia no es muy diplomática que digamos. "Me parece que en la intervención ante el Senado y en la conferencia que pronuncié en el Centro de Estudios quedó sintetizado el criterio de Colombia y definidas sus aspiraciones. Ya sabe Venezuela qué quiere Colombia. Es decir, le hemos hecho una especie de memorándum. Corresponde a Venezuela analizarlo. Sé que los estadistas venezolanos lo están considerando y por ahora no hay nada más que agregar."

TESIS VENEZOLANA

El palacio amarillo de la Plaza Bolívar de Caracas sintió la incomodidad de la situación. Las negociaciones se iban a hacer más difíciles, pero el emplazamiento público por parte colombiana exigía de Venezuela una declaración también pública. ¿No sabía el Gobierno de Colombia cuál era la tesis venezolana? Sí lo sabía. ¿Por qué su insistencia en ganar la calle? La diplomacia y la inteligencia están evidentemente en crisis.

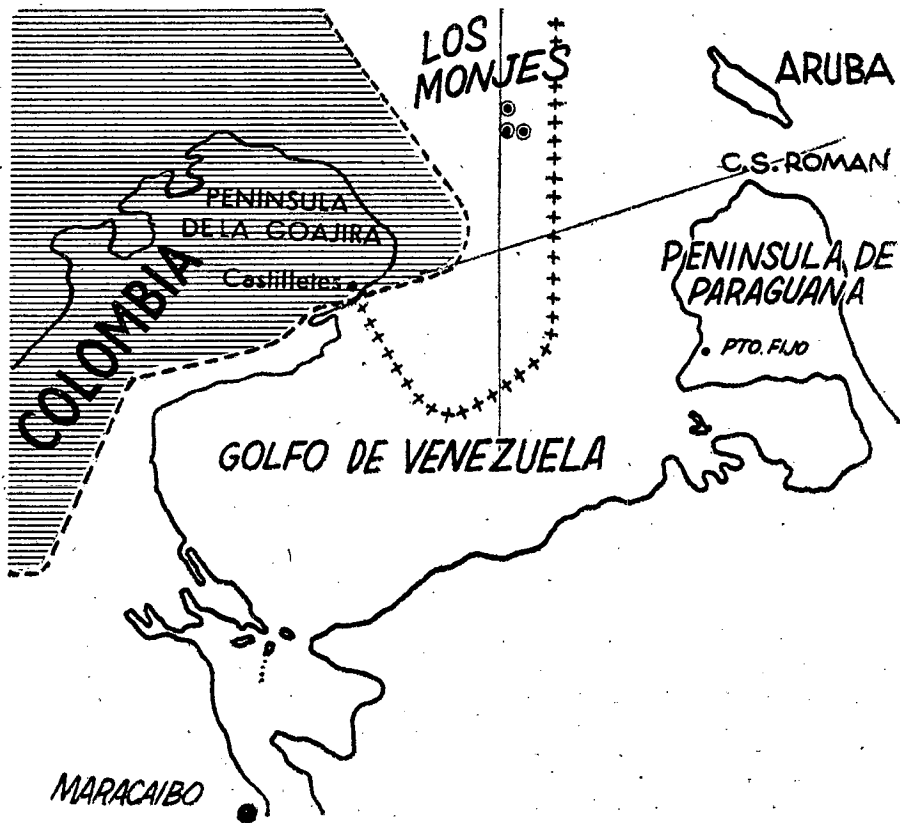
La Cancillería venezolana, con desagrado y venciéndose a sí misma, dio a la publicidad un comunicado oficial de fecha 19 de enero de 1971, en relación con la delimitación de las áreas marinas y submarinas entre Colombia y Venezuela, en la región del Golfo de Venezuela.

El comunicado dice textualmente: "En vista de las reiteradas informaciones de

la prensa colombiana en que se asevera que la tesis sostenida por Venezuela para la delimitación de las áreas marinas y submarinas entre los dos países es la de distribución de áreas en función de la longitud de costas, o sea el sistema llamado de proporcionalidad, y en razón también de que el Canciller de Colombia, Excmo. Sr. Alfredo Vazques Carrizosa, ha afirmado varias veces en declaraciones públicas que la tesis colombiana es la de la línea media, la Cancillería venezolana, con el fin de ilustrar debidamente a la opinión pública del país, se ve en el caso de ex-

plicar que la tesis que sostiene Venezuela, con la salvedad de que esta cuestión deberá ser decidida en definitiva por el soberano Congreso de la República de conformidad con nuestras normas constitucionales, es la tesis de una línea divisoria entre la costa colombiana de la Guajira y los islotes venezolanos de Los Monjes, combinada con una línea de demarcación que sigue la dirección de la frontera terrestre por ser aguas tradicional e históricamente venezolanas las áreas comprendidas entre costas venezolanas."

nes publicitarias o aquellas consideraciones que aquí, en mi país, al amparo de la absoluta libertad de prensa que existe, pueden estimular un sentimiento de hostilidad o de animadversión hacia la hermana República de Colombia. Pero debo manifestar igualmente que lo que he visto y oído en algunos respetables medios de comunicación social de la hermana República exceden en su presentación y en su gravedad a cuanto hemos lamentado en sus manifestaciones dentro del territorio venezolano."



En el mapa que entresacamos de "El Nacional" (20 enero 1971; A-1) puede apreciarse claramente cuáles son las consecuencias de la aplicación de la tesis venezolana, señalada en el comunicado de la Cancillería y cuáles las que se derivarían de prosperar la pretensión colombiana de aplicar la tesis de la línea media de acuerdo a sus planteamientos. Colombia desprecia el hecho de los islotes de Los Monjes y menosprecia la geografía e historia del Golfo que por algo se llama de Venezuela.

CABEZA FRIA Y CORAZON ARDIENTE

El Dr. Alfredo Vazques Carrizosa, Ministro colombiano de Relaciones Exteriores, manifestó que su gobierno hará una política de cabeza fría. "De aquí en adelante quiero, en lo posible, practicar una voluntaria actitud de silencio porque no me seduce el plan de llevar a las columnas de los diarios los temas que serán objeto de la nueva etapa de negociacio-

nes sobre el mismo problema, proyectada para marzo."

Sin embargo, la devolución de colombianos indocumentados recientemente introducidos al país motivó encendidas protestas de la prensa colombiana.

Luego, informaciones publicadas en Caracas y Manizales (Colombia) sobre "inminente conflicto armado" fueron tomadas simplemente como carentes de seriedad.

Más tarde, el director nacional de la policía secreta colombiana desmintió que se hubiera detenido a tres venezolanos en la ciudad fronteriza de Ríoacha, acusados de espionaje.

Aunque abusos de prensa y radio son frecuentes en Venezuela, sin embargo, todavía no han llegado al grado colombiano en cuanto a acusaciones graves contra un pueblo vecino y hermano.

El Presidente Caldera no pudo menos de lamentar: "Debo decir —y los venezolanos todos que me oyen lo saben— que nunca he aprobado aquellas manifestacio-

MENSAJES PRESIDENCIALES

Los dos presidentes de Colombia y Venezuela, de forma simultánea, enviaron mensajes de serenidad y esperanza a los dos pueblos bolivarianos.

El Dr. Caldera subrayó ante los colombianos que es materialmente imposible que continúe la inmigración ilegal a su país. Y añadió: "El hecho de devolver a algunos de éstos o de ordenarles evacuar el país a los que sean menos deseables de los que se encuentran ya con anterioridad, no puede considerarse ya como un acto inhumano o de agresión por parte de Venezuela. Esto no debe ni mencionarse porque es una gran injusticia."

Recordó el Dr. Caldera "que para Venezuela, el Golfo de Venezuela constituye algo vital, muy incorporado a nuestra propia existencia. Es la entrada de una zona en la cual habita un denso conglomerado venezolano, donde está ubicada la segunda ciudad de la República, donde se realiza la explotación de nuestra mayor riqueza. Todo esto significa, además, la vinculación de un hecho histórico para nosotros fundamental."

El Presidente colombiano, Misael Pastrana Borrero, en su mensaje a la nación venezolana, hizo un llamado a los medios de comunicación para pedirles "una prudencia que yo pudiera llamar casi especialísima en el trato y el manejo de estos problemas. Yo creo que más que nunca los periodistas tienen que darse cuenta de que está por encima el interés público, frente a caprichos, a resentimientos, a situaciones personales; que lo que está en juego es la paz, la cordialidad, la amistad, el entendimiento entre dos países verdaderamente amigos."

Antiterrorismo de la O. E. A.

En Washington se reunió del 25 de enero al 3 de febrero la tercera Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, a nivel de Cancilleres. Los países miembros de la OEA hacen un número de 23.

Los gobiernos que enfrentan el terrorismo en el interior de sus naciones propiciaron esta asamblea. Querían mano libre y respaldo hemisférico como ayuda práctica para sofocar las formas más violentas de la oposición interna. El fin de

la asamblea era, por tanto, la aprobación de un instrumento jurídico interamericano (recibe el nombre de Convención) para reprimir el terrorismo político y el secuestro de personal diplomático.

Tres posiciones fundamentales irreductibles surgieron e hicieron peligrar el éxito de la reunión.

La primera se negaba a firmar y ratificar nada. Chile, Perú y Bolivia mantuvieron su negativa y abstención hasta el final.

La segunda limitaba la extensión del acuerdo interamericano al secuestro y atentados contra diplomáticos. Venezuela, apoyada por México, polarizaron y promovieron esta corriente. Obtuvieron el respaldo de la mayoría en la votación decisiva. Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Honduras, Panamá, República Dominicana, Trinidad, Jamaica, Barbados, Nicaragua y Uruguay dieron su voto afirmativo.

La tercera ampliaba el proyecto jurídico hasta la prevención y castigo efectivos de secuestros y otros actos de terror político. Brasil, Argentina, Haití, Guatemala, Ecuador y Paraguay, impedidos de llevar adelante este deseo, abandonaron la asamblea.

El Canciller de Venezuela, Dr. Aristides Calvani, tuvo una actuación brillante, muy serena y matizada, y fue el constructor de la Convención aprobada. En su discurso del 26 de enero (recogido en la sección documental del presente número de SIC), analiza el terrorismo como hecho social complejo, particularmente en sus aspectos de sistema de subversión permanente y de culto a la violencia; luego destaca el plano efectivo de la norma jurídica óptima que se mueve entre lo deseable y lo realizable; y en la parte final subraya los principios ético-políticos inspiradores que sustancialmente son el de la eminente dignidad de la persona humana y el de la salvaguarda del sistema democrático.

La Convención aprobada por la OEA censura el terrorismo, pero sin entrar en su tipificación y sólo declara como delitos el secuestro, homicidio y otros atentados contra la vida de las personas que gozan de inmunidad diplomática conforme a los acuerdos internacionales existentes. Las personas procesadas o sentenciadas por estos delitos estarán sujetas a extradición. (Puede verse el texto completo de la Convención en la sección documental del presente número de SIC.)

Reorganización de la U. C. V.

En este mes de enero comenzó el proceso de reorganización de la U.C.V. conforme a resolución del Consejo Nacional de Universidades Provisorio (C.N.U.P.), publicada en la Gaceta Oficial.

El CNUP designó rector, vicerrectores académico y administrativo y secretario

interinos a los Dres. Rafael Clemente Arráiz, Oswaldo de Sola, Eduardo Vázquez y Juan José Puigbó, respectivamente. Así quedó constituido el Consejo Rectoral interino que debe ejecutar la reorganización de la UCV en un plazo de seis meses.

El nuevo Rector es una persona equilibrada, respetuosa y abierta al diálogo con todos los sectores. No es conflictivo y si en algo puede pecar es de tolerante. Apoyado por el Consejo Rectoral, es hombre muy capaz de aplicar la Ley de Universidades sin aspavientos, pero con tenacidad y buenos modales.

El nuevo Consejo Rectoral no es monocolor. Sus nombres mantienen posiciones ideológicas diferentes. Sin embargo, su responsabilidad universitaria ha marcado su comportamiento hasta el presente. Todos ellos están muy dispuestos a prestar este servicio. Estas cualidades han determinado su elección, no prevista por los medios de difusión.

El Consejo Rectoral estará asesorado en el ejercicio de sus funciones, conforme a la ley vigente, por una Comisión Universitaria integrada por los decanos (la UCV tiene once Facultades: nueve en Caracas y dos en Maracay); dos profesores escogidos por el Consejo Nacional de Universidades; un alumno regular del último bienio, designado por la Federación de Centros Universitarios; un egresado y un representante del Ministerio de Educación, miembro de la comunidad universitaria de la UCV.

Antes de terminado el mes, el CNUP había nombrado a los decanos interinos de las polémicas Facultades de Humanidades, Ciencias y Economía. Farmacia y Veterinaria ya en diciembre pasado contaban con sus respectivos decanos interinos. Los de Arquitectura, Ingeniería y Derecho conservan sus cargos. Medicina, Odontología y Agronomía quedan aún pendientes de la revisión en marcha.

La reapertura de la UCV se hará de forma progresiva. Se dio el permiso para el regreso de los empleados ligados a los trabajos de investigación, de administración y de mantenimiento. Se reorganiza también el cuerpo de vigilancia propio de la Universidad.

Una vez formada oficialmente la Comisión Universitaria, se procederá a la graduación de nuevos profesionales (unos mil) que aguardan impacientes. Después de la graduación se celebrarán los exámenes pendientes, facultad por facultad, desde los últimos a los primeros años. Finalizado este proceso y revisada la situación de cátedras y catedráticos, y normalizado el trabajo de secretaría, podrán reiniciarse las clases ordinarias.

Luis Herrera Campins

Todo parece indicar que en Copei se ha iniciado un intenso trabajo electoral in-

terno porque se acercan dos eventos de gran importancia: elección para la Secretaría General y elección del candidato a la Presidencia de la República.

Sin lugar a dudas, el partido socialcristiano no se puede dar el lujo de lanzar tardíamente su candidato a la Presidencia porque los candidatos potenciales no tienen dimensión nacional. El partido tiene que trabajar con bastante anticipación por la imagen de su candidato presidencial para lograr un amplio respaldo en todos los niveles y regiones del país.

Para este momento solamente se perfilan dos candidaturas, la "tradicionalista" del Dr. Lorenzo Fernández y la "nueva" del Dr. Luis Herrera Campins. Se ha dicho, sin fundamento alguno, que el doctor Fernández es el candidato del Gobierno. Tal imagen no le conviene al propio Dr. Fernández porque su candidatura aparecería como impuesta al partido y produciría actitudes de oposición interna. El Presidente Caldera es un demócrata integral que comprende cabalmente el papel que le corresponde. El Presidente Caldera, sin duda, asumirá una actitud imparcial y el partido tomará su decisión con toda libertad, sin presiones.

Por lo demás, la candidatura del doctor Fernández tiene simpatías dentro y fuera del partido. Su imagen ha cobrado relieve especial con la política de pacificación que ha desarrollado en el Ministerio de Relaciones Interiores. Ha sido un Ministro de alta política y no un Ministro de policía.

La candidatura del Dr. Herrera Campins representa un cambio en el panorama venezolano. Su candidatura tiene cualidades de gran importancia electoral. Es un candidato nuevo, progresista, profundamente venezolano, honesto y, por encima de todo, capaz e inteligente. Analistas políticos de todas las tendencias conceden una gran oportunidad a la candidatura de Herrera Campins frente a las posibles candidaturas de políticos de larga trayectoria y dimensión nacional como Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba.

En general, se piensa que Copei podría llamar la atención del electorado con un candidato nuevo, más joven, más generacional. En especial, tal imagen electoral tendría un impacto importante en el cuantioso contingente de jóvenes que votará por primera vez en 1973 y de cuya orientación dependerá el resultado electoral.

En relación con la Secretaría General, se piensa que el problema de la candidatura presidencial definirá la elección por la Secretaría. No se sabe si Herrera Campins decidirá competir por la Secretaría. Es posible que no lo haga y se reserve para la nominación presidencial. Algunos piensan que Aristides Beaujón podría conservar su posición, concertando una alianza con uno de los dos candidatos presidenciales.

Síntesis Sociales

elaboradas por el *cial*

**LAS A. C. L. I.
OPTAN POR UN
SOCIALISMO DE
PARTICIPACION**

EL INFORME GABAGLIO

Juzgan que su opción
no es incompatible
con la conciencia
cristiana"

Las Asociaciones Católicas de Trabajadores Italianos (ACLI) celebraron su XVIII Reunión de Estudios en Vallombrosa, del 27 al 30 de agosto pasado, con asistencia de más de 500 aclistas.

Aunque no se trataba de un Congreso —y por tanto no expresa una toma oficial de posición—, el informe de su presidente Gabaglio, que presentamos a continuación, provocó fuertes protestas en la prensa derechista y aún en una minoría dentro del campo aclista. Al pronunciarse dicho informe en favor de un socialismo nuevo —diferente del de los países marxistas, pero no un "socialismo cristiano", sino constituido por cristianos—, pareció desvincularse de la Democracia Cristiana, y quizá vaya a hacer difícil la continuación de sacerdotes consiliarios en las ACLI.

(La traducción castellana de dicho informe ha sido tomada de "Hechos y Dichos", diciembre de 1970.)

PARTE I

DE LA OPCION ANTICAPITALISTA A LA PROPUESTA DE UNA SOCIEDAD ALTERNATIVA

Y hemos llegado al punto principal de nuestro juicio: el capitalismo no puede tener ya una función histórica positiva en cuanto que los mecanismos de alienación son intrínsecos a su estructura social-económica. De ello se deriva que, para eliminarlos, no son suficientes las intervenciones de organización científica, sino que es preciso modificar profundamente las mismas estructuras, porque sólo así será posible suprimir los desequilibrios y las discriminaciones a que dan lugar. Es necesario, en definitiva, construir un sistema social-económico completamente distinto del capitalismo.

Quien crea que el simple desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, el remate de la era tecnológica en la cibernética, conducirá por sí mismo a la solución de las contradicciones o inmediatamente a la superación del capitalismo, demuestra no haber comprendido que la alienación es un resultado inevitable del capitalismo en todas sus formas, incluso la más avanzada.

El capitalismo, pues, con toda su secuela de lógicas inhumanas, puede ser superado sólo con una acción colectiva que tenga por premisa una opción explícitamente anticapitalista. La que desde hace años han efectuado ya las A.C.L.I. y han expresado en el Congreso de Turín.

No es una elección utópica, como alguien cree y muchos parecen creer, porque si es verdad que la superación no ocurrirá por evolución espontánea, también es cierto que en el sistema capitalista fermentan contradicciones tan profundas como para crear, ellas por sí mismas, las condiciones de la propia superación.

La más macroscópica de tales contradicciones está en el contraste entre el impulso socializante que el sistema capitalista, para desarrollarse, debe imprimir

Necesidad de construir un sistema no capitalista...

...porque el capitalismo lleva inevitablemente a la alienación.

Las ACLI hace años son anticapitalistas.

Las contradicciones internas del capitalismo preparan su propia destrucción.

La mayor contradicción: impulso socializante para desarrollarse, pero con frenos capitalistas. El Movimiento Obrero puede imponer otra alternativa...

...que desarrolle las fuerzas productivas en una socialización orientada al desarrollo integral del hombre.

Queremos crear una nueva sociedad del trabajo, con la participación de todas las fuerzas del cambio; no en abstracto, sino con previsiones y contenidos de efectivo poder popular.

Precisemos estos objetivos:

- 1) Objetivo final: que el potencial por desarrollar no se emplee en perpetuar el dominio de las élites explotadoras, sino en la promoción —personal y colectiva— del hombre...

...en una sociedad contraria a la actual, elaborada y vivida en relaciones sociales fundadas en la solidaridad...

...donde la producción no sea para el lucro, sino para las necesidades sociales, y desaparezcan la explotación y alienación en todos los países.

a las fuerzas productivas y los frenos que a tal impulso son puestos por los modos de producción propios del sistema, o sea por la propiedad privada, por la división del trabajo, por la lógica del provecho; en síntesis, por el conjunto de las relaciones sociales de producción. Dejado a sus automatismos, el sistema está en condiciones de reabsorber las tensiones causadas por esa contradicción. Pero si el Movimiento Obrero y sus aliados saben hacer palanca sobre su apoyo para desarrollar una iniciativa realmente antagonista, esa contradicción se vuelve incomprensible. Entonces se pueden trazar las bases para una alternativa de sistema fundada sobre la liberación de las fuerzas productivas, o sea que adapte las relaciones sociales de producción a las exigencias de expansión y de crecimiento de la clase trabajadora.

Opción anticapitalista, pues, no significa, como muchos quisieran hacer creer, opción frenante del desarrollo, sino opción en favor de un nuevo desarrollo de las fuerzas productivas, íntimamente unido a la socialización de las relaciones de producción, de los frutos del trabajo y del poder con el fin del desarrollo integral del hombre.

Por otra parte, en Turín, sobre la base de las reuniones de Vallombrosa precedentes, de toda nuestra elaboración y experiencia cultural y política, hemos llamado sociedad del trabajo al sistema con que queremos se identifique este desarrollo distinto, dirigido al hombre. Hemos dicho en seguida que ella resultará del compromiso, de la participación, de la dialéctica y de la confrontación de las fuerzas que concurren para edificarla. Pero en seguida hemos advertido que, de esta manera, el problema se presentaba más en el terreno de las fuerzas y de los métodos que en el de los contenidos. La nueva sociedad del trabajo, dijimos, no puede ser un traje perfeccionado por unos pocos profetas, sino un vestido que hay que tejer hilo a hilo, con la participación, la autogestión, la coordinación de las iniciativas de todas las fuerzas del cambio. Hemos subrayado que esta sociedad no nos la regalará nadie si no estamos en condiciones de construirla con nuestras manos. Y que será el resultado de un método inductivo, experimental, científico, que lleve a la elaboración paciente y común de nuevas síntesis políticas generales que disputen, defiendan y desarrollen todo margen de participación, sea formal o informal. Nada de modelos abstractos —se dijo—, prefabricados. Sino previsiones y contenidos: participación, autogestión, responsabilidad de los diversos componentes sociales, su autonomía, investigación y organización de todo lo que puede llegar a ser fuente de efectivo poder popular.

Ahora, sobre la base de los razonamientos que hemos ido presentando desde Turín hasta la fecha, sobre la base del trabajo que hemos realizado juntos en estos cuatro días, podemos y debemos profundizar, precisar, definir mejor estos contenidos.

Producir al servicio del hombre

En primer lugar, identificar el fin al que todo lo demás va preordinado. Lo podemos resumir así, en líneas generales: el potencial productivo y de socialización que las sociedades avanzadas están en condiciones de desarrollar no deberá ya ser empleado para perpetuar el dominio de restringidas élites por medio de la subordinación y la explotación de la clase trabajadora, sino puesto al servicio de la realización y de la promoción, personal y colectiva, del hombre como persona y de la comunidad de todos los hombres.

Es esta finalidad, esta tensión moral fundamental, lo que puede hacer de una opción anticapitalista una opción radicalmente alternativa para una sociedad en la que los hombres participen de verdad en decidir y construir su propio futuro. Una sociedad penetrada y animada por una cultura también alternativa, esto es, que se contraponga a la que hoy prevalece, reflejo de las lógicas y de los seudovalores que las estructuras actuales expresan. A los modelos de vida fundados sobre el prestigio personal que se deriva del dinero y del éxito, a la competición y promoción individuales, a la consiguiente formalización de las relaciones interpersonales y de grupo y a la sustancial rotura de toda dimensión comunitaria del vivir social que de ello se deriva, deberán sustituir otros modelos auténticamente elaborados y vividos en la libre dialéctica de las relaciones sociales fundadas en los valores de la solidaridad, de la promoción integral, personal y colectiva del hombre.

La producción, pues, no en función del máximo provecho, sino de la máxima satisfacción de las necesidades sociales. Donde liberación de la necesidad no significa solamente liberación de la indigencia hasta el bienestar material, sino también, y sobre todo, liberación del hombre de toda forma de explotación y de alienación.

Es natural que el razonamiento, al menos en grandes líneas, se extienda aquí a todos los hombres, o sea adquiriendo su dimensión internacional. Porque la toma de conciencia al respecto —que el hombre puede ya ser liberado de la necesidad— es hoy universal.

Sobre todo después de terminar la segunda guerra mundial, al ejemplo político de las grandes luchas de liberación nacional, aun tan diversas entre sí como la india, la china, la argelina y la del pueblo vietnamita, se ha añadido la explosión fabulosa de los medios de comunicación de masas: basta pensar en los transistores con los que la radio llega a los más lejanos rincones del globo.

Los hombres y las mujeres del "Tercer Mundo" han comprendido que hambre, analfabetismo, mortalidad infantil, no son males inevitables comunes a toda la humanidad, sino que son, en cambio, en primer lugar, efectos que pueden alejarse si se aleja la causa, o sea cierto mecanismo del desarrollo internacional que congela la relación entre pobres y ricos, explotados y explotadores. Esta causa es el imperialismo económico o, lo que es lo mismo, la lógica extensión del capitalismo.

En el mundo moderno, semejante toma de conciencia se convierte en un hecho de enorme importancia y un hecho irreversible que llama prepotentemente a la acción. "Los pueblos del hambre —subraya la *Populorum Progressio* (n. 3)— interpelan a los pueblos de la opulencia."

En nuestra opinión, no es ésta la última razón por la cual rechazamos los mecanismos del desarrollo capitalista, productores de esta permanente y trágica disparidad. Se trata del axioma de nuestros tiempos: el desarrollo es el nombre nuevo de la paz. Intuitivamente muchos están de acuerdo, pero no todos se dan cuenta de lo que operativamente comporta semejante afirmación.

Porque ella significa un no claro al capitalismo como mecanismo de desarrollo en cuanto que, además de lo que hemos venido viendo, constitucionalmente es incapaz de funcionar sin dejar detrás de sí —a nivel internacional y también a nivel nacional— inmensas áreas de miseria y de sufrimiento que los sociólogos llaman eufemísticamente "sacos de pobreza residual".

En efecto, el capitalismo es estructuralmente impotente para resolver el problema del subdesarrollo. Para aumentar, o incluso solamente para mantener elevado el propio standard de consumo y de producción, los países capitalistas, con los Estados Unidos a la cabeza, deben continuar aprovisionándose de materias primas en el "Tercer Mundo" al costo más bajo posible. Para ir adelante, por esto, inexportable, el desarrollo capitalista es evidente que para ir adelante los países pobres no pueden aplicarse a sí mismos la receta del aprovechamiento. El hecho es que el subdesarrollo, como ha revelado la asamblea, no es un "gap", un retraso a recuperar, sino el producto de una evolución histórica impuesta a los países atrasados por los industrializados, antes con el colonialismo, después con el neocolonialismo y siempre con el imperialismo, con el fin de mantener y aumentar el propio bienestar. No bastan, pues, correctivos para cambiar la situación, no basta una más generosa y prudente política de ayudas, una más equilibrada política comercial, un sistema financiero internacional menos discriminatorio. Son paliativos, los únicos que podría y sabría ofrecer, a lo mejor mañana, el capitalismo y que de todos modos hoy no está dispuesto a conceder.

El hecho es que, concediéndolos, negaría la lógica del propio desarrollo, se negaría a sí mismo. Por consiguiente, hay necesidad de una verdadera y propia revolución del sistema, de una radical reflexión, también en lo cultural, en los países pobres con toda seguridad, pero, sobre todo, en los países industrializados.

Se trata de volver a fundar un nuevo internacionalismo que no sea el del capital a la busca de mercados para explotar en sentido activo y en sentido pasivo, ni el dictado por las políticas de potencia de los grandes y de los fuertes. Que encuentre, en cambio, sus bases en la solidaridad humana, la solidaridad entre los explotados.

Por lo que respecta a nosotros, en occidente, son por lo menos tres los motivos que nos imponen esta solidaridad: que tenemos mucho que hacernos perdonar; que para tener la paz en el mundo debemos apuntar hacia un desarrollo que favorezca a las zonas de la desesperación y del hambre; que, sobre todo, esta refundación solidaria y este empeño en una respuesta al reto del subdesarrollo constituyen la única opción justa. La opción de un humanismo que tiene claro el sentido de las prioridades: la primera es la liberación integral del hombre.

Nunca como hoy, en efecto, esta liberación ha sido posible. El desarrollo de la ciencia y de la técnica productiva ha llevado, efectivamente, a reducir en mucho los vínculos puestos al hombre por la "naturaleza" y hace efectivamente posible su liberación colectiva de la esclavitud de la necesidad. Así, el hombre se convertiría no sólo en la medida, sino en el principal regulador del proceso de desarrollo y los vínculos, positivos o negativos, a su crecimiento integral podrán derivarse solamente de la organización económico-social mediante la cual él disciplina su esfuerzo productivo.

Opción anticapitalista

El futuro, en suma, puede ser radicalmente distinto, según las opciones en las que se apoye el proceso productivo. En las sociedades industriales avan-

Las grandes luchas de liberación nacional y los abundantes medios de comunicación han hecho que los del "Tercer Mundo" tomen conciencia de que sus males son resultado del capitalismo...

...que siempre deja detrás de sí grandes zonas de miseria y sufrimiento.

El capitalismo aumenta su bienestar comprando al "Tercer Mundo" las materias primas al costo más bajo posible. Y eso no cambiará con ayudas ni con arreglos financieros internacionales.

Hace falta una revolución del sistema y una reflexión, incluso cultural, en todos los países, para llegar a una solidaridad humana.

Motivos para esa solidaridad, orientada principalmente a la liberación del hombre, liberación que es ahora más posible que nunca.

La ciencia y la técnica pueden ser encaminadas a otra opción que no sea la capitalista, a través de una iniciativa colectiva.

El Movimiento Obrero va al socialismo; pero el régimen soviético no es auténticamente socialista.

Queremos otra alternativa socialista, con máxima promoción del hombre en la libertad, y con reapropiación de los medios de producción y frutos del trabajo.

... y sólo hay dos medios para esta alternativa: 1) que el trabajo prestado según las propias posibilidades efectivas sea el criterio en la participación de la riqueza producida; 2) autogestión democrática, descentralizada, con la participación más amplia posible en las decisiones relativas al futuro personal y colectivo.

Rechazamos la propiedad estatal de los medios de producción porque continúa perpetuando la alienación del trabajador y la estratificación social.

zadas, el condicionamiento de la cultura material e intelectual, o sea de la concreta situación económica, política y social, no llega a hacer objetivamente una finalidad del sistema por sí mismo. Las potencialidades y las ocasiones que hoy la ciencia y la técnica pueden expresar son múltiples y las energías sociales pueden, pues, ser dirigidas hacia una entre las muchas direcciones "técnicamente" posibles en ese determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas y en esa forma dada de relaciones sociales de producción. La ciencia y la técnica, ha sido también aquí constatado, no son "neutrales" y no imponen "objetivamente" como alternativa el desarrollo en vez de la paralización. Pero conducirán a diversos tipos de desarrollo según el uso que de ellas sea programado.

Es una opción que, sin embargo, permanece en el estado potencial, que no se determina automáticamente; puede realizarse en el sentido en que nosotros la queremos sólo a través de una iniciativa colectiva, capaz de superar las resistencias y los obstáculos debidos al sistema socioeconómico preexistente y a las fuerzas en él dominantes.

Hemos venido describiendo hasta aquí las líneas de fondo que califican nuestra opción anticapitalista y que dan impulso a nuestra investigación sobre la nueva sociedad del trabajo. En esta dirección, sin embargo, es preciso tener presente que el empeño más coherente y persistente del Movimiento Obrero se ha situado, en varias formas, en el objetivo de una sociedad socialista. Conviene, pues, que nuestra atención y nuestro análisis vayan también en esta dirección. Una consideración preliminar: los modelos a los que se puede hacer referencia no han sabido ciertamente, o no han podido, hasta este momento, realizar plenamente un proyecto que se pueda decir auténticamente socialista. Por el contrario, la U.R.S.S., el primer país que ha intentado construir una sociedad socialista, demuestra estar bien lejos, tanto en el terreno interno (ausencia de participación política de las grandes masas) como en el internacional (política de potencia y doctrina Breznev).

La genérica referencia al socialismo no basta; pues, para fijar las líneas de un proyecto de verdadera alternativa al capitalismo, sino que es preciso delinear ya a nivel teórico algunos contenidos, métodos e instrumentos.

Sustituir la lógica del máximo provecho porque deja insatisfechas las necesidades más subjetivas del hombre y conduce a la alienación personal y colectiva, con la lógica de la máxima promoción del hombre en la libertad. Y sustituir, a este fin, las relaciones de producción capitalistas, fundadas en la apropiación privada de los medios de producción, basadas en la reapropiación por parte de los trabajadores, de la comunidad entera, tanto de los medios productivos como de los frutos del trabajo. Estos son para nosotros los elementos fundamentales de juicio para que una sociedad pueda llamarse auténticamente alternativa.

De ello se deriva la elección de los medios, los únicos que pueden de verdad conducir a tales resultados. El primero concierne a la exigencia de poner en discusión la propiedad privada de los medios de producción, fijando, en cambio, como fundamental criterio de participación en el disfrute de la riqueza producida, el del trabajo prestado según las propias posibilidades efectivas. El segundo se refiere a la necesidad de realizar la participación más amplia posible, también en el plano económico, en las decisiones relativas al futuro personal y colectivo; o sea realizando, en el sentido de la autogestión democrática, la más amplia descentralización funcional y de poder.

En efecto, y la experiencia histórica nos lo confirma, no existe democracia real si a los ciudadanos trabajadores les es sustraído el derecho fundamental, unido a la superación concreta de la alienación de las discriminaciones: el derecho a participar efectivamente en determinar el destino de los frutos del trabajo social.

Aquí está el meollo de la diferencia fundamental entre socialización y estaticación, entre autogestión democrática y centralismo burocrático: una diferencia que modifica sustancialmente el alcance de una opción socialista. No hay duda, en efecto, de que el motivo principal por el que es necesario el cambio es suprimir la alienación del hombre por medio de la promoción de su integral desarrollo. Pero es también cierto que la propiedad estatal de los medios de producción, aun eliminando la propiedad privada y la explotación con la apropiación de los frutos del trabajo social por parte de la colectividad, continúa perpetuando la alienación del trabajador respecto a los medios de su trabajo, excluyéndolo de las decisiones que respectan a la producción, a la repartición de la riqueza producida, a la organización general de la economía y de la sociedad. Además, queda sin resolver el punto de la división del trabajo propia de los modos capitalistas de producción y que acaba dando lugar a una verdadera y propia estratificación social.

De aquí nace el juicio negativo sobre las experiencias de los países socialistas industrializados. Aunque se ha dicho que tal juicio debería ser ponderado y pun-

tualizado merced a un análisis histórico profundo que tuviese en cuenta las condiciones concretas del grado de desarrollo económico y cultural en que se encontraba cada país en el momento del derrumbamiento del viejo orden.

Por un socialismo nuevo

Aquí, necesariamente, no podemos más que limitarnos a pocas consideraciones. En los estados socialistas — aquellos que se definen así basándose en el hecho de que han derribado las viejas clases dominantes y abolido la propiedad privada de los medios de producción — la estatalización ha llevado a consecuencias muy graves: centralización del poder decisorio, burocracia, en muchos casos escasez o más bien falta casi absoluta de participación, a menudo también despolitización de las masas. Se tiene así la comprobación histórica de cuanto hemos venido afirmando, o sea que la superación de la propiedad privada de los medios de producción no conduce por sí a una sociedad verdaderamente alternativa: es condición necesaria, pero no suficiente.

La experiencia yugoeslava, por ejemplo, en seguida se ha dado cuenta — también porque fue estimulada por el ataque de Stalin — de esta laguna y está intentando superar el impasse con la autogestión. Es un gran paso adelante. Pero el tipo de soluciones adoptadas para la relación entre proyecto y autogestión es asociado, en nombre del realismo, a regresos a categorías capitalistas como el “mercado” y la “rentabilidad”, que suscitan dudas por las consecuencias que de ellas se derivan.

Otras experiencias, como la cubana o la china, al menos por lo que se puede saber de ellas, son interesantes puntos de referencia. Pero casi totalmente extrañas al contexto del mundo occidental desarrollado y, como modelos, prácticamente inutilizables, a no ser por el valor de la tensión moral y política de amplias masas.

Se podría decir, en definitiva, que los países de que hablamos han realizado todo lo más hasta ahora un socialismo de transición: una fase superable sólo con la promoción de un proceso de democratización que rompa — en todos los sectores de la vida social — el dogmatismo de tipo stalinista. Con él se perpetúa un error fundamentalmente frenante al creer que la construcción del socialismo depende sólo de las relaciones de producción sin tener en cuenta la enorme incidencia de los hechos “sobrenaturales”, subjetivos, es decir, sin prestar atención a las diversidades de cultura y de instituciones y al distinto grado de desarrollo de cada país en el momento en que adoptan el sistema “socialista”.

Una de las consecuencias que de ello resultan — la que aquí nos interesa — es que no existen modelos de socialismo exportables en su totalidad, porque, como hemos señalado y como mejor veremos a continuación, según la cultura y el grado de desarrollo, comienza por cambiar la misma composición de las clases sociales, cambian las posibilidades de participación consciente en el proceso revolucionario, cambia, por consiguiente, el papel de las “vanguardias”, cambian los instrumentos y los métodos de lucha.

Por esto está bien declarar explícitamente que una opción auténticamente socialista en nuestra sociedad no podría de todos modos tomar como modelo el tipo de socialismo realizado en los países del Este europeo ni considerarlo como fase de transición. Sin embargo, es igualmente necesario apartarse de las tentaciones opuestas: por un lado, las de economía colectivista, que, sin embargo, corren el riesgo de diluirse hasta tal punto que vuelvan a acumular en sí mismas una parte peligrosa de las contradicciones del capitalismo avanzado, unida a las propias del socialismo de transición.

Este es el caso, hoy, de esos países del Este en los cuales, por reacción comprensible al stalinismo, el proceso de reforma económica corre el riesgo de equívocos y de involuciones. Se trata, sobre todo, del problema ligado a la relación entre planificación y mercado, o sea entre la exigencia de orientar la producción y el destino de la plusvalía según las necesidades sociales y la exigencia de autogestión económica y política.

Positivamente, de un lado, está la necesidad de hacer efectivo el destino de la producción a la satisfacción de las necesidades colectivas, atentos a la vez a que no se vuelvan a verificar situaciones de explotación del trabajo por parte de individuos o de grupos; de otro lado, siempre dentro de lo positivo, está la exigencia de derribar realmente la alienación garantizando la descentralización y la democratización máxima de los niveles decisorios, también en plano económico. Dentro de lo negativo, por lo que respecta a la planificación, está el riesgo, que históricamente se ha revelado también demasiado concreto, de la solución dirigista que conduce a la estatalización y al centralismo burocrático que pretende fijar desde arriba la calidad y la cantidad de las necesidades; por lo que respecta, en cambio, al mercado, el riesgo nace con la tendencia a reintroducirlo acríticamente como regulador entre demanda y oferta, con la consecuencia de replantear los problemas típicos ligados a la hipótesis consumista.

El socialismo estatal soviético ha llevado a consecuencias muy graves. No basta el superar la propiedad privada de los medios de producción.

La autogestión yugoeslava, aun siendo un gran avance, tiene regresos a categorías capitalistas, como el “mercado” y la “rentabilidad”.

Los modelos de Cuba y China son prácticamente inutilizables [en Europa occidental].

El socialismo de todos esos países es de transición, mientras no lleguen a una democratización que rompa con el dogmatismo stalinista.

No hay modelos de socialismo exportables en su totalidad, porque la cultura y grado de desarrollo es diferente en cada país y, por tanto, también es diferente la posibilidad de participación popular.

No nos sirve el modelo del socialismo de esos países [Rusia, China, etc.] ni como fase de transición; ni tampoco las economías colectivistas, mezcla de capitalismo avanzado y socialismo en transición [Yugoeslavia].

Por una parte, hay que evitar la explotación por parte de individuos o grupos; y por otra, el estatismo y la centralización burocrática. Y cuanto a reintroducir el “mercado” como regulador entre la demanda y la oferta, eso replantea los problemas típicos de la sociedad de consumo.

El juego de la demanda y de la oferta —sin control consciente por parte del consumidor— es contrario a la autogestión que buscamos para suprimir la enajenación del hombre.

En un sistema económico centralizado [como el soviético], el trabajador no tiene incentivo moral para producir según lo planificado —porque se impide la participación consciente de las masas—, y en vez de ello se recurre al incentivo económico para estimular la producción.

En China y Cuba utilizan "incentivos morales", pero lo hacen por iniciativa de restringidas "vanguardias". Las estructuras socialistas no bastan, por sí solas, para edificar una sociedad del hombre para el hombre.

Cuestiones graves que nos planteamos: 1) Renunciando al control social realizable por la planificación, ¿cómo impedir que se reproduzcan distorsiones consumistas o egoísmos antisociales? 2) Los opuestos impulsos competitivos mercantiles obstaculizarán la formación de conciencia socialista. ¿Cómo evitarlo?

La planificación [en esos países] es dirigista y centralizada, y el pueblo tiene que adaptarse pasivamente a ella. La planificación que queremos es vinculante, pero democrática: las empresas autodirigidas participan conscientemente en la construcción del futuro.

Para ello, formar a los trabajadores y descubrir capacidades creadoras no utilizadas.

Una consecuencia que se hace todavía más probable por la paralela tendencia a reducir la planificación a simple función indicativa y de control indirecto. Terminan así volviéndose a acentuar los desequilibrios entre sectores fuertes y sectores débiles, las estratificaciones sociales, las discriminaciones en las condiciones de trabajo y de vida.

En otros términos, nos parece que hay una evidente contradicción entre la afirmada y real necesidad de adoptar la autogestión para suprimir la enajenación del hombre y la reintroducción de los mecanismos de mercado.

El juego de la demanda y de la oferta, en efecto, aun dentro de un contexto socialista, deja ciertamente una mayor libertad y participación al hombre productor, pero escapa a las posibilidades de control consciente por parte del hombre consumidor, sin contar con que la creciente relación con el área capitalista tiende a ejercer un fuerte efecto de atracción y de invitación en sentido consumista.

El hecho es que el motivo por el cual se reintroduce el mercado es de tipo eficientista. Entendámonos, la busca de la eficiencia productiva es indispensable, sobre todo en un cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, para satisfacer del mejor modo las necesidades sociales. Y es indiscutible que en un sistema económico centralizado el trabajador no encuentra incentivo moral para producir según los ritmos y los objetivos impuestos por órganos verticales de planificación y, por tanto, es evidente que la utilización satisfactoria de los factores productivos se vuelve muy problemática. ¿Son también éstas las causas de fenómenos, por lo demás bien conocidos, de derroche, de escasa productividad, de disfunciones burocráticas, de los que ya se tiene amplio testimonio en las mismas autocríticas de los dirigentes?

Se hace entonces comprensible, aunque no justificable, que en una sociedad en la que se impide la participación consciente de las masas en la vida política no se encuentre otro medio que el del incentivo económico para estimular la producción.

Normalmente, la referencia al mercado es motivada también desde una crítica en relación con el uso de los "incentivos morales" que subraya correctamente lo absurdo del stakhanovismo, pero que desprestigia con demasiada ligereza ciertos puntos de investigación derivables de experiencias como la china y la cubana.

Es una crítica que hay que compartir cuando se refiere a las tentativas de crear desde arriba y de manejar la conciencia de las masas. Pero que hay que rechazar cuando tal conciencia, aun suscitada por la iniciativa de restringidas "vanguardias", la hace suya la gran generalidad de los trabajadores en la comprobación concreta de su experiencia colectiva de elaboración de trabajo y de lucha.

La permanente y colectiva tensión moral en la busca de comportamientos coherentes con el fin de perseguir una sociedad que tenga por objetivo al hombre en lugar del provecho, es un dato fundamental. No bastan, en efecto, las estructuras de tipo socialista para edificar por sí solas una sociedad del hombre para el hombre.

Para volver al hilo de nuestro razonamiento hemos de preguntarnos cómo en un sistema que renuncie a un adecuado control social por medio de la planificación vinculante será posible impedir que se reproduzcan distorsiones consumistas o de cualquier modo egoísmos antisociales. Y cómo será posible evitar que los opuestos impulsos competitivos mercantiles obstaculicen la formación de una conciencia auténticamente socialista. El problema es de extrema gravedad y no queremos ciertamente facilitar aquí soluciones prefabricadas. Sin embargo, surge la duda de si al ser replanteado de nuevo el instrumento de la planificación no se han tenido más en cuenta las comprensibles motivaciones políticas de rechazo del dirigismo estatalista que las objetivamente económicas. Valdría también la pena comprobar si la llamada liberalización económica no será el contrapeso de una persistente carencia de participación y de dialéctica social y política.

Por nuestra parte, creemos en todo caso que son muy diversas la planificación dirigista y centralizada y la planificación vinculante, pero democrática, es decir, en la que las grandes opciones de política social y económica sean realmente colectivas, fundadas en la participación más amplia, a diversos niveles, de todos los sujetos de esas opciones, en un real pluralismo que garantice su visión social en el sentido más pleno y más propio del término. En este tipo de planificación la adecuación de las empresas autodirigidas a los objetivos del plan no será pasiva adaptación a la voluntad de los vértices políticos y burocráticos, sino participación consciente en la construcción del futuro de cada uno y de todos.

En esta perspectiva asume un relieve decisivo, naturalmente, la solución que se dé al problema de la formación de las masas trabajadoras, sea por parte de la adquisición de competencias técnico-funcionales, sea, sobre todo, por parte de la recuperación y del desarrollo de inutilizadas pero existentes capacidades creadoras.

El bloque socialista compite con el bloque capitalista en producir CUANTITATIVAMENTE más "bienestar". Pero creemos que, además, hay que desarrollar CUALITATIVAMENTE otro bienestar: la liberación subjetiva en la promoción comunitaria del hombre.

Sin esto último, no se podría edificar una sociedad distinta.

En el bloque socialista europeo persisten valores y comportamientos individualistas. Hay que lograr que el hombre organice la propia existencia personal y comunitaria en relaciones de solidaridad, con auténtica promoción integral.

Que el trabajo no sea mercancía, sino la realización de las capacidades creadoras del hombre, al servicio de la comunidad.

Queremos socializar los medios de producción, con autogobierno y participación desde abajo y una planificación vinculante y democrática.

Sobre esta base nos empeñaremos en construir una nueva sociedad auténticamente humana, sin discriminación de clase; pluralista y en que lo más apreciable sea la propia realización EN y POR la comunidad.

Esta nueva sociedad que buscamos —y buscan también organizaciones obreras de inspiración cristiana de muchos países— es auténticamente

Hay que aclarar después otro equívoco, surgido en el clima de competición entre los dos bloques. Según nosotros, la superioridad del socialismo sobre el capitalismo no puede ser demostrada en el terreno de la competición productiva por el mismo tipo de "bienestar" propio de los países opulentos del occidente. También estos objetivos cuantitativos hay que considerarlos. Pero el significado más importante de una experiencia auténticamente socialista no puede sino estar unido a la posibilidad de realizar un tipo de desarrollo cualitativamente distinto del obtenido en la sociedad capitalista, en cuanto ponga el acento sobre la liberación de la necesidad y de los condicionamientos alienantes como presupuesto de la promoción comunitaria del hombre en su dimensión subjetiva. Un objetivo inalcanzable con la carrera hacia el bienestar, exasperada hasta el punto de llegar a ser el único trámite de las aspiraciones del hombre.

Reproducir, pues, en un sistema distinto político y económico los modelos de vida inducidos por la lógica del provecho, que convierte las relaciones interpersonales y colectivas en relaciones mediatas y, por tanto, en inhumanas, significa condenar a la derrota la lucha para la edificación de una sociedad distinta que tenga como fin la liberación del hombre y de todos los hombres de toda opresión y alienación.

Es ésta una de las grandes enseñanzas que, negativamente, nos vienen de la experiencia histórica de las sociedades colectivistas del Este europeo: que, contrariamente a cuanto por largo tiempo es sostenido por el análisis marxista ortodoxo, en una sociedad de estructura socialista puede subsistir una cultura basada en valores y comportamientos individualistas. Cuando esto tiene lugar, la evolución hacia un socialismo auténtico, sin embargo, se obstaculiza, se bloquea y padece enojosas involuciones. De aquí la necesidad de sustituir esos valores y esos comportamientos, de elaborar y de promover una real cultura alternativa.

En la práctica quiere decir que no es suficiente combatir para que la ciudad deje de ser el lugar en que la persona y los grupos son ulteriormente sometidos a la lógica del provecho mediante la inducción al consumo, sino que es preciso también hacerse promotores de un proyecto radicalmente distinto, según el cual el hombre organice eficazmente la propia existencia personal y comunitaria, según valores y comportamientos ciertamente no prefabricados; valores y comportamientos que tiendan a sustituir la atomización de la competencia individual por relaciones de solidaridad y hermandad, la formalización por la autenticidad, la alienación por la promoción integral.

En el momento productivo no basta eliminar la explotación intensiva, la reducción del trabajo a mercancías. Más bien hay que considerar la empresa como el lugar y el momento en que el hombre puede realizarse a sí mismo en el trabajo, entendido como expansión de sus capacidades creadoras al servicio de la comunidad, derribando los valores y los comportamientos que se derivan de la organización capitalista del trabajo. Esto positivamente puede ser procurado responsabilizando totalmente al trabajador a fin de que sea capaz de establecer con su trabajo una relación de percepción total del fin al que está orientado.

Al final de este análisis en que hemos confrontado las que nosotros consideramos características de una sociedad del trabajo auténticamente alternativa con las experiencias socialistas históricamente realizadas en la realidad más próxima a nosotros, podemos reafirmar y especificar los puntos fundamentales a desarrollar. Superación de la propiedad privada, de los medios de producción y de la explotación por medio de la socialización; democratización mediante los nuevos espacios de autogobierno y de participación desde abajo; destinación de la producción por medio de una planificación vinculante y democrática que socialice realmente los beneficios del progreso técnico-científico y los frutos del trabajo del hombre.

Desde estas bases deberá moverse nuestro sucesivo empeño. Un empeño para la construcción de una sociedad de tipo nuevo auténticamente humana, en la que sea desterrada toda discriminación de clase —ciertamente no por medio de un inaceptable aplastamiento general—; una sociedad en la que valgan el pluralismo y el método de la discusión, en la que el progreso del hombre no sea ya medido en términos de prestigio, de poder, de dinero, sino según la propia realización personal en la y por la comunidad.

Está claro que este tipo de sociedad —si no queremos hacer puro nominalismo— corresponde, dentro de la tradición originaria del Movimiento Obrero, a una hipótesis auténticamente socialista. Esta propuesta de investigación no es un hecho aislado o superficial, sino que se relaciona con análogos fermentos que implican organizaciones obreras de inspiración cristiana de muchos países. Esto es comprensible también porque las hipótesis de la llamada "tercera vía" se han revelado impracticables. El caso más perfecto y maduro es el de Chile. Pero la "revolución en la libertad" de Frei no ha mantenido sus promesas. Los resultados están por debajo de las esperanzas. Se ha producido inmediatamente

socialista. La "revolución en libertad" de Frei no ha mantenido sus promesas. No se puede conciliar la democracia cristiana con el capitalismo.

la escisión del ala izquierda del Partido, la que con mayor coherencia había pedido y programado los cambios de estructura. En suma, la hipótesis de compromiso, aun leal y valerosa, no ha funcionado. El candidato oficial D. C. a las nuevas elecciones presidenciales ha declarado: "algo no funciona ya en la estructura fundamental del Estado, de la sociedad y de la economía de Chile. Este año tiene un nombre. Es el sistema capitalista y neocapitalista... , ahora es irremediablemente tarde para hacerse ilusiones de volver a levantar a Chile del subdesarrollo, buscando conciliar la democracia con el capitalismo. En este país son inconciliables."

PARTE II

CONCIENCIA CRISTIANA Y SOCIEDAD ALTERNATIVA

Orientar nuestra investigación en la dirección indicada comporta una serie de problemas que no podemos ignorar, además de los ya vistos en el terreno económico, social y político.

Son los problemas que afectan a nuestra conciencia cristiana. Decía la *Quadragesimo anno* que "nadie puede ser buen católico y verdadero socialista a un tiempo".

También con esta afirmación hemos de confrontarnos.

Volveré al tema más adelante; aquí baste hacer notar que la interpretación del "verdadero socialismo" dada por la encíclica hacía referencia a un tipo de socialismo que, en aquellos años, se venía realizando en condiciones muy particulares en la Unión Soviética y por su reflejo socialdemocrático. Desde entonces el socialismo ha asumido, como hemos visto, formas y contenidos diversos.

De la misma manera hay que contar con los desarrollos de la enseñanza social cristiana. Hay que reconsiderar todos los aspectos atentamente, anticipando en seguida que algunos responden hoy a la prohibición de la *Quadragesimo anno* invirtiendo la proposición: precisamente porque soy cristiano soy socialista.

¿Qué decir? Es una posición respetable porque es a menudo mantenida con gran coherencia, pero, a nuestro modo de ver, es una posición discutible: esencialmente porque no es correcto y no es lícito para un cristiano deducir una opción suya, política e histórica, personal o de grupo, de la fe y de la concepción cristiana de la vida. Por lo menos no directamente, de causa a efecto.

Hay un razonamiento que hay que puntualizar con claridad, el de la autonomía del cristiano en sus opciones sociales y políticas. Detrás de él hay una larga y sufrida maduración, rodeada de sacrificios personales y de valerosos silencios —más valerosos incluso que las rebeliones— que finalmente ha desembocado en una solemne confirmación del Magisterio: la Constitución pastoral *Gaudium et spes* n. 43), o sea el Concilio, la explicita así: "Ordinariamente será la propia visión cristiana de la realidad la que les orientará —habla de los católicos en sus opciones temporales—, en ciertas circunstancias, a una determinada solución. Sin embargo, otros fieles, con la misma sinceridad, podrán expresar un juicio distinto sobre la misma cuestión, lo que sucede bastante a menudo y legítimamente."

El principio está claro: el derecho a la pluralidad de las opciones reconocidas a los cristianos significa que su unidad no se realiza en sus opciones sociales y políticas.

Hay que reconocer que, sobre todo en nuestro país, es un razonamiento nuevo para la Iglesia y que ella hoy lo lleva adelante con valor cada vez mayor, sacando también las consecuencias prácticas. Es un razonamiento nuevo y difícil de completar. Pero sobre este camino se nos ha encauzado: se puede decir que la teología de la Iglesia de los pobres se irá transformando rápidamente en una teología de la Iglesia pobre que no sólo lo sea de verdad, sino que, como recientemente ha dicho el Papa, también lo parezca.

Es, sobre todo, un razonamiento nuevo para muchos cristianos porque pone directamente en cuestión su propia buena conciencia, anulando la garantía que les daba la seguridad de encontrarse en la verdad también en sus opciones temporales.

¿"Derecho" de propiedad?

La cuestión de la propiedad privada de los medios de producción, que durante tanto tiempo había parecido ser casi sacralizada en la enseñanza del Magisterio, parece hoy, en efecto, positivamente resuelta con la opción del Concilio de no reafirmar, una vez más, la ya tradicional valoración del derecho de propiedad como "derecho natural".

En la interpretación que hoy es posible hacer, legítimamente, de esta omisión del Concilio, que no nos parece posible interpretar como casual, el derecho real, verdaderamente natural, no es el derecho a la titularidad de la propiedad, a la posesión de los bienes, sino acaso el de la participación personal de todos en el dominio de los bienes.

La Q. A. negaba que un buen católico pudiera ser verdadero socialista, refiriéndose al socialismo de entonces en la U.R.S.S. Pero ahora hay otras formas y contenidos socialistas. Y también se ha desarrollado la enseñanza social cristiana. Ahora, la fe y concepción cristiana de la vida no pueden ser causa de una determinada opción política e histórica, personal o de grupo...

... porque el cristiano tiene autonomía en sus opciones sociales y políticas; y en cuestiones temporales hay derecho a la pluralidad de opciones entre los fieles, según la "Gaudium et Spes".

Esto es un razonamiento nuevo que a muchos cristianos dejará sin la seguridad de hallarse en la verdad respecto a sus opciones temporales.

El Concilio no reafirmó el derecho de propiedad como "derecho natural"...

... de donde concluimos que el derecho será, acaso, el de participar todos en el dominio de los

bienes; lo cual, históricamente, sólo ha sido para pocos.

La "Populorum Progressio" condena el capitalismo (manchesteriano) por su afán de lucro y porque consideraba la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto.

La encíclica condenaba el que los capitalistas se apropiaran los frutos de los trabajos de todos. Como eso continúa en el capitalismo moderno, lo juzgamos también condenable. Las clases privilegiadas han mantenido un equívoco que influye en el comportamiento práctico de los cristianos; pero esto ahora está en discusión.

Dom Helder Cámara expuso la responsabilidad de los cristianos del hemisferio norte, que siendo el 20% de la humanidad, gozan del 80% de las riquezas de la tierra y levantan una violenta cruzada contra el comunismo. Añadió que los cristianos, en alguna forma, facilitan el que reine la injusticia.

Algunos cristianos son explotadores, y otros se desentienden del mundo para dedicarse a lo "espiritual".

Muchos católicos —y aun, al parecer, la Iglesia durante el siglo pasado— aceptaban el orden establecido, minimizando las injusticias, dejando la gestión del mundo a quienes tienen el poder y predicando paciencia a los pobres.

De ahí que Marx condenara la religión como "opio del pueblo".

Pero la Iglesia (cfr. "Gaudium et Spes") no está unida a ningún sistema político, económico y social.

Un fin que, en las formas de la posesión privada de los medios de producción, históricamente no ha sido alcanzado y no parece alcanzable para todos los hombres, ni siquiera para una mayoría de ellos, sino sólo para pocos.

En la *Populorum progressio*, por lo demás, se lee la nítida afirmación: "La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto" (n. 25). Y clara es, poco después (n. 26) la condena del capitalismo (manchesteriano): porque "consideraba el provecho como motivo esencial del progreso económico" (en el primer borrador de la encíclica, en francés, en lugar de "motivo" estaba la palabra "motor"): porque veía a "la competencia como ley suprema de la economía" y porque consideraba a "la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto".

La encíclica no extiende esta condena al capitalismo moderno, en su conjunto. Pero nos parece lícita la deducción extensiva, tratada y basada en la experiencia: también el neocapitalismo, el capitalismo moderno postmanchesteriano, no sabe, en efecto, prescindir, no puede prescindir de la consideración del provecho como "motor" y como "fin" de la producción. No es, obviamente, del provecho económico en general de lo que se habla en la encíclica, sino de la apropiación privada de los frutos del trabajo de todos por parte de aquellos que tienen el capital. Ha sido precisamente la exigencia de hacer frente al equívoco, creado y mantenido durante siglos por las clases privilegiadas con el abuso de la terminología tradicional, lo que ha inducido a las últimas declaraciones del Magisterio a evitar repetir la afirmación sobre la "naturalidad del derecho de propiedad privada" y a hacer explícita la condena de su utilización ilegítima. Todo un comportamiento práctico de los cristianos ha sido puesto de esta manera en discusión.

Pero sobre las consecuencias de este comportamiento a nivel mundial vale la pena meditar lo que, en un reciente discurso en la Conferencia Mundial sobre Ayuda Económica al Subdesarrollo (Montreux, enero 1970), hizo constar dom Helder Cámara, arzobispo de Recife, en Brasil: "La responsabilidad de los cristianos me hace estremecer. El hemisferio norte, el mundo desarrollado, el 20 por 100 de la humanidad que usa y goza del 80 por 100 de las riquezas de la tierra, es el mundo cristiano. ¿Qué imagen pueden tener del cristianismo nuestros hermanos africanos, asiáticos y latinoamericanos, si el árbol debe ser juzgado por sus frutos, y nosotros, cristianos, somos altamente responsables del mundo de injusticia en el que nos encontramos? Se invoca el cristianismo para una especie de cruzada contra el comunismo; se invoca el cristianismo contra la oleada de odio, de radicalización, de terror que se manifiesta un poco por todas partes, pero el 20 por 100 que deja al 80 por 100 en una situación infrahumana ¿tiene moralmente el derecho de afirmar que el comunismo aplaste al ser humano? El 20 por 100 que tiene al 80 por 100 al margen de la humanidad ¿es, sí o no, el suscitador de la violencia y el responsable de las explosiones de odio que comienzan a estallar aquí y allá? Cuando las injusticias se estratifican durante siglos —injusticias estratificadas que después aparecían como "el orden social" a defender y salvaguardar—, nosotros, cristianos, o contribuimos a ellas para sacar provecho o nos desentendemos hasta tal punto de los problemas de la tierra como para facilitar la instauración y el reino de la injusticia."

Sobre el cristiano del primer tipo, aquel que participa directamente en la explotación, hay poco que decir, si no es constatar que, desgraciadamente, existe. El otro comportamiento que aquí nos interesa es el del cristiano que se aleja del mundo, del cristiano que "no hace política", que justifica esta tibia opción con la necesidad de no ensuciarse las manos con las cosas del mundo, de dedicarse a lo "espiritual".

Posición, en realidad, maniquea que sigue actuando en el mundo y además con un resultado pernicioso: porque es una opción de inmovilismo que termina confiando la gestión del mundo a quien ya detenta el poder e invitando a la paciencia a los pobres, a los proletarios. Una opción a priori del orden establecido, pues, que lleva a minimizar las injusticias o a considerarlas inevitables. De aquí al moderacionismo en la práctica política no hay más que un paso. Todavía hoy es ésta la posición de muchos católicos. En el siglo pasado era la posición, desde luego, prevalente, hasta el punto de poder parecer oficial, de la Iglesia.

La imagen del cristiano conservador que históricamente sale de ella es la de quien se hace cómplice del egoísmo y de la explotación; o la otra, de quien, en nombre de una mal entendida salvación del alma, renuncia a su humanidad, es decir, a la busca de una mayor justicia. A partir de esta imagen visible y mayoritaria de los creyentes de su tiempo, y naturalmente bajo el influjo filosófico de Hegel y de Feuerbach, Marx formula su condena de la religión "opio de los pueblos".

Pero la Iglesia, lo sabemos bien, no puede mantenerse ligada a un sistema social, económico o político. Lo afirma, claramente, el Magisterio, por ejemplo, en la *Gaudium et spes* (n. 42): "La fuerza de la misión y de la naturaleza (de

El cristiano debe comprometerse en cambiar el mundo en función del hombre, dotado de dignidad personal, autoconciencia y autodeterminación ...

...y de una naturaleza esencialmente social; teniendo en esta vida a una sociedad de personas en que cada una se responsabilice.

Esta concepción del hombre es la base del humanismo cristiano, aunque el cristianismo no es un programa humano, ya que sólo se realizará plenamente en la otra vida.

Pero en esta vida amar a Dios es amar al prójimo, y sería contradictorio el no luchar con y por el que sufre.

Un sistema contrario a la dignidad humana y al sentido de responsabilidad es injusto.

Eso es el sistema actual, con sus desigualdades de libertad y de decisión, subordinación despersonalizada de los trabajadores y con países ricos dominantes y pobres dominados.

Por ser cristianos, queremos otra forma de organización del trabajo y del mundo.

No se trata de un socialismo "cristiano", sino elegido por cristianos...

...rechazando la ideología marxista como concepción total filosófica, pero buscando encarnar y hacer eficaces la esperanza de justicia y el progreso hacia la justicia innatos en el cristianismo; y esto es una auténtica opción socialista.

la Iglesia) no está unida a ninguna forma particular de cultura humana o sistema político, económico y social."

En definitiva, pues, la cuestión es hacer una elección coherente. Hoy, como ayer, para el cristiano significa comprometerse, en lo temporal, para cambiar el mundo, para cambiarlo en función del hombre. Pero ¿quién es el hombre, para el cristiano? Para nosotros no es solamente individuo, sino también, y sobre todo, persona: única, irrepetible, dotada de una inalienable dignidad que se basa en su naturaleza de hijo de Dios, en su autoconciencia y autodeterminación y, por consiguiente, se coloca en el orden de lo absoluto.

"La razón más alta de la dignidad del hombre —subraya la *Gaudium et spes* (n. 19 a)— consiste en su vocación a la comunión con Dios." El hombre persona, así entendido, tiene por ello un valor eterno que se resuelve en Cristo. Pero el hombre es él mismo plenamente sólo en cuanto persona dentro de la sociedad ("el hombre, en efecto —es todavía la *Gaudium et spes*, n. 26 b)—, por su íntima naturaleza es un ser social y sin las relaciones con los otros no puede vivir ni desarrollar sus dotes") y aquello a lo que tiende en esta vida es precisamente a una sociedad de personas en la que cada uno sea responsabilizado, de manera que pueda hacer valer completamente su autoconciencia y su autodeterminación, es decir, que pueda disfrutar prácticamente de su dignidad.

De esta concepción del hombre se deriva el humanismo cristiano. El cristianismo, ciertamente, no es un programa humano: tan es verdad que para el cristiano es Dios, con la mediación de Cristo, la solución verdadera y única del problema del hombre: la plenitud de la dignidad de la persona humana se alcanza solamente en la plenitud de la verdad, de la libertad y de la justicia, que no son objetivos perfectamente alcanzables en la vida terrena.

Pero el Evangelio no es pasado, sino presente; y nos habla de la necesidad de vivir con los otros, de convivir, por consiguiente, de compartir. Por ello, de la necesidad de luchar con ellos para la transformación del mundo. "La fe —decía el Apóstol Santiago en su carta 2.26— sin obras es muerta." Desde siempre, pero hoy más que nunca, amar a Dios significa amar a los propios hermanos. Declarar el propio amor a Dios y no comprometerse, no luchar junto, con y por quien sufre, es contradictorio.

De esta exposición se pueden sacar algunas consecuencias en el terreno económico, social y político. Decía ya la *Mater et Magistra*, en un párrafo (n. 70), que merece una lectura muy atenta, que "si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos en él desarrollan las propias actividades o embotan en ellos sistemáticamente el sentido de la propia responsabilidad, o constituyen un impedimento a que de cualquier modo se exprese su iniciativa personal, un semejante sistema económico es injusto aunque, por hipótesis, la riqueza en él producida alcance cuotas elevadas y sea distribuida según criterios de justicia y de equidad...".

Este sistema, que ha calado en la historia presente, pretende construir la felicidad de los hombres insertándolos en la espiral de los consumos con la aceptación implícita, ritualizada desde luego, de las desigualdades de libertad y de decisión, con el mantenimiento de los trabajadores en una condición subalterna, alienada, despersonalizada, con la división del mundo entre países ricos dominantes y pobres dominados.

Los valores de la persona humana, de su dignidad plenamente aprovechable sólo en la dimensión social de su responsabilidad, son, desde un punto de vista cristiano, las razones de nuestra opción anticapitalista. También, como cristianos, o mejor, porque somos cristianos, apuntamos hoy a una forma distinta de organización del trabajo y del mundo.

No se trata de construir un socialismo "cristiano"; el cristianismo, en efecto, no es una metodología política, una elección de instrumentos, sino un sistema de valores, una proposición de vida y, en su dimensión histórica, una intención de perfeccionamiento total del hombre y de todos los hombres. La elección no puede, pues, ser suya, del cristianismo. Pero puede ser la elección coherente de cristianos.

El problema, por consiguiente, es el de la comprobación histórica de la validez de una opción auténticamente socialista. Es justo reconocer que a luz de nuestro análisis y del desarrollo de la elaboración anticapitalista hecha en estos años, la hipótesis socialista no puede ser excluida. En la medida en que —rechazada la ideología marxista como concepción total filosófica— es escogida para la liberación del hombre y el desarrollo solidario de todos los hombres, no sólo no está en contraste con la esperanza de justicia y el progreso hacia la justicia innatos en el cristianismo, sino que más bien puede encarnarlos y hacerlos eficaces.

En sustancia es esto lo que aquí interesa: una opción socialista, pero auténtica, no es incompatible con la conciencia cristiana.

BANCO DE VENEZUELA, S. A.

Capital Pagado: Bs. 105.000.000

LE OFRECE SU LARGA EXPERIENCIA DE 75 AÑOS DE OPERACIONES BANCARIAS

UTILICE SUS EFICIENTES SERVICIOS Y DIGA COMO TODOS:

**No, gracias... mi Banco es el
BANCO DE VENEZUELA**

SIC

CENTRO GUMILLA

es un regalo:

- ★ digno de un donante culto,
- ★ muestra el gran concepto que Ud. tiene de su amigo,
- ★ ofrece análisis y criterios ecuanímenes sobre crisis actuales,
- ★ y todo ello, renovado diez veces al año.

OBSEQUIE A SUS AMISTADES CON UNA SUSCRIPCION DE "SIC"

Puede enviar su costo, Bs. 25, por giro postal o telegráfico, valor declarado o en cheque bancario de Gerencia.

DIRECCION: APARTADO 29056, CARACAS 102

PRODUCTOS

EL TUY

AGENTE EXCLUSIVO

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

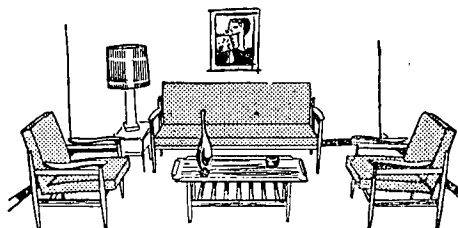
"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39
45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos



Modelo exclusivo
Recibo Danés

Bs. 1.120

CERVEZA

REGIONAL

★
MARACAIBO

***refrescante compañía
bajo el sol del mediodía***

Pepsi, sabor que nos alegra esa hora
del día que más se siente. A esa y a todas horas,
Pepsi-Cola es sabrosísima!



La vida sabe mejor
con Pepsi.

